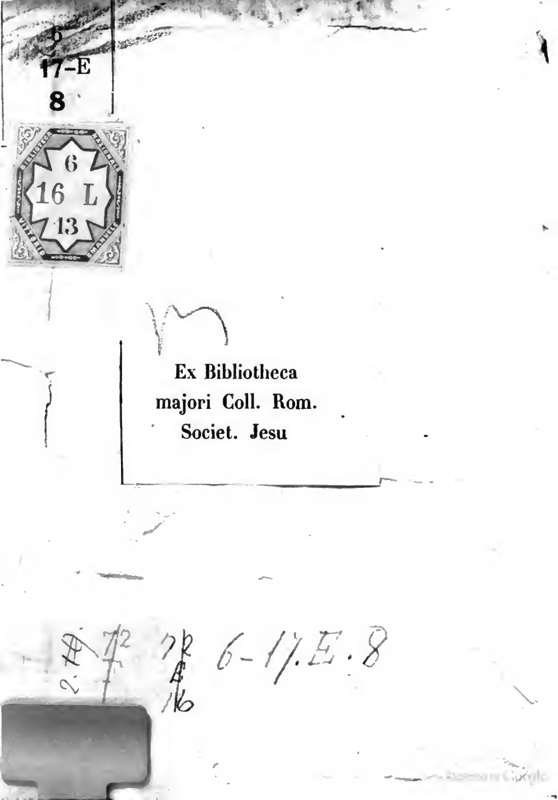




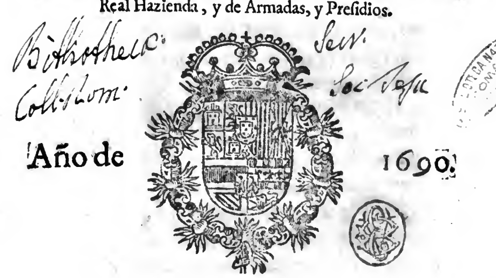



Digitized by Google

DESCRIPCION
GEOGRAPHICA, Y DERROTERO DE LA REGION AVSTRAL MAGALLANICA.

QVE SE DIRIGE AL REY NVESTRO SEñOR, GRAN Monarca de España, y sus Dominios en Europa, Emperador del Nuevo Mundo Americano, y Rey de los Reynos de las Filipinas, y Malucas.

POR MANO DEL EXCELENTISSIMO SEñOR MARQVES de los Velez, Gentilhombre de la Camara de su Mageſtad, de sus Consejos de Eſtado, y Guerra, y Preſidente del Real, y Supremo Consejo de Indias, y de las Reales Iuntas de la Superintendencia de la Real Hazienda, y de Armadas, y Preſidios.



COMPVESTO POR EL CAPITAN DON Franciſco de Seixas y Lovera, Natural de la Dioceſis de la Ciudad, y Obiſpado de Mondoñedo, en el Antiguo, y Noble Reyno de Galicia.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID; Por Antonio de Zafra, Criado de su Mageſtad.

AL REY
NVESTRO SEÑOR
Carlos Segundo (que Dios guarde.)

Señor.



OR El Derecho Divino, y por el Natural, y Adquirido entre las Gentes, de los Sumos Sacerdotes, Reyes, y Principes que huvo en el principio del Mundo, nos enseñan à todos las Divinas Letras, en diversas partes de la Sagrada Escritura, que à los Superiores reconocieron por tales las Naciones de aquellos primeros tiempos, en que algunos vivian con distintas Ceremonias, y Ritos, y muchos sugetos al Derecho Natural, que era, y es comun à todas las Naciones: *Ius Naturale est commune omnium Nationum.* Y añade San Pablo, hablando de los Reyes, y Superiores:

Sap. c. 6. Gen. 10. y 11. Decretalium, dist. 1. de Iusti. & iure

Ad Rom. 13.

§2 *Om-*

Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit. Porque los inferiores se sugeten à los mayores, que con distintos, y superiores derechos lo merecieron, para mejor governarlos, castigarlos, y corregirlos, en comũ, y en particular.

Y assi como à los Reyes, y Principes se deve obedecer, por las dichas razones, y otras muchas, por muchas mas se deve obedecer como à Dios en la tierra al Sũmo Pontifice, vnico Vicario de Iesv Christo, q̃ es la vnica Cabeça, Prelado Monarca, Emperador, Principe, y Señor de todas las Gẽtes del Vniverso, assi de Fieles, como de Infieles, y Gentiles, porq̃ sobre el Sũmo Pontifice recaen todos los Derechos, segun que assi consta (en parte) de los Proverbios: *Per me Reges Regnant, & Legum Conditores iuxta discernunt*. Y buelve à repetir San Pablo: *Per me Principes Imperant, & potentes dicernunt iustitia*. Porque à los Fieles, y Infieles que goviernan, siendo Reyes, y Principes, se les deve obedecer, y por esto bolviò à dezir el Santo; *Qui cunque sunt iugo servi Dominos suos, omni honor dignos advitrentur*. Con que si assi se deve obedecer à los Principes, y Reyes naturales, con quanta mayor razon se deve

Prove. 8.

Ad Tim. 6.

obe-

obedecer, y reverenciar al Papa, q̃ del mismo Dios tiene Potestad Soberana sobre todos los Reyes, Señores, y Personas del mundo, quando en todo èl es notorio entre todos los Fieles, y aun entre todos los Hereges? Y es cierto en la Ley de Gracia, que à San Pedro le diò Dios toda su Potestad necessaria para regir sobre todas las Gentes, y sus Superiores. Y por esto dixo à San Pedro: *Tu es Petrus, & super am Petram &c.* Y segun San Matheo, otra vez: *Data es mihi omnis potestas in Cœlo, & in terra.* Biẽ claro se puede dezir historialmente à V. Magestad, que el Summo Pontifice tiene como Superior sobre todos los Monarcas, y Reyes el dominio necessario para poderles dàr, ò quitar (aviendo razones) sus Dominios, ò parte de ellos, y especialmente faltando a que en ellos se dilate la Fe, por introducion de Hereges, Mahometanos, Gentiles, y Iudios, porq̃ el mismo Iesu Christo mandò à sus Apostoles, y Vicario, como consta por S. Matheo y por S. Marcos: *Eũtes docere omnes Gentes, Baptizantes eos, in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti, docentes eos servari omnia quæ præcepit vobis, eritis mihi testes in omni Iudæa, & Samaria, usque ad* Math. cap. 16.

ad vltimum terræ. De que parece asimismo Historialmente, que ordenò Dios à los Apostoles, que predicassen hasta lo vltimo de la tierra, y q̃ introduxessen la Fè de Iesu Christo en toda ella, para que los habitantes de las Provincias mas remotas tuviessen el mismo beneficio que las cercanas: y de que esto pueda ser asi parece en las Historias de la Nueva España, y del Perù, adonde se han hallado Cruzes, y otras cosas, que indican averse predicado el Santo Evãgelio, sobre que escrivio Antonio Grefier, Historiador Francès, hablando de las Conquistas de Canadà, que en lo superior de todas ellas hallaron este Francès, y otro Inglès en 65. grados junto à los Estrechos de Davis, y de Vson, vna Cruz de Brõce, ò cobre, fabricada à lo antiguo, clavada sobre vna peña, y que tenia metido el pie en ella, medida de tres palmos largamente.

Grefier. Principius de las cõquistas de Canadà y tierras de la Nueva España.

Predicacion del Evangelio en America, cap 17. y 18. lib. 1. escrita esta Historia en Flandes, año de 1416.

A cuya mira aviendo estas noticias, y otras muchas que ay de las Historias de la China, del Iapòn, del Catayo, y de la India Oriental, no ay que dudar que hasta lo mas remoto de la tierra llegò la semilla del Santo Evangelio, predicada por los Apostoles, y por sus Discipulos, en

los

los principios de la Ley de Gracia, para desde luego tender por toda ella su dominacion el Pontifice Romano, y los Reyes.

Y quando de la Predicació de los Apostoles se lee en sus Actos: *Præcepit nobis Dominus Prædicare Populo, & testificare, quia ipse est, qui cõstitutos est adeò iudes viborum, & mortuorum.* Porque la Autoridad, y Potestad de San Pedro, y de los demas Apostoles, les fue dada por el mismo Iesv Christo, hijo de Dios vivo: assi el Papa, como dueño de todo, pudo, y puede hazer lo que le pareciere, y conviniere, para ampliacion de la Fè, en las Tierras, y Dominios de los Reyes Fieles, y Infieles, porq̃ es de todo Pastor, y Cabeça Vniversal, y como à tal le canta la Iglesia el dia de San Pedro, hablando con el Santo: *Tu es Pastor omnium, & Princeps, Apostolorum, & tibi tradidi Deos omnia Regna mũdi.* Se vè hasta aqui, que al Summo Pontifice le ha dado Dios suficiente autoridad sobre todos los Reyes, y Principes, ademàs de que estos la tienen como tales, sobre sus vassallos, y subditos, como parece del Libro de la Sabiduria: *Auditi Reges terræ, & intelligite quoniam data est ad omnino Potestas vobis, & virtus ad*

Actum Apost. 10.

Sapient. cap. 6.

Altissimo. Se les deve como à Superiores la obe-
diencia; y assi dixo San Pedro: *Deum timite*
Regem honorificate. Porque à Dios se le deve
el temor, y la reverencia, por ser Dios, y Autor
Soberano de todas las cosas criadas, y à su Pon-
tifice su Vicario, por ser Vice Dios en la tierra,
en que es por todos los Derechos referidos Su-
perior de todos los Monarcas, Emperadores,
Reyes, y Principes del Vniverso.

Por cuyas razones, Señor, siendo los Sum-
mos Pontifices Canonicamente electos Monar-
cas, y propios Señores del Mundo, à vista de lo
probado à favor de la Silla Apostolica: con to-
da evidecia se dexa conocer, q̃ es la Suprema Ca-
beça Vnica sobre todas las Gentes, Fieles, y In-
fieles, el Vicario de Iesv Christo, q̃ govierna la
Santa, y Vnica Iglesia Vniversal: y quando tam-
bien V. Mag. es de la mas alta, y poderosa Ex-
tirpe que hasta aora ha avido en el Mundo, y
assimismo el mas Poderoso Emperador, y Prin-
cipe de todo èl, y con mas dilatados Dominios
que los que posseen mas de quatro Reyes de
los mas Poderosos de Europa, siendo, como es,
V. Mag. tambien el mas Catolico, y Rico de
todos, bien podrè dezir, con toda evidencia de-

ver,

verdad, que por todos estos motivos parece, q̃ la Providẽcia de Dios dispuso à la Sãtidad de Alexandro Sexto, à que diesse à los Señores Reyes Catolicos la Imbestidura, y Propiedad de todos los Imperios, Reynos, y Provincias de las Indias Occidentales, cõ Titulo de Emperador, y Rey de ellas, que sobre ser tan dilatadas, ricas, y poderosas, como queda ponderado, bastan (si fuera licito) para mantener con mucha grãdeza, à los mayores Principes de Europa.

Y si los Summos Pontifices han dado la possession de estos Dominios à los Señores Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel, fue porque en ellos reconocieron que eran los mayores Catolicos, los mas Poderosos, y los mas afectos à dilatar la Fè, como lo hizieron, echãdo à los Moros de estos Reynos de España, que fue el motivo que tuvo dicho Santo Pontifice, y otros que governaron la Silla de San Pedro, prohibiendo, y mandando a los Señores Reyes de España, que no dexassen, ni permitiessen comerciar en las Indias vassallos de otros Principes, aunque fuessen Christianos: y que assimismo no passassen a ellas Hereges, Judios, ò personas sospechosas en la Fè, para por este medio

evitar que se mezclassen con aquellos nueva. mente convertidos à la Fè, los dichos sospechosos, y enemigos de ella, lo qual aũq rigurosamẽte lo prohibierõ, y ordenarõ los Sũmos Põtifices Romanos, y los Señores Reyes de estos Reynos, no se ha podido lograr; porque las Naciones Estrañas, enemigas de la Fè Christiana, fueron las que en el principio de las Conquistas de aquel nuevo Orbe le empeçaron a inquietar con robos de sus Puertos, y Flotas, apoderãdose de algunos, y de muchas Islas que tienen ocupadas, y desde ellas, y de diversos Reynos, continuando con inteligencias, y con las del comercio secreto, passan tantos Herejes, y Iudios à las Indias, que apenas ay en ellas algun Lugar en que no se hallen Estrangeros sospechosos, y estos son los que han ocasionado a que se robassen, y roben cada dia las Indias, y que se ayan hecho en ellas tantos sacrilegios.

Por todas las quales razones, y porque hã tenido, y tienen tal atrevimiento, que han passado, y passan à robar las Provincias del Perù por los Estrechos de la Region Magallanica, aviendo tales riesgos, que se exponen à perder aquellos Reynos, en que està tan introducida

la

la Fè, à expensas de la Real Hazieda, amenaçando en ellos el que entren los Hereges, enemigos de ella, y de esta Corona, deve V. Mag. como tan Grã Monarca, y Catolico, amparar à aquellos Dominios, y Vassallos tan Fieles, con mandar, que el Estrecho Magallanico, se buelva à poblar con Españoles, para defender aquellas Costas, y las del Perù, con vna Esquadra de Vageles de Guerra, como assi se empeçò a hazer el año de 1581. por Pedro Sarmiento de Gamboa.

Doy estas noticias à V.M. por propia obligacion, y escrupulo de Vassallo, y por aver navegado tres vezes por aquellas partes, para la China, y para otras. Nuestro Señor guarde à V.M. como toda la Christiandad ha menester. Madrid, y Iunio 16. de 1690. años.

Señor,

B. L. P. de V. Mag.
Su mas humilde Vassallo,

Don Francisco de Seyxas y Lovera.

AL EXCELENTISSIMO Señor Marques de los Velez, y demàs Señores del Real, y Supremo Consejo de Indias.

Excelentissimos, y Illustrissimos Señores.



ENIENDO, Como tienen Vuexcelencias, y Señorias Illustrissimas, tantas Theoricas, y Experiencias de lo que sucede en el Nuevo Orbe de la America, y de lo q̃ passa, y acontece suceder en las Dominaciones de su Mageſtad, hasta lo mas remoto del mundo, en la cercania de la China, y Iapòn, por las Islas de las Filipinas, me parece que mas bien q̃ à otros Señores Ministros de su Mageſtad, devo a Vuexcelẽcias, y Señorias Illustrissimas, manifestar, y dirigir esta Obra, por las referidas razones de ser cierto, que aviendo su Exc. el Señor Marques de los Velez, Governado, con tanto azierto los Presidios de Oran, y los Reynos de

Cer-

Cerdeña, y de Napoles, con no menos aplauso, y todos los demas Señores Ministros de su Magestad en este Consejo: ocupado assimismo el govierno de diferentes Virreynatos, Capitanias Generales, y Togas: los Regios Solios, y Assientos en diferentes Tribunales de Audiencias Reales en España, y en las Indias: claro es, que necessariamente han de ser, y sō todos Vuexcelencias y Señorias Ilustrissimas, en tan Regio, y Supremo Tribunal de su Magestad, los que mas manejo tienen en tan dilatado, y nuevo Mundo, que sobre ser tan poderoso, solo el de America comprehende mas que 106. grados de latitud de Polo, à Polo, y de Oriente a Poniente, mas de 95. grados de longitud, por donde manifestando por ambas razones que ha sido, y es mayor su dominacion, que la que antiguamente ocuparon los mayores Cesares, y Monarcas, oy obstenta con tanto poderio, riquezas, y grandeza q̄ su Magestad tiene entregados à Vuexcel. y Señorias Ilustrissimas, sus mayores confidencias, y q̄ cada vno de Vuexcel. sy Señorias Ilustrissimas, compiten con los antiguos Emperadores, y Monarcas, que es vna de las mayores grandezas de su Magestad.

Y quando desde mi pueril edad ha mas de 29. años que principiè el navegar, y tratar entre diversas Naciones, empeçè à aprender diversas Lenguas, passando despues à las partes de Levante, hasta Esmirne, y hasta Constantinopla, bolviendo de estos viages a Francia, y passando con el Embaxador Tabernier al Gran Mogor, en el Oriente, en assistencia del dicho, que iba por Embaxador Extraordinario de el Rey Christianissimo al dicho Emperador el año de 1665. que salimos de Francia, dexando al dicho Tabernier. El año de 1667. me passè con vna Nao de Portugueses a las Costas de la China, y de alli a las Malucas: y con Olandeses desde ellas a Olanda, navegando por la Mar del Sur, hasta salir al Mar Occeano, por el Pasage del Mayre, llegando despues à Olanda por la Primavera del año de 1668. que aviendome buelto à España, passè à Indias dicho año, en la Flota del General Don Enrique Enriquez, con quien en su segunda Flota bolvi à estos Reynos el año de 1672. en su propia Capitana: y de Cadiz con otros, bolvi a Olanda, y à Amburgo: Y de mancomun entre 23. compañeros armamos vn Navio, y vn Patache, con

que

que passamos à las Costas de la China, y de Siã, à comerciar con dichos dos vajeles. El año de 1674. yendo à dichas partes por el Pasage del Mayre, y bolviendo à Europa por el mesmo. El año de 1676. ocupandome despues con vno de los dichos dos Navios, que me tocò por parte, Y por ser Maestre, ò Capitan de el, me diverti en comerciar como tal, en diversas partes de Europa, y de la Africa, Guinea, y Angola, hasta el año de 1683. que empeçè à servir a su Magestad, siendo Capitan de Corso en los Mares de Flandes, en ocasion de las Guerras què esta Corona tuvo contra la de Francia: y haziendose despues las paces, passando à estos Reynos, y de sus Puertos del Andaluzia a esta Corte (en que ha que assisto tres años, y diez meses:) y precisandome mi propia obligacion, y afecto à dàr à Vuecel. y Señorias Ilustrissimas estas noticias, lo hago, a fin de que se conozca mas en que he ocupado todo el tiempo de mi vida, que ha sido ocuparme siempre navegando: y estando en tierra, tratar, y estudiar con los mayores, y Sabios Mathematicos de las quatro partes de el Mundo, y con los mayores Politicos de èl, à fin de poder comprehender los mayores interesses

de los Monarcas, Reyes, y Republicas, como en mis Obras que salieren à luz se podrà reconocer, que assimesmo he enseñado à diversas personas de Calidad, y Navegantes Estrangeros, las Artes que dependen de la Mathematica, Astronomica, y Nautica, con bastante satisfacion, y aprobacion de los mas practicos, y theoricos de diferentes Naciones, de que ay en estos Reynos, y en muchos estraños algunos millares de testigos bastantemente conocidos, y mas de mis Obras propias.

Y aunque jamàs he temido à la emulaciō (que raras vezes dexa de acometer en todas partes) no por esso he dexado de cumplir con mi obligacion de servir à Vuexcelencias, y Señorias Illustrissimas, sirviendo à su Magestad, con la cortedad de mis Noticias, y Practica, escriviendo, y manifestando hasta aora tres Libros, de los quales los dos son sobre las mayores materias de la Geographia, y Cosmographia, en que tanto como otro qualquiera de estos Reynos, y de fuera de ellos, puedo dar bastante satisfacion de mi Theorica, y Experiencia: y no temiēdo por esta causa à la emulaciō, y admitiendo el Consejo de Seneca, y animado de èl, que dize: *Stultum est timere, quod vitare*

Senec. in lib. de remed. fortuitorum.

§§§ *non*

non possis. Por ser escusado temer a lo que no se puede remediar, y ser este vno de los buenos remedios para gozar buena fortuna, è abandonado a todo genero de rezelos: pues si de vn Philosopho Español, y tan grande, como fue Seneca, no se tuviera por tan estimable su sentencia, tampoco no se deviera hazer aprecio de otras tales, que han sido la causa de reprimirse muchos sugetos, agraviados de la poca continencia de los Zoylos.

Y assi, esperando gozar mejor fortuna, à vista del Explendor, y Grandezas de Vuexcelẽcias, y Señorias Ilustrissimas, espero la conveniencia de poder gozar mayor fortuna, aunque sea à la mira de muchos emulos, en servicio de su Mag. con el amparo de Vuexcelencias, y Señorias Ilustrissimas, q̃ goviernan cõ tanto acierto, y felices progressos tan Realmente el Supremo Cõsejo de Indias, y las Provincias de las Philipinas, que son todos vnos Imperios, y Reynos mas dilatados; y ricos, que los que hasta aora han tenido, y tienen los mas poderosos Monarcas del vniverso.

Y resplãdeciendo, como respladecen, en Vuexcelencias, y Señorias Ilustrissimas las Virtudes

que

que deven tener, y aconseja q̃ tengan los Señores Presidentes, y Ministros, dize el Angelico Doctor Santo Tomas: *Qui de ratione Regis est, qui sit qui præsit, & quasi Pastor commune multitudinis bonum, & non suum quærens.* Lo qual diziendo el Santo, para q̃ los Señores Presidentes, y Consejeros de los Reyes, abandonen sus conveniencias, y soliciten primero las de la Republica, se vè clara, y evidentemente q̃ assi se executa en este Supremo Consejo, y de todos, bolviò à dezir el Santo en el mismo libro, cap. 7. *Regis est bonũ multitudines quærere.* Porque lo primero q̃ deven hazer los Grandes, y Fieles Ministros, es cuidar del alivio de los vassallos, y aumento, y defensa de los Estados q̃ goviernan, manteniẽdolos, y ampliandolos con los mejores, y propios medios de ellos, como assi Vuexcelencias, y Señorias Illustrissimas lo executan con tanto zelo en lo possible. Nuestro Señor guarde à Vuexcelencias, y Señorias Illustsirimas muchos años en su Grandeza, como pido, y he menester. Madrid, y Iunio 18. de 1690.

Excelentissimos, y Ilustrissimos Señores,

B. L. M. de Vuexcelencias, y Señorias Ilustrissimas,

Don Francisco de Seyxas y Lover.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS El Lic. Don Alonſo Portillo y Cardòs, Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido: Por el preſente, damos licencia, para que ſe pueda imprimir, è imprima vn Libro intitulado, Deſcripcion Geographica, y Derrotero de la Region Auſtral Magallanica, compueſto por Don Francisco de Seyxas y Lovera, atento de nueſtra orden, y comiſsion fue viſto, y reconocido, y no contiene coſas contra nueſtra Santa Fè Catolica, y buenas coſtumbres. Dado en Madrid, a ſeis de Iunio de mil ſeiſcientos y ochenta y nueve años.

Lic. Portillo.

Por ſu Mandado.

Iuan de Herrera.

APRO.

APROBACION DEL DOCTOR DON Bartolomè Hurtado, Doctor, Teologo, Colegial, y Cathedratico de Artes Complutense, Capellan de su Mageſtad Catolica, en ſu Real Capilla, y Monaſterio de las Señoras de la Encarnacion de Madrid

POr remiſsion del Señor Licenciado Don Alonſo Portillo, y Cardòs, Vicario deſta Coronada Villa de Madrid, y ſu Partido, è reeviſto con guſto, y admiracion vn Quaderno, ò Libro intitulado, *Deſcripciõ Geografica, y Derrotero de la Region Auſtral Magallanica*, compueſto por el Capitan Don Franciſco Seyxas y Lobera, natural del Reyno de Galicia, Pais que ſobre las Antiguallas de ſu Nobleza, eſtà fabricando continuamẽte nuevas Torres en Armas, y Letras de ſus Heroycos Hijos. Aſsi ſe reconoce deſte Tratado; porque el Autor, Hijo de aquella antigua Nobleza Galiciana, aviendo con ſu Valor, è Induſtria, vencido monſtruoſas dificultades à la Navegacion, como al Ingenio poderoſamente opueſtas, manifieſta con ſu pluma los medios ſeguros, y faciles de hallanarlas todas: bien es, que la invencible Corona Caſtellana, cursò, y reconociò la ſobre dicha Region, ſus Coſtas, y Mares, mas por incurſada à nueſtros Eſpañoles, Incognita, neceſsitava de nuevas noticias: con lo que el Autor, y ſu Tratado, de ſuerte guia el rumbo, ò rumbos de el Eſtrecho Magallanico, que ſus noticias experimentales, obſervaciones puntuales, dàn modo de hollar con ſeguridad la inſconſtancia de aquellos Mares. Por el Pſalmo, 8. dize David: Que la Mageſtad Divina, puſo à las plantas el dominio del hombre todo animal Terreſtre, Aquatil, Volatil: *Omnia ſubjeciſti ſub pedibus eius &c.* Mas aviendoſele el hombres à Dios

à Dios rebelado por la culpa, tambien al hombre se le monstraron los Animales rebeldes, è inobedientes, con que se necessita de nueva industria, y arte para dominar aquellos que por naturaleza le eran sujetos al hombre. Los Mares de la Region Austral, sus Costas, &c. estavan por muchos titulos à la Castellana Corona sujetos, oy se hallan tiranizados de Piratas, Contravandistas, &c. y ya por el Capitan Don Frãcisco Seyxas y Lobera, monstrando en este Tratado (Fruto de sus experiencias) la observacion con que se deve caminar por los Estrechos de la Austral Region, se hallan (como de nuevo) reducidas à las Plantas de nuestro Catolico Monarca, con las noticias deste tratado: *Omnia subjecisti*; à la Catolica Romana Fè, à la Dominacion tan connatural de nuestro Catolicissimo Rey, dos vezes Emperador de las Occidentales Americas, puesto que teniendo este Libro las llaves de los Australes Estrechos, se les podràn ministrar à los avitadores de aquellas tierras Catolicas direciones, y politicas leyes, q̃ si en sentir de Lorino las Celestes Aves *Volucres Cæli*, se entienden, los que contẽplãdo Estrellas diferencian Vientos, Aguas, y Tierras: este Tratado que supone averse empleado su Autor en discernirlo todo à fin de assegurar las entradas de los Estrechos Australes de la America, es vna Aguila: es segun el mismo Lorino, vn Angel; pues midiendo distancias, diferenciando vientos, cõsiderando alturas, en aquellas dilatadas Provincias, se assegurã Puertos à la Fè, y à la negociacion.

Lor. Sap. Phs. 8. volucres Cæli intelligũtur Angelo, & contemplantes Cælestia.

De aqui se infiere aplicaciõ de la otra parte del Texto: *Et piscis Maris, qui perambulant semitas Maris.* Porque los pezes de la Mar (dize Lorino) que surcan sus cristales, son los que primero navegaron por la negociacion del mundo, y despues q̃ el Sacro Baptismo, y penitencia elevò el fin, y motivos destas navegaciones, las dirige à la dilatacion Espiritual, como fin principal, aũq̃ de paso sigã la negociaciõ

ho-

honesta, y vtil: *Qui in negotio mũdi prius natantes, per Baptismũ, & pœnitentiã vias tantum eius transeunt.* Assi sucediò à este Caudillo Heroyco, que se empleò en las Navegaciones de Olanda, y Francia, à ambas Indias, y otras partes, penetrò por la negociaciõ los Mares mas olvidados, y por lo marcial los Britanicos, y Anglicos, como Capitan de Corso por la Catolica Mageſtad, y aquella prudencia del siglo, y de los hijos de las tinieblas nos la combierte en luzes de Doctrina que sirva à los fieles navegantes, para que lleven las Evangelicas Luzes por lo mas remoto de la Region Austral. Y en consideracion de lo que tengo visto del Autor, y deste Tratado, no solo se le deve dàr la licencia que pide, sino que todos le demos gracias: *Æquum enim est, vt vnicuique proficiat labor suus, & sicut expendendo cognoscit in commoda ita rebus perfectis consequatur augmenta.* Porque demàs de las cõveniencias publicas, q̃ vincula à la vtilidad, no tiene, ni contiene cosa contra la Fè, y buenas costumbres, sino que la materia de que trata, y el estilo claro con que lo escrive, me dexa con enseñanza, y admiracion sin que censurar, assi lo siento, Salvo meliori, &c. Madrid, y Iunio 24. de 1689.

Casiodo. lib. 3. cap. 19.

Doct. D. Bartolomè Hurtado y Belosa.

APRO-

APROBACION DE EL DOCTOR D. *Andrès de Gamez, Catedratico que fue de Metodo de la Vniversidad de Granada; de Visperas, en la de Caller; de Prima, en la de Napoles: Protomedico General de esta Ciudad, y Reyno, y oy Medico de Camara de el Invicto Monarca Carlos Segundo, nuestro Señor.*

M. P. S.

POR Mandado de V. A. he visto vn Libro, escrito por Don Francisco Seyxas y Lovera, en que se descriven los Puertos, Ensenadas, Rios, y Vahias del Estrecho de Magallanes, y de los tres Pasages del Mayre, de Brovers, y de la Rochè, descriviendo todas las Costas del Mar del Norte, y del Sur de dichas partes de la Region Polar del Medio Dia.

Y lo que puedo dezir à V. A. es que le he leydo con toda atencion, y no con menos complacencia, y admiracion, porque en èl conozco lo mucho que su Autor està versado, assi en la leccion de quantos han escrito en materia tã ardua, difisil, y necessaria, y la grande practica que tiene en ella pues con vista de ojos, y adornado de repetidas, quanto peligrosas experiencias, forma vna especiosa Idea, y distintissima, y advertida Corographia, de aquellas Australes Costas, Gargantas, por las quales su humana industria, supo hazer, pervio aquel negado camino, q̃ desde Europa se imaginava possible por el Occidente à las vltimas Provincias de Oriente, à no obstar tan inmensa, y dilatada molle de tierra, como desde los Reynos de Quivira, y Aniã, Cira, por el Polo Artico,

y

y Occidente al medio dia, hasta los terminos mas remotos de el Reyno de Chile.

Moviole el estimulo de vèr que Ferdinando Magallanes, y Iacobo Mayre, descubrierõ aquellos famosos trãsitos, ò Estrechos que ennoblecieron sus nombres, por los quales se abre el camino à las Naos de el Mar de el Norte, al Pacifico, ò de el Sur, aviendo escrito tantos Pilotos, y Capitanes Españoles de ellos, como hombres que los passarõ, descrivieron, y demarcaron sus Costas, Ensenadas, Puertos, Alturas, Longitudes, Entradas, y Salidas, Viajes, Rumbos, Corrientes, Tiempos firtes, Escopulos, Variaciones de la Aguja de Marear, Mansiones aguadas, refuerzos de bastimentos al modo de aquellos payses, y otras advertencias que pueden quitar, y alibiar en gran parte el horror, la obscuridad, fastidio, y peligro de tan larga, y dificil Navegacion, estè tan olvidada de los Españoles, que ni en la practica, y escritos de estos tiempos se toque, ò examine, quando las demàs Naciones instruydas al principio de la nuestra, hallan tan facil esta Navegacion, ò ya que passen à las Malucas, Iapòn, y China, que no es tan pernicioso, si al passar las Costas de nuestras Indias, no hazen hostilidades, ò ya que con el fin de Piratear, ò de hazer contravandos, no passen de la Costa que tan dilatadamente se estienden, desde Chile à Acapulco, y que se aya reducido todo nuestro Trafico à Puerto Velo, Vera Cruz, y Rio de la Plata, de forma q̃ aun para opugnar los Piratas se han de conduzir los materiales de las Naves, de q̃ se carece en el Perù por tã prolixo rodeo, y sujetarse al dilatado tiẽpo de su fabrica, quando haziendo partir de España estas mismas Naos, cuya constitucion serà con gran diferencia de menos costa, se haràn temer de los Piratas, y Contravandistas, aun antes de los Mares de Cavo Verde, y Guinea por todo el rumbo de su viage, hasta los Estrechos, en ellos mismos, y despues varriendo las Costas que desde estos se terminan en Acapulco, pues serà cosa mas facil executar su ruyna insistiendo

en sus pisadas, y midiendo los tramites de su Ida, y buelta.

Es el intento de el Autor, hallanar todas las dificultades, borrando de el concepto de los Españoles, aquella mala fama, y horror, que à esta Navegacion puedan tener; y al menos lo que nos puede constar de el transito demàs dificultad, y riesgo que es el de Magallanes, que desde el año de 1519. que Ferdinando Magallanes lo descubriò, y passò, hasta el de 1614. intentaron su Passage, Garcia, y Iofrè Loaysa, Simon de Alcazova, los Capitanes que embiò el Obispo de Plasencia, Pedro Sarmiento, de orden de el Virrey de el Perù, Tomàs Candisch: este mismo en otro viage, Iuan Hauhen, y Iacobo Mahuo, Simon Cortès, Gorje Espilbergio, y exceptuando à Simon de Alcazova, que retrocediò, y à Tomàs Candisch, en el segundo viage que hizo lo mismo, passaron los otros en mas, ò menos tiempo, y con mas, ò menos perdida, sucediendo esto en tan dilatado Passage, pero en el año de 1616. Iacobo Mayre, encontrando felizmente con el otro Passage, algo mas Austral, y por lo breve segurissimo, facilitò con gran distancia el Passage de las Naves, que con tanta frequencia se executa de las Naciones de Europa, y de los que penetraron al Mar del Sur, por el de Magallanes, quedaron muchos tan maltratados, que no tuvieron vigor para penetrar à Philipinas, y Malucas, y dando vna buelta al orbe de la tierra, bolvieron por el Oriente, à estas regiones, como sucediò à la Nave Vitoria de Magallanes, à las de Francisco Draque, Tomàs Candisch, Simon Corderio, y Oliveros de Noort, registrando vltimamente con orden del Rey Catolico, los Nodales, ambos Estrechos, entrando por el de Mayre, y passando desde el Mar de el Sur, por el de Magallanes al de el Norte, sin perder vn hombre hasta bolver à España, como lo advierte muy bien el Autor de este Libro.

Y siendo esto assi, por lo que toca à los Estrechos insiste doctissimamente en advertir todas las demàs circunstancias, y derroteros de este viage: assi de Verano, que es quando deve ser, como de Ibierno si por alguna vrgencia se deve exe-

cu-

cutar, pues no ay duda que son necessarios, favorables, y buenos vientos, que los Pilotos de estos, y exercitados, hallan segun los tiempos, y rumbos de su viage, y assimismo se deven evitar las malicias de la Costa de Guinea, y los abroxos de el Brasil; se han de conocer las corrientes de las Aguas, sus tiempos, y parages para evitar las contrarias, y ayudarse de las favorables: han de salir las Naos en tiempo oportuno de España, y que no obligue à Ibernar en aquellas regiones, pues partiendo de esta en Iunio, ò quando mas en Iulio, se alcança à passar los Estrechos en Enero, y Febrero, que es el Estio de aquellas Regionts, y finalmente que los Pilotos no incurran en algun notable error.

Ponderando tanto el Autor esta vltima, y essencial circunstancia, que quiere con mucha razon, sean estos muy Doctos, y exercitados en los Derroteros, conocimiento de las Mareas, corrientes, y variaciones de la Aguja, siendo esto vltimo tan essencial, como falible, è incierto, en cuya materia fuera de gran consuelo, y vtilidad summa à todos los que Navegã por mares tan dilatados el hallar reglas ciertas en su inclinacion, y declinacion, pues de la primera se supiera la altura de Polo, y de ay la Latitud de la Region, ò lugar donde se hallavan, y de la segunda la longitud de su Meridiano, aviendo sido esto tan deseado, y anhelado de todos, que Iansenio dize assi: *Esto plures ingenij accutissimi omne suum studium ad huius arcani inquisitionem summa animi contentionem concurrerint, & Rex Hispaniæ inventionem eius quinquaginta milli ducatis se rem remuneraturum policitus sit.* Y no obstante tan summa dificultad, Manuel Figueredo, Cosmographo Mayor de Portugal, constituye dos Meridianos fixos, que se intersecan en los Polos de el mundo à Angulos rectos, de forma que sus quatro Semediametros disten entre si 90. grados, y que dentro de los referidos Quadrantes, crece la declinaciõ de la Aguja, hasta la mitad de cada vna, llegando esta à cresciona veinte y dos grados y medio, menguando desde este termino hasta que al fin de el Quadrante no decline à parte alguna. *Ians. tom. 5. Atlantis, cap. 9.*

 As

Assigna el primer Meridiano,cinquenta leguas al Occidente de la Isla de las Flores,vna de los Azores,y si de este se camina al Oriente,se llama *Grecizar,ò Nordestear*,el declinar la Aguja à la misma parte,que lo haze hasta quarenta y cinco grados de Longitud del Meridiano fixo referido. Y si se navega al Occidente, declina la Aguja à aquella parte,y esto se llama, *Magistrissar, ò Nordo-star.* De forma, q si la longitud de el sitio donde se halla la Nave es de 45. grados de el dicho Meridiano,declinarà la Aguja,ò Versorio al Griego 22. grados,y 30. minutos: Luego si en la Aguja se hallare esta declinacion,ù otra mas,ò menos,conocerà el Piloto que su Nave està en esta,ò la otra longitud: si tiene ciencia de la inclinacion de la Aguja,ò Versorio,al mismo tiempo percibirà la latitud de el lugar donde se halla.

Esto no obstante, y el que para ello se dàn diversas tablas,y reglas: se sujeta esta materia à graves dificultades, no siendo de menor la que consiste en la fineza de la Aguja,y su toque,pues el Padre Martino Martinez,en vna carta escrita desde Goa al Reverendissimo, y Doctissimo Padre Atanasio Kilcherio, de ocho de Noviembre de 1640.afirma,discurriẽdo agudissimamente en esta materia,q̃ de tres Agujas q̃ experimentò de vn Piloto en aquella Ciudad,no concordò alguna,ni entre si, ni con la de este mismo Padre, porque la vna sobrepujava à la obra, en seis grados,y à la otra en quatro y medio,dimanando esta diferencia de el material,de que se haze el Versorio, ò Aguja; pues este, segun afirma Guillermo Persalio, expertissimo en esta materia, no ha de tener de azero,mas que los estremos, siendo el medio de plata, oro,ò auricaleo. Reparando mucho en la fineza de la Piedra Imàn, con que se toca,y en la agilidad, y equilibrio de èl instrumento, afirmando assimismo, que en vna determinada parte tiene determinada declinacion,y que el variarse esta depende solamente de la variedad de el instrumento, mas,ò menos perfecto,con que siempre cõvendrà para hazer esta navegacion ajustar vna,ò algunas pixides magneticas con estas ca-

li.

lidades,y bien asignada en ellas la declinacion,ò declinaciones de la Aguja,en este,ò el otro rumbo, expressando exactamente los grados entre ella,y el lilio que ha de mostrar la Linea Meridianal.

De esto,y todo lo referido se conoce la grande vtilidad q̃ se podrà tener de q̃ se publique este Libro,para que teniendole todos,se forme otra Idea, de la que se tiene de tan necessaria navegacion, la qual se puede absolver con tan buenas reglas sin tocar en tierra alguna,hasta los Estrechos, y aun los nuevos Passages de Brovers, y Roche, como sucediò à Simõ de Alcazoba,de quien arriba se hizo Mēcion, el qual salio de la Gomera à 8. de Octubre de 1534. y sin vèr tierra alguna llegò al Rio Gallegos,distante de el Estrecho de Magallanes, veinte y cinco leguas,y à 25. de Enero de el siguiēte año entrò en el Estrecho,y que no passò por la sedicion de sus soldados, aviendo gastado en este viaje,hasta la entrada de el referido Estrecho 109. dias.

Creo que el Libro ha de tener grata estimacion de los Señores del Supremo Consejo de las Indias, y del Excelentissimo Señor Marquès de los Velez, su Dignissimo Presidente, cuyo incomparable Zelo, Iuyzio Profundo,è Incesante fatiga, no imitaràn quanto pueda conducir al mayor servicio de su Magestad. No tiene en su leccion, à lo que yo puedo entender, cosa que sea contra las buenas costumbres, ò que disuene de nuestra Santa Fè Catolica, con que le hallo digno de que V. A. se sirva de concederle la licencia que pide, para darle à la Estampa.

Doct. D. Andres de Gamez

FEE

PAg. 4. lin 12. à meyor, lee à mejor. Pag. 10. Buelta, lin. 3. Naciones, lee Naciones. Pag. 11. Buelta, lin. 23. en todo, lee en toda. Pag. 16. B. lin. 14. y de Hud, lee y de Hudden. Ibid. lin. 15. Iou, lee son. Pag. 20. lin. 26. y lesitudines, lee y latitudines. Pag. 21. lin. 1. à todas, lee à todos. Pag. 23. B. Ollverio de hoo, lee de Noort. Ibid. lin. vlt. hazia la parte, lee àzia la par e. Pag. 24. lin. 17. bolviendo à salir el al Norte, lee bolviendo à salir del al Norte. Pag. 27. B. lin. 3. del Mar Norte, lee del Mar del Norte. Ibidem lin. 11. la tierre, lee de la tierra. Pag. 28. lin. 7. Mapas Gederales, lee Mapas Generales. Pag. 28. B. lin. 22. y Balandran, lee y Balandra. Pag. 32. B. lin. 9. Regiones caledades, lee Regiones calidas. Ibid. lin. 10. y los de la de Oriente, lee y las de el Oriente. Pag. 37. lin. 10. à centeneres, lee à centenares. Pag. 41. lin. 16. de la Isla Oriente descubrieron, lee de la Isla del Oriente descubrieron. Pag. 42. lin. 11. y Estrageros, lee y Estrangeros. Pag. 44. lin. 19. B. de currido, lee discurrido. Pag. 45. lin. 2. à todos ellos, lee que à todos ellos. Pag. 46. B. lin. 18. la abuja, lee à la abuja. Pag. 51. B. lin. 22. y sin ceros, lee y sin cerco. Pag. 60. lin. vlt. enterder, lee entender. Pag. 61. B. lin. 8. como tambien, lee como tambien. Pag. 61. lin. 12. Proas, lee Provincias. Pag. 68. B. lin. 17. ye muchos, lee ay muchos. Pag. 77. B. lin. 11. ba andeando, lee và ancheando. Pag. 75. B. lin. 20. quarta al Sol, lee quarta al Sur. Pag. 82. lin. vlt. los Nonales, lee los Nodales. Pag. 84. lin. vlt. Reyeron corre, lee Reyeron correa, y prosigue adonde. Pag. 86. B. lin. 12. arribar à ellos, lee arribar à ellas. Pag. 93. B. en 6. vltimos, y no en los Navegantes.

Este Libro, intitulado, *Descripcion Geographica de la Religion Austral Magallanica*, advirtiendo estas erratas, concuerda con su original. Madrid à 10. de Junio de 1690.

Don Martin de Ascarza,
Corrector General por su Magestad.

TAS-

ANtonio de Ledesma, Secretario de Camara del Rey nuestro Señor, de los que residen en el Consejo, certifico, que aviẽdose visto por los Señores dèl vn Libro intitulado, *Descripcion Geographica, y Derrotero de la Region Austral Magallanica*, compuesto por el Capitan D. Francisco de Seyxas y Lovera, q̃ con licencia de dichos Señores ha sido impresso, tassaron à ocho maravedis cada pliego del dicho Libro, el qual parece tiene veinte y dos y medio, sin principios, ni tablas, que al dicho respeto monta ciento y ochenta maravedis: y a este precio mandaron se venda el dicho libro, y q̃ esta Certificacion se ponga al principio de cada Tomo. Y para que conste, lo firmè en Madrid a diez y siete dias del mes de Iunio de mil y seiscientos y noventa años.

Antonio de Ledesma.

PRO:

SVMMA DEL PRIVILEGIO.

TIene Privilegio el Capitan Don Francisco de Seyxas y Lovera del Rey nuestro Señor y Señores de el Real Consejo, para imprimir vn Libro, intitulado *Descripcion Geographica, y Derrotero de la Region Austral Magallanica*, por termino de diez años, y que en todo este tiempo nadie le pueda imprimir sin su licencia, y consentimiento, so las penas cõtenidas en el dicho Privilegio, como mas largamente consta de su original, à que me remito. Dada en Madrid à veinte y siete dias del mes de Febrero de mil y seiscientos y noventa años.

TA-

TABLA DE LOS CAPITVLOS contenidos en esta Obra.

CAPITVLO I.

§§§§§ pro.

TI.

PRO.

PROLOGO AL LECTOR.

EL demaſiado atrevimiento de los Piratas, y Contrabandiſtas Eſtrangeros, y la experiencia de vèr, que ſiendo enemigos de Dios, y de ſu Santa Ley Catolica Apoſtolica Romana, no aya avido forma para extinguirlos en la America, deſapoderandolos de los Dominigos de ſu Mageſtad, y de las inteligencias que tienen con los vaſſallos de eſta Corona, en las Indias: por eſta anterior cauſa, y porque la Heregia, Iudaiſmo, y otras Sectas, no producen mas efecto q́ el de infeſtar la buena creencia de aquellos recien convertidos, que por ſerlo, y por no tener capacidad, y firmeza, como los Chriſtianos, q́ hà muchos años que lo ſon propia herencia, buenas coſtumbres, y enſeñança de ſus padres, merecen la gloria de ſer mas firmes, y los Chriſtianos nuevos, la calumnia de ſer muy faciles, y ſe ſuelē bolver à exercitar en ſus Idolatrias, y ſugetar facilmente à qualeſquier ſectas, por perſuaſiones de los Hereges Franceſes, Olandeſes, y Ingleſes, y otras Naciones (que mezclandoſe con los Eſpañoles que paſſan à Indias, por tales) les perſuaden, que es rigurosa la ſugecion, y encomiendas de ſus perſonas en las Indias: y q́ los demas Reyes, y Principes Septētrionales, no obligan à ſus vaſſallos à que ſean eſclavos.

A viſta de todas eſtas perſuaſiones, que los Eſtrangeros tienen con los Eſpañoles, y Indios en las Indias, y que de los enemigos referidos ay muchos entre los vaſſallos, y que por la permiſsion deſtruyen el comercio de todos tan à vanderas deſplegadas y eſtàn cō las ſuyas propias comerciando en todos los Puertos de las Indias demorando en ellos de vno à doze meſes: biē ſe dexa conocer, que el origen de los Piratas, y Cōtravandiſtas de las Indias, es la demaſiada comunicacion, y trato que ſe tiene con las Naciones eſtrañas, y de no hazerſe caſo de las excomuniones, Papeles, y Ordenanças de eſtos Reynos, q́ han prohibido, y prohiben que à la America no paſſen Hereges, ni Iudios, ni otra qualeſquiera perſona infectada, ò ſoſpechoſa en la Fè, contra la qual ſe vè obrar tan al contrario, que ya en los Puertos del Andaluzia ſe ha viſto, y vè, q́ paſſan al America

las

las Naciones Septentrionales con mas facilidad que los Esñoles, y que en los de las Indias entran con menos pension, y derechos libres, que los vassallos de su Magestad.

A esta mira, pues, y à la de las muchas experiencias de averse apoderado de muchas Provincias de aquel Nuevo Orbe, robando sacrilegamente mas de ducientas, y noventa, y quatro vezes sus Costas, y Puertos por ambos Mares, quien siendo Catolico, y buen vassallo, podrà dudar que tantas nimiedades, estrupos, violaciones de donzellas, muertes violentas, y Martyrios de Eclesiasticos sacrilegamente, por poca defensa de aquellas tierras, y Mares, dirà, que no aviendo avido contra tales Tiranos defensa, ni castigo, que dexaràn de tener, quando quisieren el mesmo atrevimiento, y vilantèz, porque sobre ser summamente codiciosos, son acerrimos enemigos de Dios, y de esta Monarquia, à quien continuamente estàn ofendiendo en todo quanto pueden.

Y aora que se vàn poblando por el Poniente, y àzia el Norte, en las Costas del Mar del Sur Magallanico, haziendo asiento en aquellas partes, de creer es que tendràn con el tiempo à todo el Perù muy à su devocion.

Y porquanto he passado tres vezes el Pasage del Mayre: La primera, viniendo para Europa; Y las dos yendo con otros à la China à comerciar, para bolver assimesmo à Europa (como ya llevo referido en diversas partes de este Tratado) todas estas experiencias me han obligado à escrivir esta Obra en esta Corte.

Y aviendola concluido, è impresso el Tearro Naval, que ha salido à luz con tan bastante aprecio, que de la impresion de dos mil Libros, no hà quedado alguno: no obstante que en Sevilla no faltaron persas que solicitaron à los Libreros, que no los vendiessen, ni comprassen, y al propio tiempo tampoco faltaron sugetos que los compraron à Millares à competencia de la emulacion.

Y presentando esta Obra à los Señores del Real, y Supremo Consejo de Indias, en sus Reales Iuntas de Camara, y Guerra, siendo despues aprobada (como en ella se puede vèr) oyendo yo, que de la Navegacion Magallanica se hablava, como de sueño entre muchos, y tan à diestro, y siniestro, que cada uno discurria segun su paladar, sin aver estado en aquella Region, ni entender tampoco Ciencia, y Arte de q tratavan Estas causas, y estimulo de diversos

ſos Señores,y amigos,me obligarõ à dàr à la Eſtãpa eſte pequeño Libro,en q̃ el Benebol ,y CurioſoLector,inteligẽte en eſtas Ciencias,y Artes,podrà poner la correcciõ q̃ le parciere,dãdome aviſo ,para que me corrija. Y aſsi le advierto, que ſi llegare à ſus manos vna Demoſtraciõ de vn Mapa,que ſolo ſe dà à algunos Señores Miniſtros Superiores,por cõ venir al Real Servicio,y llevar algunas cautelas,por ciertos reſpectos , q eſtas ſon la cauſa de no poderme explicar mas. Pero ſi fuere Eſpañol,le prometo de darle la ſatisfacion,que fuere conveniente à ſu esfera, ſegun ſu doctrina,y practica,en publico,ò en ſecreto.Y ſi acõteciere el ſer Eſtrangero, de la meſma ſuerte ſe la daremos,con la civilidad, y cariño que ſe les promete. VALE.

Los demàs Libros que el Autor tiene promptos para dàr à la Imprenta, ſon.

La Primera Parte del Teatro Real, y Mercantil de lo Comercios Navales, y Terreſtres de los Imperios, Reynos, y Eſtados, conocidos haſta aora en el mũdo, eſcritos con muchas circunſtancias en mas de 200. pliegos de à folio, que componen vn Tomo.

La ſegunda parte deſta Obra, en otro Tomo tal.

La otra Obra, vn Tomo de à folio, con Cartas, y Mapas, de la Verdadera Situacion de las Coſtas, y Mares del Mũdo, cõ ſus principales Puertos, deſcriptos por Geographia, y Topographia, Coſmographia, y por Arte Aſtronomo Vniverſal.

Y vn Libro de à quarto, en que ſe trata con muchos exemplares de la devida precedencia q̃ deven gozar los Capitanes de Mar, y Guerra de las Armadas Navales Eſpañolas, cõ mejores ſueldos, y menores laſtos.

CAPITVLO I.

SOBRE LA DIVISION DE LOS Mares, y de las Tierras, y principio de la Geographia, Cosmographia, y de sus muchos, y Antiguos Escriptores Españoles.

TITVLO I.

DECLARACION DE LOS QVATRO Elementos, y otras cosas de vna vez criadas.



BSTENTANDO la Magestad de Dios su gran Divinidad, y infinita Sabiduria, mandò, que en èl tercero dia despues de criados los quatro Elementos, se recogiessen, y estrechassen en su lugar las Aguas, de quien en el principio del Mundo, entienden los Expositores Sagrados, que el Espiritu Santo fue *Genes. cap. 1.*

à quien se aplicò el cuydado deste Maravilloso Elemento, como del Texto Sagrado consta: *Et Spiritus Dei ferebatur super Aquas*; porque por su Virtud Soberana las assistia, y fomentava, como especial Protector, y Custodio de este Prodigioso Elemento; y assi dizen, San Geronimo, San Basilio, San Atanasio, y Theodoreto: *Spiritus Domini, est Spiritus Sanctus, à Deo Patra, & Filio procedens, suaque vi præsentia, & potentia ventum, & Auroram Calidam aspirans aquis.* Cõ que se puede dezir, que estrechadas las que estavan debaxo de los Cielos; mandò que apareciesse la tierra, manifestando, que es cosa de notable maravilla, el vèr, y entender, que al Espiritu Santo, se aya apropiado este cuydado, y el vèr assimesmo la compostura, y orden de la maquina Celestial, con influencia, sobre las cosas aquales, y terrestres, y los movimientos, y cursos de sus circulares espheras, con las virtudes, y influencias de los Astros, y constelaciones, y que produciẽdo tanta diversidad de efectos, se aya adelãtado à tanto el conocimiento, ciencia, y valor del hombre, que por las reglas de la Astronomia, Mathematica, Geographia, y Cosmographia, muchos predizen lo que podrà suceder

Cornelius Alapide, in comentaris, Genes. cap. 1 vers. 2.

en lo futuro, y lo que podrà aver en las regiones en que jamàs se han hallado, como se ha visto, q̃ ha sucedido en los descubrimientos de muchas partes del Orbe, y expecialmente, en los de las Indias Occidentales, Orientales, y Guinea, y en las imbestigaciones de la Region Austral del Antartico.

TITVLO II.

Principio de los Astronomos.

POr lo que refieren muchos Autores, y Rodrigo Saenz de Santa Yana y Espinosa, se vè, que son tan antiguos los principios de estas Prodigiosas Artes, y Ciẽcias, que los primeros Astrologos, Astronomos, Geographos, y Cosmographos q̃ huvo, y imbẽtores de ellas, fuerõ Seth (tercero Hijo de Adan) y sus Hijos, que las escrivieron en piedras, ya passados mas de docientos años de la Creacion de Adan enseñados de su Sapientissimo Padre, mucho antes del Diluvio General de las Aguas, despues del qual Noe, Iaphet, Enoch, y Abraan, las enseñaron assimismo à sus Hijos, y Sucessores, para que tan Nobles, y Prodigiosas Ciencias, y Artes, no se olvidassen, solicitando tambien lo propio, hazien-

Santa Yana y Espinosa, en su Dedicatoria de los Comentos à la Esfera de Sacro Bosco.

ziendo estimacion de ellas los Caldeos, los Griegos, los Tartaros, los Chinos, y los Asirios, y sobre todos, mas que otra Nacion alguna, los Españoles, que por todo el Mundo se han adelantato à descubrir lo mas ignoto, y penosamente climaterico, ilustrandolas.

TITVLO III.

De la Difinicion de la Geographia.

Adricomio en su Coronicō, año de 1498. fol. 92.

DE lo que dize este Autor, parece que mandò Dios à Iosuè, q̄ repartiesse, y dividiesse la tierra; el qual dando orden à Personas Peritas, para que lo hiziessen, mandò hazer vna Descripcion, ò Mapa de ella, dividiendo de la tierra repartida, la q̄ sobrò en siete partes, para distribuirlas, y entregarlas por suertes, à los siete Tribus de los Hebreos que las posseyeron, por la disposicion del dicho repartimiento, que Geograficamente mandò hazer Iosue, por medio de los mas Sabios: Los quales, y todos los mas antiguos, y modernos Philosophos, Astrologos, Mathematicos, y Cosmographos, han tenido, y tienen, (y con ellos Pierre Dubal) que la Geo-

Geographia es vna Arte, para descrivir las partes de la tierra, y del Agua, porque en general se han imbētado los Globos Esphericos, Aquales, y Terrestres à este fin.

Pierre Dubal, Geographo Frāces, en sus Planos del Glovo del Mundo.

Bien comun es, y notorio à todos los Nauticos, que la representacion que se haze por los Planos esphericos, es mas ordinaria; que la que comunmente apetecen los Españoles; porque las Naciones vsan mas de ellas, y porque ademàs de las partes de la tierra, y de la Agua se vèn en la superficie, los emispherios, los circulos, las zonas, los grados, y las regiones: los emispherios son las dos mitades de la Carta General: los circulos, las lineas, imaginadas por los Astrologos, y Geographos, para mejor representar la disposicion de los Cielos, del Mar, y de la tierra: las zonas son aquellos espacios que se contienen entre los cinco circulos menores. Primero, la torrida zona, dos, templadas, y dos frias, siendo por lo comun à todos, de dos maneras los grados, porque vnos son de longitud, y otros de latitud: y los grados de longitud, se señalan sobre la linea Equinocial: y los de latitud, sobre el meridiano, que divide los dos emispherios, que se quentan desde la linea, que està enfrente de

los

los Polos, siendo las Regiones las quatro partes del Mundo: compuesto de la Septetrional, de la Meridional, de la Oriental, y de la Occidental.

TITVLO IIII.

De las partes del Agua, y de la Tierra.

DEl primer capitulo del Genesis cõsta, q̃ al tercero dia de la Creacion del Mundo, mandò Dios, que se dividiessen en partes separadas las Aguas, y la Tierra, sintiendo de ellas en comun, los Geographos, y los Cosmographos, que las partes de la Tierra, son los Imperios, Reynos, Republicas, Islas, Peny insulas, Costas, Cavos, Montañas, y Florestas del Mundo: diziendo todos, que los Cavos son las Tierras, ò Montañas, que se entran mucho en los Mares, con Nombre de Promontorios, ò de Puntas.

Dizen mas los Autores, que las partes de la Agua, son aquellas que cercan la Tierra, debaxo diversos nombres, por ser los Mares muchas juntas de Aguas, que los componen, siendo la mayor la del Occeano, que se comunica con la

del

del Sur, y con otras, haziendo todas distintos espacios, à que llamamos Golfos, apellidando estrechos à los brazos de mares que ay entre dos tierras poco apartadas, que permiten que se comuniquen vnos con otros, por sus estrechuras por donde se encanalan las Aguas comunmēte.

TITVLO V.

De la Division de la Tierra.

DEvese crer, que es claro, y cierto, que el Mundo Terrestre se divide en dos maneras, que son formalmente distintas, y que de ellas es vna la Polar, la otra la Anciana, y la otra, la nueva: la Polar, porque se compone de Payses Articos, y Antarticos: la Anciana, la que comprehende la mayor parte, en tres partes mayores, que son, la Africa, la Asia, y la Europa, siendo la nueva, la mayor, que coge mas de Polo à Polo, que todas las otras Iuntas, pues se vè en esta, que es la America, que consta de muchas, y diversas regiones muy dilatadas, por Canada, Quivira, Nuevo Mexico, Terra Nova, la Virginia, la Florida, la Nueva España, y Guatemala, hasta el Nombre de Dios de Panamà: y des-

despues el Perù, la Tierra Firme, el Brasil, el Paraguay, Chile, y otras muchas, y prodigiosas Provincias, que ya se conocen, por la parte del Sur, àzia el Estrecho de Magallanes (que no se la menor porciõ del Nuebo Orbe Americano) para el qual, y para otros muchos animados de su valor, y inclinacion à la Geographia, ya en tiempo de los Cartagineses, professavan, y estimavan esta Admirable Ciencia, y Arte los Españoles, lo que mas de quatrocien años antes de la venida de Iesu Christo al Mundo, descubrieron con los de Cartago, la Isla Española de Santo Domingo, que fue la que despues de aver passado muchos años, bolviò à descubrir por ciencia, Colõ, con inteligencia de los Españoles, que con ellos la empezò à conquistar, à expensas de esta Corona, el año de mil quatrociẽtos y noventa y dos, para desde alli passar à reconocer, y descubrir las demàs Costas de la Tierra-Firme, que llamaron la Gallega, porque los Gallegos fueròn los primeros Conquistadores de ella, como tãbien los primeros compañeros, y reconocedores del estrecho de Magallanes con èl, y del passage del Mayre, primeramente que otro algun Vassallo de esta Monarquia, cuyos Españoles cõquis-

Resumpta Histórial de Cepeda cap. 4. fol. 16. p cap. 7. fol. 129. y cap. 8 fol. 131.

ta;

taron las Indias Orientales, con las Coſtas de Guinea, y Eticpia, en todas las quales partes, y Regiones Orientales, Etiopicas, y Occidentales, antes que otra ninguna Nacion, los Eſpañoles dieron noticia à Europa de las grandezas, y riquezas de todas ellas, poniendo ſolo ellos à cada vna de las dichas Regiones (primero que otros) ſus limites, y demarcaciones, y terminos mayores que todos los que los Antiguos deſcubrieron, y demarcaron; ſiendo los Eſpañoles los primeros que en tiempo del Infante Don Enrique paſſaron el año de 1410. à deſcubrir, y reconocer las Coſtas de Guinea, de Etiopia, y del Oriente, de que ya tambien en los tiempos de los Cartaginenſes avia baſtante noticia de Anon Cartagines, que la avia deſcubierto, y hecho de ella vna Deſcripcion, q̃ deſpues traduxo en Catalàn vn Mercader Barcelonès, que deviò de ſer el que con ſu traducion motivò à Pedro de Sintra, y à Pedro de Cubillàn, à que paſſaſſen à conquiſtar la Guinea, la Etiopia, y el Oriente, dando ocaſion à que Don Baſco de Gama puſieſſe en vſo las dichas Cõquiſtas, y Navegaciones el año de 1497 como antes, y deſpues puſieron otras muchas

El Capit. à Thomè Cano, en ſu Arte de fabricar vageles, fol. 3. 4. y 5. y Biblioteca Indiarum, Epit. tomo 1.

los Naturales de estos Reynos de España, que despues de conquistar las Indias Occidentales, passaron à conquistar, y descubrir las Islas de las Malucas, por el Estrecho de Magallanes, y las de las Filipinas, y otras muchas partes de la China, Tartaria, y Iapòn, dando muchas vezes buelta à todo el Mundo, por lo qual entre los muchos, y prodigiosos Varones Españoles q̃ han escrito sobre las dichas navegaciones, Ciẽcias, y Artes de Geographia, y Cosmographia, ha sido el mas celebre en los tiempos passados el Sabio Rey Don Alonso, que con sus Tablas, è Instrumentos Mathematicos que compuso, hizo muchas ventajas à Tholomeo: y à Archimides se la hizieron los Cosmographos Españoles, que descubrieron el Nuevo Mundo, y las dichas partes, como tambien lo han hecho à todos los Antiguos, y otros de nuestra Nacion, que han enseñado todas las dichas Artes, y Ciencias à los Estrangeros, que han recopilado, y recopilan nuestras Obras, para venderlas por suyas, à causa del olvido de los vassallos desta Monarquia, en la qual ay algunos, que las que los Estrangeros se han apropiado à si, las estiman por suyas de ellos, viniendo

adul-

adulteradas para que la ignorancia de los tales passe à venderlas por propias, y à manifestar su propia, y poca habilidad à los q̃ la conocen, y à los Artificios que miran à que con sofisterias subsista el engaño.

TITVLO VI.

De los Autores Españoles que han escrito Libros de Esphera, y de Navegacion.

PAra que más bien se conozca, que nuestros Españoles han sido los primeros q̃ han enseñado à las Naciones la Geographia, y la Navegacion, es preciso hazer aquí mencion de los Autores Clasicos que sobre ellas han escrito, notãdo en primer lugar, què desde los principios que se empeçarõ à estimar estas Artes, las vsaron los Españoles que manejavan, y disponian poderosas Armadas Navales contra sus Adversarios, quando las de Salomon, y Nabuco Donosor vinieron à España con la codicia de cargar sus Flotas con las muchas riquezas que estos Reynos producian, à tiempo que el valeroso Caudillo Español Ar-

gantonio defendia à su Patria de sus enemigos y codiciosos de ella, sobre que escrivē muchos Historiadores, que quando los Fenices passaron à Tartasia (que es oy Cadiz) el año de 547. traian muchas Naves Españolas que las auxiliavan, de las quales refiere el Licenciado Francisco de Zepeda, que la vna de ellas era la en que venia el Profeta Ionàs, quando le tragò la Vallena, que es noticia bastante para conocer la gran inclinacion que antes tenian à las dichas Artes, y la mucha estimacion que de ellos se hazia, porque las sabian bien, inventando diversas suertes de Espheras, y modos de navegar entonces, y despues, entre muchos el Rey Don Alonso, San Isidro Hispalense, Pedro Ciruelo, Iuan de Espinosa, Iuan Martin, el Licenciado Antonio de Villalobos, Rodrigo Saenz de Santayana y Espinosa, Don Ginès de Rocamora, Geronimo de Chaves, Francisco Vicente de Tornamira, Rodrigo Zamorano, D. Francisco Velazquez, Francisco Falero, Martin Cortès, Bartolomè Valentin, el Licenciado Andrès de Poza, Miguèl Perez, Lorenzo Ferrer y Maldonado, el Doctor Graxales, Pedro de Medina, Pedro Nuñez, D. Andrès del Rio Riaño,

Zepeda en su Resump. ta Histarial, cap. 4. fol. 15.

ño, Don Diego Garcia de Palacios, Santiago de Saà, Iuan Baptista Labaña; Manuel de Figueredo, Gaspar Ferreyra, Luis de la Cruz; el Doctor Simon de Tobar, Don Andres de Alcãtarilla, Antonio de Naxera, el Licenciado N. Rey; el Doctor Iuan Arias de Loyola, Luis de Fonseca Cautiño, y Tomè Cano, que todos son Autores, que docta, y advertidamente han escrito diversas Obras de Esphera, y de Navegacion, para que à todas ellas bien puedan recurrir los Españoles, que no entienden, ni penetran los Idiomas, y engaños de los Estrangeros; porque todos ellos recurren à los dichos Autores, como à todos los demàs que adelante se diràn.

TITVLO VII.

De los muchos, y graves Autores Españoles que han escrito diversos Libros de Greographia.

SOn tantas, y tan prodigiosas las Obras q̃ han escrito nuestros Españoles sobre la Geographia, que con solo los Volumenes

Biblioteca Indiarum eiusde fol. 153. hasta 186.

nes que ay de ellas ſe pueden adornar las mas celebres Librerias del Mundo, de los quales, las de los Eſtrangeros ſe hallan llenas de las q̃ eſcrivieron los dichos Autores, ſiendo de ellos los mas Iluſtres, Miguel de Villanueva, Pomponio Mela, Fernando Nuñez Ponciano, el Doctor Franciſco de Villalobos, Don Lorenço Ramirez de Prado, el Padre Iuan de Pineda, el P. Ioſeph Zaragozà, Pedro Chacon, el Doctor Geronimo Gomez de Guerta, D. Thomàs Tamayo de Bargas, Chriſtoval de las Caſas, Geronimo de Zurita, Iuan de Barrios, Martin Fernãdez de Enciſo, Iuã Durã, el Doct. Iuã de Cedillo, Geronimo Girona, Gaſpar Barreiros, el Lic. Luis Tribaldo de Toledo, Franciſco Dominguez, Luis Texeyra, Thomàs Parcacho de Caſtellòn, el Lic. Diego de Aguiar, Fr. Iayme Rebolloſa, Iuan Lorenço de Anaya, Gabriel Gomez de Eſtumiane, D. Bernardino de Vargas Machuca, Fr. Antonio Vazquez de Eſpinoſa, y otros muchos Autores graves Eſpañoles, que cada vno de por ſi han eſcrito diferentes Tomos ſobre la dicha Ciencia, y Arte de Geographia, enſeñando à los Eſtraños.

TI-

TITVLO VIII.

De los Autores Españoles que han escrito viages derroteros, y navegacion de las Costas de Guinea, de Etiopia, y de la India Oriental, China, y Iapon.

DEspues que D. Basco de Gama empeçò à hazer Practica de la Navegacion de Guinea, y Etiopia, que en tiempo del Infante Don Enrique passaron el año de 1410. à descubrir, y reconocerlas, cō las Islas de ellas, y las demàs partes Orientales, han escrito sobre las derrotas de las Navegaciones de ellas algunos Libros muy curiosos, Pedro Alvarez de Cabral, Tomàs Lopez, Antonio Terneiro, Fernan Mendez Pinto, Duarte Lopez, Pedro Teigeira, Fray Gaspar de San Bernardo, Iuan Perez, el Licenciado Pedro Ordoñez, Antonio de Naxera, el Padre Benito de Goes, Diego de Seixas, y Iuan Garcia de Vlloa, y otros muchos Autores, que siendo Españoles, Castellanos, y Portugueses escrivieron distintamente, y con mucha curiosidad muchos Libros sobre

las dichas derrotas, y navegaciones, si dispuestas para seguridad de las de Castilla, y Portugal, que las frequentaron solos con sus Flotas desde el dicho primero descubrimiento q̃ se hizo el año de 1410. hasta el de 1584 que fue el primero en que los Olandeses por si solos empeçaron à cursar la navegacion de la India Oriental, enseñados de los Españoles, que oy dia quieren valerse de sus instrucciones, llenas de mentiras, teniendo las suyas verdaderas en que aprender.

Biblioteca Indiarum, fol. 54.

TITVLO IX.

De los Autores Españoles que han escrito Derrotas, y Navegaciones de las Indias Occidentales.

PRosiguiendo nuestros Españoles con animo, y ardor, en adelantar por todas partes la fama de su valor, y esfuerço, descubrieron, y conquistaron las Indias Occidentales, por medio de Colòn, que passò à ellas, y escriviò sus navegaciones, y derrotas, q̃ su hijo Don Fernando Colòn sacò à luz, co-

Biblioteca Indiarum, fol. 80. & alijs.

mo tambien Pedro Alarcòn, Alvar Nuñez, Martin Fernandez de Enciso, Andres Garcia de Zespedes, Gonçalo Fernandez de Obiedo, y Valdès, Diego Narbaez, Iuan de Quiroga, Don Lazaro de Flores, y otros muchos Autores Españoles, que han escrito tanto de las Navegaciones Occidentales, que han bastado para enseñar à todas las Naciones, que se han aprovechado, y aprovechan de sus desvelos, para por medio de ellos averse introducido en la America.

TITVLO X.

De los Autores que han escrito los Descubrimientos, y Navegaciones del Rio de la Plata, y Costas del Brasil.

ASsi como toda la America han descubierto, y demarcado los Españoles, asi tãbien la Navegaciõ del Rio de la Plata, y Costas del Brasil, la descubrierõ Iuan Diaz de Solis, D Pedro de Mendoza, Pedro Fernandez, Alvar Nuñez, y vn N. Portuguès, q̃ escriviò como todos los dichos, vn Derrotero General de to-

das aquellas Costas. Y el Padre Acosta, y el Padre Acuña los Derroteros del Dorado, Gran Parà, Marañon, y Amaçonas, y Americo Vespucio las del Brasil.

TITVLO XI.

De los Autores Españoles que han compuesto Libros sobre las Navegaciones, y Descubrimientos del Estrecho de Magallanes, y del Pasage del Mayre.

DE los Descubrimientos, y Navegaciones del Estrecho de Magallanes, muchos ha avido que han escrito diversos Tomos, y Relaciones particulares; pero como quiera que los Autores de algunas no han sido Marineros, ni Cosmografos, por estàr agenos del exercicio de la Navegacion, y de lo especulativo de la Geographia, se reconoce, que lo q̃ escrivieron ha sido por solas noticias, que parece se las comunicaron à los dichos Autores algunos Fabulistas, con que valiendonos solo de aquello que escrivieron los experimentados, que ocularmente vieron la Region Austral,

tral,dezimos,que se deve creer lo que se escri-
viò en el Diario de Andres Martin, Piloto que
fue del viage de Magallanes,que hizo la derro-
ta de su estrecho que dexò escrita aparte de su
viage, como tambien la dexò Sebastian del
Gano,que asimismo fue en el primero viage
de Magallanes,y despues en el de Fr.Garcia Io-
frè de Loaisa: despues del qual passò dos ve-
zes por el dicho Estrecho Pedro Sarmiento de
Gamboa,à quien se encargò la poblaciõ de èl,
por las derrotas, y demonstraciones, que pre-
sentò à su Magestad en su Real Consejo de In-
dias,y estàn en la Casa de la Contratacion de
Sevilla,hallandose en algunas Librerias de es-
tos Reynos algunas Relaciones, en la Historia
de Gonzalo Fernandez de Obiedo y Valdes, y
en la de las Malucas,que las escrivieron sus Au
tores,por noticias de algunos que passaron el
Estrecho Magallanico, de quien tambien han
escrito con mucha verdad Bartolomè, y Gon-
çalo de Nodal,hermanos, que asimismo pas
saron el Estrecho del Mayre,del qual,y del Es-
trecho de Magallanes,Diego Ramirez, como
Piloto que fue de los dichos Nodales, compu
so vn Derrotero particular, que ha de estàr en

la Biblioteca del Consejo de Indias, del qual dicho Derrotero ay muchas copias entre las Naciones.

TITVLO XII.

De los Autores Españoles que compusieron Libros sobre las Navegaciones, y descubrimientos de las Islas de las Filipinas, de las Malucas, de los Ladrones, y Salomon, y sobre las Costas del Mar del Sur.

ENtre los muchos, y vigilantes Autores q̃ descrivieron, y demarcaron las Costas del Mar del Sur, y de todas las dichas Islas; han sido los mas celebres, y curiosos de todos ellos Fernando de la Torre, Garcia de Escalante y Alvarado, Ruy Lopez de Villalobos, Martin de Islares, Antonio Galvan, Don Fernando de Bustamante, Andres Garcia de Cespedes, Pedro Fernandez de Quiròs, que cõpuso el Derrotero de los tres viages que hizo à las Islas de Salomon, Pedro Guerico de Vitoria, que tambien compuso las Navegaciones del Perù, sobre que Alvaro de Mendaña escriviò largamente, y no poco Pedro Sarmiento de

de Gamboa, y Anton Pablo Corzo, que son en suma todos los Autores Españoles, que assi de dichas Artes, como de las demàs Ciencias referidas, han escrito prodigiosamente, hallandose sus Obras en muchas Bibliotecas destos Reynos, y en la del Real, y Supremo Consejo de Indias muchas impressas, y manuescritas, para q̃ sus Navegaciones no carezcan de las Obras de los Estrangeros, por estàr la mayor parte de ellas viciadas, y llenas de los manifiestos engaños que aqui se expressaràn.

CAPITVLO II.

Sobre las causas porque no se debe usar de los Libros, y Derrotas de las Navegaciones de los Estrangeros, tit 13.

DE todo lo referido en el cap. 1. se sigue, que aviendo tenido y teniendo esta Monarquia tantos, y tan prodigiosos Escritores Españoles, que han compuesto tanta diversidad de Obras, que conducen à la enseñança de nuestra Navegacion, que serà poco considerado, y menos advertido, el que para qual-

qualquiera de la Dominacion del Rey nuestro Señor, pretendiere valerse de las Derrotas, y Libros de Navegacion, que han compuesto, y cōponen los Estrangeros, porque con ellas van pervirtiendo las verdaderas, y legitimas de nuestros Españoles, para por este medio lograr por todos caminos sus intentos, de querer prescrivir contra los Dominios de su Magestad, y que totalmente dependan de ellos sus vassallos, quando todas las Naciones de las partes Setemptrionales, y de otras devieran depender de los Subditos del Rey nuestro Señor.

Las razones porque en toda esta Monarquia se devieran prohibir rigurosamente las Cartas, Libros, y Derroteros de las Naciones, es la primera, y principal de todas ellas, porque con vsarse de los dichos Libros, Derroteros, Cartas, è Instrumentos Mathematicos, y de Cosmographia, se olvidan en estos Payses las Fabricas de ellos, y las Artes de la Navegaciō, y Pilotage: y juntamente los Estrangeros por este medio de introducir en España, y en sus Dominios sus Obras Engañosas, se llevan por ellas mucha suma de dinero, que adquierē, embiando grandes cargazones à vender à los

Puer-

Puertos de las Indias, maculado de mas à mas, con el contenido de sus Escritos, la buena opinion de aquellas partes, redundando por todos modos muchos daños à la Corona Real del Rey nuestro Señor, y à sus vassallos, que olvidan la Navegacion, que deve ser estimable, para por medio de ella, defender à estos Reynos, y à los demàs vnidos con ellos.

Por cuyas causas, y por lo General que las Naciones han aprendido de los Españoles, por la continua Navegacion que hazen à todos los Estados de Europa, de America, y del Oriente, sugetos à la Governacion, y Patrocinio de esta Monarquia: es cierto, que para desfrutarla los Portugueses, Franceses, Ingleses, Olandeses, y otros tales del Setemptrion, saben oy mejor que los Españoles, las negociaciones, y Navegaciones de las Indias, y Dominios de su Magestad, teniendo mas individuales las noticias de sus Ensenadas, Puertos, y Disposiciones, no porq̃ ellos los han demarcado, ni descubierto, sino porque de los Descubrimientos, Derrotas, y Demarcaciones de los vassallos desta Monarquia han recogido, y recogen lo mejor, imprimiendo lo solido, y bueno para si en sus Idiomas,

mas, para aprovecharse, y lo cauteloso, y lleno de infinitas maquinas, y mentiras, con demonstraciones falsas de Costas, Islas, y Ensenadas en lengua Española, y en otras, à fin de por este medio introducir el engaño que no conocen muchos vassallos de su Magestad, por aver olvidado lo principal, y no tener inteligencia de algunas Lenguas entregados al ocio, y su negociacion, y Navegacion à los Estrangeros.

En atencion de lo referido, se nos ofrecen mas manifestar las razones essenciales, para dar à entender, que se deben prohibir las dichas Derrotas, Libros, y Cartas de los Estrangeros, siendo cada vna de las dichas razones de por si, bastante para motivar a todos los vassallos, que no las estimen, de las quales es la primera tan antigua, como el principio de los Descubrimientos, y Conquistas de las Indias Orientales, y Occidentales, en que los Portugueses, Franceses, Ingleses, y Olandeses empezaron à viciar las Cartas de Marear, Derrotas, y Libros de Navegacion, a fin de incluir en sus Dominaciones algunos Dominios de esta Monarquia, sobre que especialmente los Portugueses han movido la question del punto

de

de la demarcacion, por cuya parte se empeçò à mover este pleyto: La primera vez en tiẽpo de los Señores Reyes Catolicos, y del Señor Emperador Carlos V. que para la determinacion de los dichos litigios embiaron sus Iuezes diversas vezes à Badajoz el año de 1524. despues de aver antes avido muchos pareceres, y diferencias que refieren estos Autores entre la margen citados, hablando de las antiguas cõpetencias que huvo entre la Corona de Castilla, y la de Portugal, sobre lo que à cada vna devia pertenecer en el Oriente, en las Malucas, y en el Occidente, de que dize Zespedes, q̃ las Costas del Perù, y del Brasil las traen los Portugueses erradas en sus Cartas, por meter el Rio de la Plata en su Demarcacion: y q̃ en su Carta, que esta en su Almacen de Lisboa tienen bien puesta esta distancia: de que se infiere, que como las Descripciones que hazen para otros vàn cõ esta intencion de q̃ subsista el engaño, passando à establecerse entre las demàs Naciones, que por lo comũ han hecho sus Cartas, y Derrotas por las Portuguesas falsas, y por las Castellanas, antes que las Castellanas, que estavàn erradas se enmendassen en el Pa-

Manuel Fernandez de Encisoen su Geographia, fol. 28. y Gonzalo Fernandez de Obiedo, en su 2. parte de su Historia de las Indias, hablãdo de las Malucas desde fol. 145. capit. 8. hasta el ca. 9. fol. 155. Zespedes en su Hidrographia, ca. 13. fol. 160.

dron Ordinario, y General, con asſiſtencia del dicho Autor, y Coſmographo Zeſpedes, y otros: con que es viſto, que no aviendoſe todas las Naciones vniformemẽte corregido, q̃ preciſamente ha de prevalecer eſte yerro, porq̃ aunque le conozcan, todas ſolicitan ſu eſtablecimiento.

La otra ſegunda razon es, porque adelantando los dichos Eſtrangeros dicho engaño, por ſus particulares fines, de confundir la buena diſpoſicion de la Navegacion de los vaſſallos deſta Monarquia, y por coger dinero imprimen infinitos Derroteros, Athlas, Cartas de Marear, y Mapas llenos de inumerables abuſos, y defectos: y de tal manera intolerables, q̃ ay muchos ſitios, Islas, y Coſtas que diſtan de ſu legitima Demarcacion à 300. à 500. y à 800. leguas, de los quales, ſiendo tan Claſico como es el Padre Atanaſio Kircherio, de la Cõpañia de Iesvs, que imprimiò ſus Obras del Mundo Subterraneo en Olanda, eſcritas en parte à donde ay los mejores Coſmographos, y noticias del Orbe, ſe halla en las dichas Obras en el primer Tomo; que al Reyno de la Nueva Eſpaña lo pone en ſu Mapa en la Coſta

Tomus 1. cap. 2. & in Tabula Geographico, Hydrographico, Motus Occeani, fo. 134 tertia editio Amſtelodami, anno 1678.

ta de Benezuela, alias Caracas, que diſtà de la Nueva Eſpaña, quando menos por mas de 10. grados, y la diferencia que và con ellos de leguas, q̃ navegadas deſde la Coſta de Caracas, deſde Cabo Blanco, en 10. grados de altura, haſta el Cabo de Yucatan, principio de la Nueva Eſpaña en 21. grados de altura, hazen deſde el Cabo Blanco, haſta el dicho Cabo por la navegacion, mas de 500 leguas, en que demàs à mas queda la diferencia que và deſde el dicho Cabo de Yucatan, haſta la Coſta interior de la Nueva Eſpaña, que el dicho Padre pone en el interior de las Coſtas de Caracas, de los quales yerros tan notorios (y los muchos que no ſe pueden reducir à numero) ſe ſiguen tantos inconvenientes, que aunque huviera alguno en otra qualquiera Arte, pudiera tolerarſe, por el ſuplimento de la abundancia de otro pũto, pero como en el Arte de la Navegacion no puede aver coſa que equivalga a ſuplir el menor defecto en vna Carta de Marear, ò Glovo, porque como todos eſtos Emiſpherios cõſtan de Circulos, de Zonas, de Grados, de Polos, y Paralelos, que hazen diſtintas dimenſiones, con diviſiones iguales, y fixas, ſi en qualquiera de

todas ellas estuviera errado vn punto, precisamente lo han de estàr por consiguiente todos los demàs, porque en vna circular mensura, y division de la Esphera, con iguales distancias, y apartamientos, no puede aver falta que no pervierta la Generica Maquina Vniversal, en la qual no reparando los Estrangeros (que solo hazen Obras para vender, y sacar dinero de todas partes) imprimen para si los Franceses, Ingleses, y Olandeses, los Libros, Cartas, y Derrotas bien ajustadas; y de estas solo vsan los Administradores, y Factores de las Navegaciones de las compañias de sus Comercios, imprimiẽdo para todos los demàs, por demonstracion comun, debiendo ser bien ajustado; en lo qual no reparando muchos Españoles, que se pagan de los coloridos de las Cartas, y Mapas las estiman, porque no conocen lo que son, ni vèn la diferencia que ay de vnos Bolumenes à otros, si bien son dificiles de comprehender, por la diferencia de Lenguas, para enmendar, ò reconocer la falta, tanto por averse olvidado, por falta de experiencia las Navegaciones que ay fuera de la Carrera de las Indias Occidentales, quanto porque para reconocer qualquiera fal-

ta

ta particular,es necessario tener los Padrones originales,ò aver estado,y observado las longitudines,y latitudines de las partes q̃ estã puestas fuera de su demarcaciõ,pues aun lo que todos los dias se tragina, no lo pueden conocer bien los que tienen bastante suficiencia en la Cosmographia,y Pericia en la Navegacion.

La tercera causa es,porque aunque todos tuvieran en si todas las circunstancias que se requieren , faltandoles la inteligencia de las Lenguas Estrangeras,forzosamente ha de quedar para ellos la dificultad en pie ; pues a aver la diferencia que ay en los Libros de Mar, y Derroteros de los Estrangeros,se hallarà siempre esta dificultad por delante ; y assi, porque se vea que son falsos, y cautelosos los dichos Derroteros, y Libros, quien quisiere vèr el Athlas de Blaula, Columna Ardiente, la Turba Ardiente,el Nuevo Espejo del Mar, y Gran Piloto de el Athlas de Mochie,y otros muchos Libros,y Derroteros que se han escrito en Amsterdam de Olanda, hallarà que todos ellos estã vniversalmente llenos de infinitos errores, como los referidos,y que demàs à mas en las demonstraciones, y contenido de sus Narracio-

nes,

nes,que no concuerdan con los que imprimen en Lengua Española,lo qual se puede recono. cer por los dichos Libros, en la diferencia de cantidad de fojas, y de todo lo demàs que en ellos se cōtiene, haziendose lo propio en Fran. cia,cuyas Obras de Pedro de Blois, Iuan San. son,y Nicolàs Sanson, Geographos Franceses, q̄ las embian à vender à estos Reynos, y otros sus Mapas,y Cartas,no son las que embian fue ra,conforme à las que vsan en su Navegaciō, como quien tuviere duda,y creyere lo contra- rio,lo podrà vèr, cotejando las originales su- yas con las dichas: lo qual asi mismo sucede de lo que escriven,y componen los Ingleses, porq̄ en todos los Mapas, Descripciones,y Derrotas, no permiten que sus Cosmographos pongan en las que hazen para vender,todas las circūs- tancias que se deben advertir en los Dominios que posseen,viendose que en el Athlas de Pe- dro de Rupe,y en el Libro de Mar, y Derrote- ro General de Iorge Bochingan estàn ya por la mayor parte erradas las Demostraciones de las Costas,y de las Islas,ademàs de todo lo qual Mercurio Britanico,Francisco Draque, y otros Ingleses, que hàn passado por el Estrecho de

Ma-

Magallanes, y por el Paſage del Mayre, eſcriviendo las derrotas de ellos, ſe halla que algunas que han eſcrito para ſi, ſon conformes à razon cientifica, y concuerdan, con las que han eſcrito nueſtros Eſpañoles, y las que han hecho imprimir en Eſpañol, Franceſes, y Portugueſes, eſtàn llenas de tantas mentiras, y ſofiſterias, que qualquiera que entendiere la Navegaciō, conocerà la cautela; la qual el año de 1681. bolvio à revivir por la nueva publicacion del Derrotero, que los Piratas del Mar del Sur, hizieron, pretendiendo dàr à entender en el que avian ſalido deſde 59. ò 60. grados de la altura del Polo Antartico, en la Nao Trinidad, por Mar Ancho, al Mar del Norte, y por la parte Oriental de la Tierra de los Eſtados de Olanda, ſobre que por ſer materia impoſsible, ſe les darà ſatisfacion, à los que pretendieren lo contrario en el capitulo ſiguiente.

* *
*

CAPITVLO III.

En que se trata del Estrecho de Magallanes, y de los Passages del Mayre de Brovers, y de la Roche para el Mar del Sur, probandose, que es falso el Derrotero, y asi mismo la opinion de los, que dizen, es Mar Ancho la parte Oriental, de la Tierra de los Estados de Olanda en la Region Austral.

TITVLO XIIII.

Del Estrecho de Magallanes, y otros Estrechos, y Archipielagos del Mundo.

A Todos los Estrechos de Gibraltar, en Europa de Davis, en el Oriente, y de Hud, y de Aniã, son en el Setẽptrion de America, y al de Magallanes, en la Regiõ Austral, se les deve dàr el nombre de Estrechos; porque segun la comun difinicion de los Geographos, que dividen las partes del Agua, y de la Tierra, Estrechos son los braços de Mar, que entran à

omunicarse con otros Mares por entre dos ierras poco apartadas: y Archipielagos, todos quellos Mares que tienen en sus Golfos mu- has Islas, como si dixeramos el Golfo de Ro ias, y de Chipre, y el Golfo del Oriente, y del)ccidente, y de la India Oriental, para las Ma- icas de S. Lazaro, y Filipinas, siendo asimis aò Archipialagos los Golfos de las Islas de los .adrones, ò Marianas, el de las Islas de Salo. non, y el de la Costa de Chile, por la parte de Medio dia, de la Isla de Chiloe, que se tiende on otras muchas àzia el Estrecho de Magalla ies, hasta el Cabo Oriental del Golfo de Ca- oõ de Corzo, desde el qual passando para las artes Orientales del Pasage del Mayre, ay as- imismo las Islas que adelante se diràn, q̃ estàn ara aquella parte à vista de la tierra Austral ue corre por la graduacion de 60. grados del 'olo Antartico, hasta mas de 70. grados, de la ual dicha tierra no se sabe hasta aora, si se cõ- one de muchas Islas, ò es firme: si bien es cier o, que las dichas Orientales son muchas mas de las que se conocen, y las q̃ componen otro Archipielago, pues segun la disposiciõ de ellas, y los indicios, parece que corren entre los Pa-

Pierre Duval, en su Carta General de todo el Mũdo.

CAPITVLO III.

En que se trata del Estrecho de Magallanes, y de los Passages del Mayre de Brovers, y de la Roche para el Mar del Sur, probandose, que es falso el Derrotero, y asi mismo la opinion de los, que dizen, es Mar Ancho la parte Oriental, de la Tierra de los Estados de Olanda en la Region Austral.

TITVLO XIIII.

Del Estrecho de Magallanes, y otros Estrechos, y Archipielagos del Mundo.

A Todos los Estrechos de Gibraltar, en Europa de Davis, en el Oriente, y de Hud, y de Aniã, son en el Seteptrion de America, y al de Magallanes, en la Regiõ Austral, se les deve dàr el nombre de Estrechos; porque segun la comun dificion de los Geographos, que dividen las partes del Agua, y de la Tierra, Estrechos son los braços de Mar, que entran à

co.

comunicarse con otros Mares por entre dos tierras poco apartadas: y Archipielagos, todos aquellos Mares que tienen en sus Golfos muchas Islas, como si dixeramos el Golfo de Rodas, y de Chipre, y el Golfo del Oriente, y del Occidente, y de la India Oriental, para las Malucas de S. Lazaro, y Filipinas, siendo asimismo Archipialagos los Golfos de las Islas de los Ladrones, ò Marianas, el de las Islas de Salomon, y el de la Costa de Chile, por la parte de Medio dia, de la Isla de Chiloe, que se tiende con otras muchas àzia el Estrecho de Magallanes, hasta el Cabo Oriental del Golfo de Cabō de Corzo, desde el qual passando para las partes Orientales del Pasage del Mayre, ay assimismo las Islas que adelante se diràn, q̄ estàn para aquella parte à vista de la tierra Austral que corre por la graduacion de 60. grados del Polo Antartico, hasta mas de 70. grados, de la qual dicha tierra no se sabe hasta aora, si se cō̄pone de muchas Islas, ò es firme: si bien es cierto, que las dichas Orientales son muchas mas de las que se conocen, y las q̄ componen otro Archipielago, pues segun la disposiciō de ellas, y los indicios, parece que corren entre los Pa-

Pierre Duval, en su Carta General de todo el Mūdo.

ralelos de 50. à 60. grados àzia la tierra de Quir,ò de los Papagayos,que esta Norte Sur, con el Cabo de Buena Esperança,en el Occeano Meridional,siendo al parecer de todas ellas inhabitables,pero todas las demàs que se ha dicho en el Mar del Sur,se conocen, porque todas ellas han sido reconocidas por diferentes vassallos desta Monarquia; que en cinco Esquadras distintas,y en diferentes años han ido à reconocerlas,viajando para las Malucas,Filipinas,y otras partes, passando por el Estrecho de Magallanes,por el qual, y por el passage del Mayre passan tambien muchissimos Navios Franceses,Ingleses, y Olandeses, que cada año vàn à comerciar, y à piratear en las Costas del Mar del Sur,y à negociar en sus Islas de las Filipinas, y en otras partes de el Oriente.

Con que no deviendose llamar Estrechos sino solamente aquellos braços de Mar que passan entre dos grandes tierras poco apartadas,no se deviera dezir, que en la tierra Austral ay mas Estrecho que el de Magallanes: y aun este no deviera gozar tal nombre,porque para la parte Oriental,y Meridional solo tiene

a tierra del Fuego,que no teniendo aun 90.
eguas de longitud,no merece el que equival-
ga su porcion para hazer estrecho,porque si es-
to valiera, muchas Islas ay en el Mundo que
tienen mas de 200. leguas de longitud, y por
cercanas vnas de otras,muchos mas Estrechos
avian de tener tal nombre en el Orbe:pero de-
xando à parte esta question, y al Estrecho de
Magallanes su propio nombre,por ser grande,
dezimos por comun opinion de los Autores,q̃
estrechos son los que solamente se encanalan
por entre grandes tierras, y no los que hazen
la diversidad de Islas que ay en todos los Ma-
res del Mundo,porque si esto fuera assi, todas
las Estrechuras de las Islas que componen los
dichos Archipielagos,y el de las Islas de Barlo-
vento, en las Indias Occidentales, se devieran
llamar Estrechos,y no Pasages,y Cabos Insula-
res, respecto el que todos los Cabos de tierras
firmes son promontorios, y las Islas que entre
vnas,y otras forman diversas Estrechuras, las
tales Estrechuras se llaman Pasages,y no Estre-
chos:lo qual assi parece que deve ser, por la co-
mun opinion de todos los que Nautica, y Geo
graphicamente han dividido, y demarcado

las tierras, siendo el nombre de Pasage, assi vsa do por ellos, y por Enrique de Brovers, General Olandès, que quando fue al Mar del Sur con su Esquadra el año de 1643. no pudiendo salir del dicho Mar, por el Pasage del Mayre, salió forçado de la necessidad, y malos temporales por el Oriente de la tierra de los Estados de Olanda, à vista de otra Isla mas Orientel, dexãdo en aquella parte el nombre de Pasage: como assi parece de todos los Emispherios Planos que traen la Tierra Oriental de la Region Austral, siendo este dicho Pasage (y el de Mayre, y otros muchos que ay enaquella Region, entre aquellas Islas que forman el dicho Archipielago) por donde el Mar del Norte se comunica con el Mar de el Sur, demàs à mas de los de la tierra de la Nueva Zelanda, y Olãda de Dima, de la Carpetaria, de la Nueva Guinea, y otros que estàn àzia las Malucas, hallandose el dicho Pasage del Mayre menos de 90. leguas apartado del Estrecho de Magallanes àzia el Oriente, por la Costa del Norte, y debaxo del Meridiano de 310. grados de la linea Equinocial, poco mas, ò menos, y los dos de Brovers, y de la Rochè, entre dos Islas que es-

tàn

tàn azia su Oriente de la Isla, y tierra de los Estados de Olanda, en tal manera, que se vèn entre los circulos de Meridiano de 320. y el de 330. dos grados de latitud menos, el Pasage de la Rochè, que cae debaxo del Meridiano de 328. hallandose las dichas dos Islas, y algunas menores que ay junto à ellas, en latitud de 55. grados, y medio, y de 55. y en Paralelo dezimo onzeno; lo qual assi vniformemẽtẽ cõsta de los Mapas bien corregidos, y demarcados, y de los Nodales.

Nodales, fol 35 Rodrigo Saz de Santayana, en su Exposicion à la Spherade Sacro Bosco, fol. 4. Sanson, en sus Emisferios Planos.

TITVLO XV.

De la Conclusion de este Argumento.

COnstando lo ya referido en este Capitulo de todos los Mapas, y Derroteros q̃ verdaderamente se han escrito, y compuesto sobre las Navegaciones, Estrechos, y Pasages de aquellos Golfos: y constando demàs à mas de las especiales Cartas, y Derroteros q̃ de la Region Austral compusieron Pedro Sarmiento de Gamboa, Andrès de San Martin, Pedro Teygeira de Albernas, los Nodales, Die

go

go Ramirez, Iacob Lemayre, y Guillermo Cornelio Escoutèn, que todos fueron buenos Cosmographos, y Marineros, que ocularmente reconocieron aquella Region; se vè que es claro, y cierto, que aquella Isla que los Estados de Olanda tienen con nombre de suya, viene à estàr por el Oriente de la Tierra del Fuego, y Pasage del Mayre, comprehendiendo solo la dicha tierra de los Estados de Olanda medio grado de Norte à Sur, y poco mas, ò menos de 60. leguas Leste, ò Este, lo qual assi tiene evidencias de cierto, por la naturaleza de dicha disposicion del Pais, y la graduacion de los Meridianos que cogen debaxo de aquellas Costas Oriẽtales, de los quales sienten todos los Autores alegados, y assimismo el Mayre, y Escoutèn, q̃ las descubrieron, que estàn tendiendose àzia el Oriente de su Pasage, en el qual la dicha Isla de los Estados de Olanda tiene su Cabo de S. Diego en la Mar, y Costa del Norte, en la dicha latitud de 55. grados, hallandose en la Costa del Sur el otro Cabo de la dicha Tierra, que es el de San Bartolomè en 55. grados, y medio, al fin del dicho Pasage del Mayre, y de Guillermo Escoutèn, que assi los demarcaron; como

todos los demas Autores citados, para que el que entiende de longitud, y latitud, infiera, q no aviendo mas de medio grado de travesia (de Norte à Sur) no podra aver mas de 9. leguas de tierra que andar de vna Costa à otra.

A mayor abundancia de las dichas evidēcias, contra los que dizen, y creen, que los dichos Piratas salieron del Mar del Sur el año de 1681. por Mar ancho, hallandose en alturas de 59. ò 60. grados del Mar del Sur àzia el Polo Antartico, se añade contra los tales ignorātes que assi lo presumen, la circunstancia de q estando las Costas de aquellas Islas, que vàn àzia el Oriente, quādo mas en el dezimo onzeno Paralelo, y en Latitud recta de 55. grados, y medio, hasta el Meridiano de 328. y de 330. grados de la Equinocial: como pudieron hallar Pasage para el Mar del Norte por Mar ancho, quando mas al Oriente de los Meridianos, Paralelos, y Lasitudines, ay otras muchas Islas, y tierras, que acaso se comunican con las Australes: y como hallandose los dichos Piratas (segun dizen en su Derrotero) en poco menos de 60. grados del dicho Antartico en el Mar del Sur, pudieron salir al Mar del Norte

en

en seis, ni en siete dias, governando al Nordeste, quando para dar la buelta circunferencial à las dichas Islas desde el Meridiano de 300. grados de la Equinocial (que passa por Puerto Viejo, y por medio del Estrecho de Magallanes) hasta el dicho Meridiano de 328. ò 330. para salir por debaxo de ellos al Mar del Norte, dando buelta a todas aquellas Costas, acrecentando lo que và de 55. grados à 59. y medio, ò a 60. grados por distintos rumbos; no es creible que sobre ofrecerse estas dificultades, y las de las contrariedades de las corrientes, pudiessen salir tan brevemente, ni tampoco sin vèr la tierra de las dichas Islas, ò la q̃ la Rochè dize q̃ se vè por la parte del Sueste, y del Sur de su Pasage, la qual estãdo asimismo à vista dèl, haze mas fuerte esta dificultad; porq̃ dado caso que los dichos Piratas llegassen hasta la punta de 57. y 58. grados, como estos han llegado, para salir desde ella al Mar del Norte, despues de hallarse en esta altura, que es menos dos grados de la de 60. parece què de necessidad aviã de encontrar con la Tierra Austral, porque en la latitud de los dichos 57. y 58. grados, no vẽdrà a verse la Costa de la Tierra què viò la Rochè

Zespedes en su Hidrogaph. Nautica, cap. 9. F. 154.

chè

chè àzia el Medio dia, mas que de 58. grados, porque si en mas altura se hallasse, no fuera possible que dicho Rochè pudiesse aver visto la Tierra Austral dicha, saliendo por su Pasage por la Costa de su Isla Oriental; porque aunq̃ no diste mas que dos grados de Norte à Sur, no pudo aver dexado de encõtrar cõ la dicha tierra el Navio la Trinidad de los dichos Piratas, ni tampoco dexàra de dàr con los discursos en lo màs remoto de la Tierra incognita; el quê lo contrario presumiere, pues aun con esto les damos los dos grados de barato que vàn de 58. à 60. en que dizen que se hallaron, y està la Tierra Polar, por donde no es de creer que navegaron sobre ella, y sobre que navegando el Mayre, y Escouten aquellas Costas del Sur, despues de aver passado su passage, dizen expressamente estas palabras: *Que Navegando, y Costeando la tierra nuevamente descubierta àzia la parte de Medio dia, teniendo de la otra vãda la Costa Occidental del Estrecho de Magallanes, y llevando la Proa àzia el Norte, y el Norueste, y otros rumbos Setemptrionales, diminuyeron desde 58. grados hasta 40.* De que se infiere, que la otra Tierra Austral del Pasa- *El Mayre en su Diario Español, cotejado con el verdadero, y añadido à las primeras impressiones de los Nodales, fol. 12.*

vemos omitir el comunicar à todas las noticias antiguas, y modernas que se pueden ofrecer sobre la que escriviò de la Tierra Austral, y sus Estrechos, ni tampoco dexar de dezir, q̃ la dicha Descripcion se hizo con poco fundamento, y acaso por la confusion de distintas relaciones, con intento de ganar dinero con ella, como por todos lo solicitan los Estrangeros, llenando de mentiras à toda Europa, de las quales la del dicho Britanico contiene tantas fabulas, y patrañas, que no merece que se haga estimacion de ella, porque parece que las copiò su Autor de la Relacion que Francisco Draque hizo de su Viage al Mar del Sur, y à la India Oriental, por el Estrecho de Magallanes, el año de 1577. que quiso dàr à entender à todos los Europeos, que aquellos Climas son tàn inhabitables, que en algunas partes que estuvò halló en 56. y 58. grados, que avia meses enteros de noches, y que los dias de los demàs meses eran muy cortos, lo qual no puede sèr assi, ni es facil que se crea de las dichas alturas, y latitudines, por la igual correspondencia de Climas, que en igualdad de altura, y oposicion de vn Polo à otro, deve aver, y porque hasta aora no

consta de ningun Texto Sagrado, ni de Autor alguno, el que Dios aya pervertido el orden de la Naturaleza de los dias, sino es solo en los milagros que en la Sagrada Escritura se leen, de aver detenido el Sol, que es cierto que no se detendria en la parte Austral de la Region Magallanica, para no salir à comunicar sus luzes, por las virtudes de Francisco Draque, ni tampoco dexaria de seguir su continuado curso, por favorecer las iniquidades que este dicho Herege hizo en las Costas del Perù, y Chile, para donde otros muchos han ido, y van passando à ellas por el Estrecho de Magallanes, y por el Pasage del Mayre, experimentando lo contrario, segun adelante se dirà.

Dexando aparte las fabulas, y cautelas de las Naciones, y declarando el Descubrimiento del Estrecho de Magallanes, Islas, Esquadras Navales, y Vageles, que por èl han passado para el Mar del Sur, dezimos, que el primero que descubriò, y passò fue Fernando Manuel de Magallanes, con tres Naves, de las cinco de q̃ se componia su Esquadra, con que le armò el Señor Emperador Carlos V. perdiendose vna de las dichas cinco Naos en la Costa del Nor-

te del dicho Eſtrecho, y bolviendo la otra à Eſpaña, por cauſa de vn motin que huvo entre la gente; paſſando las demàs Naves à las Iſlas de las Malucas, de dõde ſolamente bolviò à Eſpaña el año de 1524. la Nao Vitoria, à cargo del Coſmographo Iuan Sebaſtian del Cano, deſpues de aver dado la buelta a todo el Orbe: el qual dicho Capitan, y otros, informando al Rey nueſtro Señor, y à ſu Real Conſejo de Indias, bolvieron à armar otra Eſquadra el año de 1525. para bolver à embiar à las Malucas ſiete Vageles, à cargo de Frey Iofrè Garcia de Loayſa, deſpues de aver paſſado el dicho Eſtrecho, y de aver arribado algunos de ſus Vageles à varias partes del Mundo, ſe muriò el General en el viage, como aſsimiſmo muriò antes el dicho Magallanes, paſſando deſpues por el dicho Eſtrecho vna Eſquadra que ſe embiò à ſocorrer à Chile, y otras dos vezes à cargo de Pedro Sarmiento de Gamboa, que deſde el año de 1577. haſta el año de 1581. le paſsò dos, ò tres vezes: y el de 1618. los Nodales, que fueron los vltimos Eſpañoles que paſſaron por aquellas partes, y entre los dichos intermedios paſſaron aſsimiſmo con ſus Eſquadras al Mar

Gonzalo Fernandez d' Obiedo. y Valdes, en la 2. parte de ſu Hiſtor. de las Indias cap. 3. fol. 18. y cap. 4. fol. 20. y todos los demàs haſta 34.

Gualtero Reali en ſu Hiſtoria de hechos de los Ingleſſes deſde fol. 74. haſta fol. 69.

del

del Sur, los Ingleses Francisco Draque, Francisco Vietero, Thomàs Candieh, y otros muchos Inglesses, y Olandésses, que hasta el año de 1598. y el de 1614. y el de 1623. le han frequentado con sus Esquadras, Oliberio de Hoor Spis Vergẽ, Iaquès Tremit, y Carlos Enriquez Clerque, que el año de 1670. passò à las Costas del Sur, por el dicho estrecho, por donde assi mismo antes, y despues han passado, y passan muchissimos Navios de Franceses Inglesses, y Olandesses, vnos que han ido, y vàn à robar: otros à comerciar en aquellos Reynos, à donde tambien fue à robar Ricardo de Aquines el año de 1594. con su Esquadra à Saquear los Puertos del Mar del Sur.

TITVLO XVII.

Del Passage del Mayre.

ENtre la tierra, y Isla del Fuego, y la de los Estados Generales de Olanda, està el passage que el año 1615. descubrieron, à 24. del mes de Henero, Iacob Lemayre, y Guillermo Cornelio Escoutèn àzia la prate

Austral del Estrecho de Magallanes, hallando por el Oriente del dicho passage, aquella dicha tierra, y Isla à quien pusieron el nombre de los Estados Generales de Olanda, y por el Poniente la Isla de tierra del fuego, que son las que (con darse vista vna à otra) forman la canal del dicho passage; de cuyo descubrimiento aviendo avido noticias en estos Reynos, se previnieron dos Caravelas de orden de su Magestad, y su Real Cõsejo de Indias, para q̃ Bartolomè, y Gõzalo de Nodal, hermanos fuessen, como Capitanes de ellas, y espertos Marineros à reconocer el dicho passage, para cuyo efecto aviendo salido de Lisboa el año de 1618. à 27. de Setiembre, passarõ con prosperidad por el dicho passage al Mar del Sur, bolviendo à salir el al Norte por el Estrecho de Magallanes, llegando de buelta de viage à S. Lucar de Barrameda à 9. de Iulio del año de 1619. despues de aver solamente ocupado en ir, y bolver de las dichas partes 9. Meses, y doze dias dexando bien reconocido, y demarcado el dicho passage, y el Estrecho de Magallanes.

Viage de los Nodales fol. 1. y fol. 65.

Son tantos, y tan continuados los viages, que los Estrangeros hazen al Mar del Sur, a las

Phelipinas, à las Malucas, y al Oriente, China, y Iapon, por el dicho viage, que del podemos aſegurar con toda verdad, que cada año paſ-ſan por el quādo menos, mas de 50. Vageles, en diverſas vezes: lo qual hazen las Naciones por la ſeguridad q̄ en el hā reconocido, en paſſarla brevemente, y por la combeniencia de poder en el tomar refreſco, para ſus Marineros, y Paſ-ſageros, y de mas à mas, recorrer ſus Vageles en muchas, y prodigioſas Bahias, y enſenadas, q̄ alli ſe hallan con todas las cōbeniencias ne-ceſſarias; por todo lo qual, y porque el dicho viage, para las dichas partes, es mas breve, ſa-no, y ſeguro por el Mar del Sur, q̄ por el cavo de buena eſperanza, y Golfo Oriental le ſiguen las Naciones, porque de mas à mas quando ay Guerras entre ellas en el Oriente ſe les ſigue el apartarſe de todos los peligros, bolviendoſe à Europa deſde Phelipinas, Iapon, China, y Malu-cas por el dicho Mar del Sur, y paſſage del Mayre paſſando en el diſcurſo de ſus viages por junto à muchas Islas en el Mar del Sur, a dō-de refreſcan, y toman baſtimentos ſin dinero alguno que es la mayor vtilidad que pue-den lograr los que hazen eſtas Navegaciones,

que tambien devieran hazerse,por quenta del Rey nuestro Señor,para ponerlas en vso de sus vassallos,aprovechandose su Mageſtad , y los que se interessassen en ellas de la vtilidad que gozan los Estrangeros, que todos los años vã à las Costas de las Filipinas , por el Pasage del Mayre,à comerciar en ellas con los propios frutos,y efectos que llevan de España,cuya consideracion debieran bien premeditar los Señores Ministros de su Magestad,para aplicar los medios que conducen à evitar la dicha negociacion de los Estraños;y ponerla en los Naturales ; porque si estas cosas,y otras que hemos manifestado al Señor Marques de los Velez, no se ponen en la consideracion, y conveniencia de la razon de Estado Monàrquica,importarà poco el desvelo del que desea la conveniẽcia de la Monarquia,si todas ellas no se consideran, por lo general,y particular,pues por todos lados hemos dicho nuestro sentimiento, conforme à lo que la experiencia nos ha enseñado en 25. años de conocimiento de la navegacion,y negociaciones de los Estrangeros.

sò por el Estrecho de Magallanes, y del Impre-so en Olanda, por el Pasage del Mayre: omitiẽdo el si fue por vna parte, ò por la otra, parece por lo general de ambos Derroteros, que aviendo passado Brovers à las Costas de Baldivia, y Chile, tuvo en ellas mala fortuna, porque ademàs de que en ellas perdiò mucha gente que le mataron, muriò en la Costa de Baldivia; despues de lo qual, bolviò su Esquadra à Olanda, passando antes à querer salir por el Pasage del Mayre, lo qual no pudiendo lograr su hijo Drique Brovers, se hallò forzado de las corrientes, à Costear por la parte del Sur la tierra de los Estados de Olanda, en la qual aviendo hallado Pasage para el Mar del Norte, saliò à èl por el dicho Pasage impensadamente el año de 1643. que es el mismo que la historia de Chile, compuesta por el Padre Oballe, dize que fue el año que Brovers fue maltratado en Baldivia.

Por quanto todas las dichas Naciones de Francia, Olanda, y Inglaterra, proceden siempre con cautela en todo quanto escriven, para el comun de todas las Naciones, nos ha parecido conveniente advertir aqui, sobre el dicho

Otro derrotero de Brovers desde fol. 8. hasta fo. 9.

viage del dicho Brovers, que en otro derrotero que anda Impresso en Francès, con nombre de Brovers, y assimismo Impresso en Amsterdam de Olanda, parece que segun la relació de èl passò el dicho Enrique Brovers en dos meses desde S. Sebastian del Brasil, Costeando la Costa del Norte Magallanico, hasta el Pasage del Mayre, y que llegando alli, y no pudiendo passarle, por averse errado en las señales de la entrada de èl, passò accidentalmente, y llevado de las corrientes, por la Costa del Norte de los Estados de Olanda, en la qual, aviendo hallado Passage para el Mar del Sur, y entendiendo que era el de el Mayre, passò por el dicho al Mar del Sur, en el qual aviendole entrado los Sures con mucha fuerça, llegò en menos de 9. dias à las Costas de Baldivia, adonde dize que se le muriò mucha gente; y que en dos meses llegò alli, y bolviò al Brasil.

Nicolàs Yanz, en su historia Impressa en Roterdam de Olanda año de 1601. desde fol. 228. hasta fol. 336.

De este dicho Derrotero, tambien se puede inferir, que es cierto, tanto porque el vno no contradize al otro en la disposició de aquellas Costas, y sus alturas, quanto porque Nicolàs Yanz, Piloto que fue de Oliberio de Noort, refiere en su Diario, que tiene por cierto por re-

laciones que avia visto en el Oriente ; que àzia la parte Oriental de la tierra del Fuego avia muchas Islas, demàs a mas de todo lo qual, tambien parece que es evidente todo lo referido , en orden à que ay otro Passage por la parte Oriental de la tierra de los Estados de Olanda, porque alli le señalan por de Brovers todos los Glovos, Cartas , y Emisferios ; Planos , y Esfericos de Pierre Dubal, y Nicolas Sanson , Geographos , Parisienses, tanto en las que hazen para vender , como en las que disponen para si, demostrando por todas maneras , aquellas Costas , adonde los Francefes han embiado el año de 1675. vna Esquadra de tres Navios , que passando por el Passage de el Mayre , y por el de Brovers reconocieron ser cierto.

Guillermo Boyetet, en su Diario Impresso en Ruan de Francia año de 1677. fol. 18. hasta fol. 22.

T 3

TITVLO XIX.

Del Descubrimiento que Antonio de la Roche hizo de otro Nuevo Passage de el Mar Norte al Mar de el Sur.

ASSI Como accidentalmente hallò Enrique Brovers su nuevo Passage, para navegar libremente los Mares del Norte, y del Sur, por el Oriente de la tierra de los Estados de Olanda; assi tambien Antonio de la Rochè, y sus Compañeros encontraron otro Passage el año de 1675. mas al Oriente la tierra que Brovers avia descubierto antes por la parte Oriental de su Passage el año de 1643. la qual, segun la Descripcion de la Rochè, secretamente Impressa en Londres en 12. pliegos, enquadernados en quarto, el año de 1678. y en Idioma Frãcès, dize, que la dicha tierra es vna Isla, y que àzia la parte del Sueste, y del Sur avia otra tierra apartada, à lo menos mas de 10. leguas de la dicha vltima tierra, por junto adõde salieron para el Mar del Norte, por su Costa

ta Oriental, que dizen que corre Nordeste Sudueste para Oeste, y à su parecer debaxo de el Meridiano de 328. grados, quedando assimismo debajo del de 330. la Costa de la tierra q̃ vieron al Sueste, y Sur, lo qual asi parece verisimil de las demostraciones de los Mapas Generales, que desde 50. à 55. grados ponen la Costa Austral de la Tierra Incognita, empeçando desde la altura de 45. grados Norte Sur, cõ el Cabo de Buena Esperança, descayendo la Costa hasta la Aumentacion de los dichos 55. grados àzia el Polo Antartico, pareciendo asimismo que esto es asi de vn Mapa General q̃ la Compañia Oriental de los Estados de Olanda tiene en su Almacen, y Casa de dicha Compañia, en la Ciudad de Amsterdam de Olanda.

La ocasion de averse accidentalmente descubierto el dicho Passage del Mar del Sur al Mar del Norte, fue, porque aviendose armado (como otras muchas vezes) en Amsterdã de Olãda vna Nao de 400. toneladas, y vna Valãdra de 80. toneladas, cõ sus cargaçones, para cõ ellas ir à comerciar en las Costas del Mar de el Sur, por quenta de diferentes Olandeses, y Ingle

 ses,

ses, q̃ las cargarõ en la dicha Ciudad, y en la Baìa de la de Cadiz el año de 1671. los dichos Vageles, despues de aver salido de dicha Baìa, y hecho Escala en las Islas de Canaria, y en el Rio de Gambia, de la Cósta de Guinea, passaron por el Passage del Mayre al Mar del Sur, adonde vendieron sus haziendas en diversas partes de sus Costas, y especialmente en las de Guayaquil, y del Realejo, adonde iban dirigidas desde Europa, de cuyo viage aviendo buelto dicho Navió, y Valandra à la Ciudad de Roterdan de Olanda, cargadas de muchas riquezas, vn Ayudante de Piloto, y otro Mozo Frãcès passaron à la Ciudad de Cadiz el año de 1673. despues de aver buelto del dicho viage de los dichos Vageles en que fueron al Sur. Estos hablando en dicha Ciudad de Cadiz con Antonio de la Rochè, Mercader Inglès (aunque hijo de padre Francès, y nacido en Lõdres) le refirieron el gran vtil que se les siguiò à los que hizieron dicho viage en dicho Navio, y Valandran, y su seguridad, que fueron causa estas noticias para que el dicho Rochè detuviesse con ofertas à los dichos dos hombres Piloto, y Francès, para hazer otro viage semejante,

por cuya cauſa, concluyendo ſus depēdencias, paſsò con ellos à la Ciudad de Londres el dicho año, y deſde ella à la Ciudad de Amburgo, à donde armaron vn Vagel de 350. toneladas, y con èl vna Valandra de 50. toneladas, que cargaron, llevando en dichas dos embarcaciones 56. hombres, con que llegaron el año de 1674. por el mes de Mayo à la Isla de Tenerife vna de las Canarias, à donde compraron vino, agua ardiente, y otras coſas neceſſarias para ſu viage del Mar del Sur, haziendole en derechura tan proſperamente, que dize el dicho Derrotero, que aviendo ſalido à 5. de Iulio de la dicha Isla, paſſaron el Paſſage del Mayre el dia 18. de Septiembre del dicho año, y inmediatamente à las Coſtas del Perù; en las quales, aviendo vendido poco de lo que llevaron, ſe bolvieron à carenar ſus dos embarcaciones, y à refreſcar ſu gente en la Coſta de la Isla de Chiloe, à donde refieren, que tuvierō forma de adquirir todo genero de baſtimentos para bolverſe à Europa: y que ſolicitando ſalir por dicho Paſſage del Mayre el año, y mes de Abril de 1675. no lo pudieron conſeguir, por averlos llevado los vientos, y corrientes tan al Oriē

te,que quãdo entendierõ poder bolverse àzia las tierras del Estrecho de Magallanes, no pudieron, ni tampoco atracarse con la tierra de los Estados de Olanda, para salir al Mar del Norte,por el otro Passage de Brovers,q̃ refierẽ vieron con notable descõsuelo, por no poderlo coger,y vèr,que siendo ya muy entrado el dicho mes de Abril,y el principio del Invierno en aquellas partes, seria mucho el escapar con las vidas, mayormente no teniendo conocimiento, ni noticias de la tierra, que nuevamẽte ibã viendo àzia el Oriente,la qual reconociendo,y haziendo diligẽcia para arrimarse à ella,hallaron vna ensenada, en que dieron fondo junto à vn cabo, ò punta, que se tiende para el Sueste con 28. 30. y 40. brazas de fondo de arena, y piedra, en cuyo sitio estando à vista de vnas montañas de nieve, junto à la propia Costa, con muchas tempestades, hizieron alli mansion de catorce dias, al cabo de los quales aviẽdo el tiempo clareado, reconocieron que estavan en el fin de aquella tierra, junto a donde dieron fondo, y vieron, que por la parte del Sueste, y del Sur se via otra tierra alta, cubierta de nieve, la qual dexando, y entrandoles, el

viento por el Sudueste lentamente, rebassaron como pudieron, y salieron à la vista de la dicha Costa de la Isla que dexaron por la parte Occidental, viendo la dicha tierra Aùstral, por las dichas partes, pareciendoles, que de vna à otra abria las dichas 10. leguas, poco mas, ò menos, y que las corrientes eran grandes para el Nordeste, a cuya buelta saliendo governando a Les Nordeste, se hallarõ en el Mar del Norte, en el intermedio de tres ampolletas, desenbocados del dicho Pasage, q̃ dizen es muy breve, por ser poca la tierra que parece comprehender la dicha Nueva Isla; la qual dexando, y navegando despues vn dia entero para la buelta del Norueste les entrò despues el Sur tan tormentoso, y fuerte, que navegarõ otros tres dias a la buelta del Norte hasta descaer en la altura de 46. grados; en la qual pareciendoles estàr ya assegurados, refieren, que viniendo en busca de la Baìa de todos Santos, hallarõ en altura de 45. grados vna Isla muy grande, y amena con vn buen Puerto àzia la parte Oriental, en que hallaron agua, leña, y pescado, no viendo en aquella Costa gente alguna, no obstante aver estado alli seis dias, al fin de los quales, passaron à la Baìa del todos

Santos en la Costa del Brasil, y desde ella à la Ciudad de la Rochèla, en la Costa de Francia, à donde llegaron à 29. del mes de Septiembre del dicho año, pareciendo que es verdad lo que refieren algunos, que àzia el Oriente del Pasage del Mayre, ay muchas Islas, y assi se vè, que à lo menos ay la de Rochè, porque Pierre Dubal, Geographo Parisiense, pone la dicha Isla en la latitud q̃ hemos dicho, y assi se vè en sus Emisferios Planos, con demonstracion de otra tierra àzia el Polo Antartico, que aunque son de Estrangeros, se les deve dàr credito en este caso, por concordar vniformemente con otros.

CAPITVLO V.

De las diferencias de los Climas, y de las de los Dias, y de las Noches en la Region Meridional, desde 45. grados de la parte del Sur, de la Linea Equinocial, hasta 60. grados de la elevacion del dicho Polo.

TITVLO XX.

De la Diferencia de los Climas.

Para venir en conocimiento de las diferen-

cias

cias de los Climas, Frios, y Calidos de la Regiõ Meridonal, es necessario expecificar la diferencia de cada vno, desde 45. à 60. grados de aquella Region, pues de otra manera fuera dexar en pie la dificultad, con que para los que Navegaren aquellas partes, hemos tenido por sumamente preciso darles à entender las calidades de los temperamentos de aquellos Mares, y Costas del Estrecho de Magallanes, y de los Pasages del Mayre de Brovers, y de la Rochè, y de la igualdad, y desigualdad de los dias, y de las noches de la dicha Region, sobre que vamos primeramente advirtiendo, con Don Lazaro de Flores, que clima, es vna diferencia contenida entre dos Paralelos, que el vno, al otro no excede en su mayor dia el tiempo de media hora, porque moviendose el Sol con su curso natural, ya passa à la vanda del Sur, ya à la del Norte, causando, que los dias en vna altura del Polo, sean mayores q̃ en otras; conque de aqui podremos colegir, y dezir siguiendo esta opinion seguida de muchos, que tantos quantos espacios huviere entre los Paralelos, que ay de 46. à 60. grados, tantas diferencias avrà de temperamento, y climas.

D. Lazaro de Flores, en su Arte de Navegar, fol. 11. y 12.

Ya

Ya q̃ por los tẽperamẽtos, y climas de las graduaciones, y Paralelos de la Region del Polo Artico se podrã regular las del Polo Antartico, sin q̃ para cõtradezir à esto deva subsistir el experimentarse, que en Parages calidos, y en partes inferiores, se reconocen vnas mesmas partes, que en poca distancia ay mucho frio, y calor, poco distante el vno del otro, como se vè en las partes del Nuevo Reyno de Granada, que en sus Paramos es frigidissimo, y en los Valles calido por estremo, y assi mismo tambien en otras muchas partes de Guinea, del Brasil, y de la India Oriental: con que segun esto, porque de vn particular, ni de muchos no se dà ciencia, para cõtradezir à lo general, por las disposiciones de los climas de vn Polo, se deven respetar los del otro en iguales correspondencias: y no obstante el que es opinion comun entre los Cosmographos, que el Sol anda ocho dias, y quarentà minutos mas de la vanda del Norte que de la del Sur, que aunque es assi, y por esta razon parece que la Region Antartica ha de ser mas fria que la Artica, tambien se experimenta, q̃ en el tiempo que el Sol haze su curso por la parte del Polo Antartico, le haze tan igual por el

Zodraço en su tiempo, como en el del Artico, y que la falta de los dichos ocho dias, y quarenta minutos; harà solamente falta al numero de dias que anda de la vanda del Sur, desigualando la cantidad de ellos en su carrera, y no alterando los climas, y temperamentos; respecto de lo qual, tenemos por fixo, que la naturaleza de la Region Austrial, fructificando, y tempe rando similmente, corresponde à la Setemptrional; y que el reconocerse que la Region Austral es mas fria, no es porque el Sol anda mas ocho dias, y quarenta minutos de la vanda del Norte, que de la del Sur, sino porque yendose para ella desde Europa, desde America, por entre los Tropicos, y desde las Malucas, y Philipinas, para passar de todas las dichas partes por la del Medio dia, passando antes excessivos, y rigurosos calores de la linea Equinocial, precisamente se han de sentir mas los cuerpos humanos que salen de los climas, y temperamentos calidos, que no los que vàn a ella de los frigidos, mayormente viendose, que en la Region del Medio dia se encanalan los vientos Antarticos por tantas estrechuras de tierras, que por ser de menor Magnitud que las del Norte, de

ne-

necessidad han de tener menos materia, para que los vientos Australes pierdan su vigor, que parece serla causa, de que por no tener en que quebrantarle, como los Septentrionales subsisttan mas rigurosos, viendose tambien demàs à mas en Europa, en la Noruega, Olanda, Inglaterra, y España Occidental, que es la tierra frezca, y que por serlo, passando à estas partes los que avitan las Regiones calidades de America, y los de la del Oriente, Etiopia, y Guinea, sienten mucho mas los frios de ella; porque no se han criado en tales constelaciones.

TITVLO XXI.

De las Diferencias de los dias, y de las noches, en la Region Meridional.

Los Nodales, y Dego Ramirez en su Derrotero, y Cartas, fol. 34. y 35.

POR lo que se sigue de lo referido, y de lo que dizen los Nodales, y Enciso en su Geographia, hablando de las alturas, y diferencias de los dias y de las noches, tenemos por cosa cierta, que respecto de acercarse el Sol à aquella Region Austral, seis meses menos, ocho dias, y 40. minutos, empeçãdo en Septiembre,

bre,y acabando en Marzo, que quando el Sol eſtuviere en el dezimo quinto Paralelo del Polo Antartico, ſerà el mayor dia artificial de quinze horas y media: y para los que habitarẽ en 47. grados, de 16. horas, y los de 50. y 51. grados: y en el dezimo octavo Paralelo tendrà el mayor dia 16. horas, y media: pero los que habitan en 55. grados, y en 56 grados de dezimo onzeno Paralelo, tendrà el mayor dia 17. horas, lo qual ſe entiende en todo el Verano de aquella Region, goçandole con eſtas diferencias: Los que viven en lo interior, y en las Coſtas del Eſtrecho de Magallanes, y de los Paſages del Mayre de Brovers, y de la Rochè, tanto por la vanda del Norte, como por la del Sur, por quanto aquellas Islas, y tierras ſe tienden àzia la parte Oriental por vna propia latitud, de que ſe ſigue, que por ſu naturaleza ha de ſer habitable la tierra que ſe halla en la altura de 60. grados, y dezimo catorzeno Paralelo: y q̃ alli tendràn los dias 18. horas, y por el contrario en ſu Invierno ſeràn las noches en las dichas partes, ſegun en ellas, ſon los dias artificiales, eſtando el Sol de la parte del Norte, y en tal manera, que el temperamento de 45. y de

47. grados del Norte, de cuyas alturas, y latitudines q̃ comprehenden las Costas de Vizcaya, y Francia, hasta Nantes, se vè que son las mas fertiles de Europa, y que el temperamento de 50. y de 53. grados de la tierra Austral corresponde al de la Francia, Britanica, è Inglaterra, de que se sigue mas, que serà bueno para evitar el del Estrecho de Magallanes, pues en su correspondencia de nuestro Polo, se vè la abundancia de gente, y mantenimientos de las dichas partes, semejantes à los de Europa; siendo tambien los temperamentos de los de Flandes, de Olanda, de Amburgo, de Dinamarca, y de la Noruega, buenas, y abundantes de gente, y de lo demàs, necessario para la conservacion de la vida humana, los quales tẽdiendose desde 52. hasta 60. grados del Polo Artico en igual contraposicion de Paralelos, se halla en ellas lo mas necessario, por su propia producion, como en las partes Australes, y Oriẽtales de la Region Meridional de la America, lo puede aver experimentado en la tierra de el Fuego, y en las demàs Islas que corren àzia el Oriente; porque corresponden en igualdad de temperamento à los de Olanda, y de Amburgo de 51. à 55. grados de altitud del Polo

Artico,en la qual no estàn en la rectitud de el Antartico todas las tierras del Medio dia, por quanto las referidas vàn tendiendose àzia el Oriente del Estrecho de Magallanes, por vna misma Latitud,y Paralelos en poca diferencia: todo lo qual assi se vè en las Cartas, y Padrones de la Casa de la Contratacion de Sevilla, y en las Cartas,y Descripciones de Pedro Sarmiẽto de Gamboa, de los Nodales, de Diego Ramirez,y del Mayre,y su Compañero Escoutẽn, y de todos los demàs que los Estrangeros componen para si,a donde lo podrà vèr el que dudare; pues se deve dàr mas credito à las experiencias de otros,y mias, que a lo que por noticias se suele dezir.

Vltra de lo dicho, porque no se entienda que no dezimos nuestro sentimiento, sin bastãte comprobacion de los Geographos,dezimos con Enciso,y Naxera, hablando de los Signos que estàn en el Zodiaco, y de la disposicion de la Linea Ecliptica, que divide los 12. Signos en dos partes,dize Enciso, que los q̃ estàn àzia la parte del Polo Antartico,llamandose Signos Australes, que son Libra, Scorpio, Sagitario, Capricornio,Aquario, y Piscis, en que tenien-

Martin Fernãdez de Enciso, en su Geographia, fol. 11. Antonio de Naxera. en su Suma Astrologica, cap. 5. Fo. 25. 26. 27. 28 29. 30 hasta 36.

do cada Signo 30. grados del Zodiaco de Lõgitud, y 12. de Latitud, es cierto que vendrà à tener la parte Austral en sus Signos 180. grados de Longitud, y 72. grados de Latitud, y otro tanto por la Region Artica en otros seis Signos.

Cõ que considerando bien las Longitudi nes, y Latidudines de los dichos seis Signos de la parte Austral, se advierte, para inteligencia de los Navegantes, y Curiosos, q̃ la calidad de los Ayres estacionarios en ella, desde 45. à 60. grad. de su Verano, y de su Invierno es sanissima y en su Invierno, no tan rigurosa q̃ impida à subsistir alli personas vivientes, por lo qual, si en ellas huviessen de avitar Españoles, era preciso q̃ estos fuerã naturales de las Costas de Galicia, de las Montañas, y de las de Cantabria que son frescas, porque de otra suerte, si fueran de Regiones calidadas, mas fuera echarlos à morir, que a poblar, y defender aquellas tierras, q̃ su Magestad (que Dios gunrde) ha menester mandar, y defender, y poblar el Estrecho de Ma gallanes, y el Pasage del Mayre, para assegurar el Reyno del Perù, y las Costas del deChile, por q̃ aunque es verdad, que à los enemigos les que-

quedan otros dos Pasages, por donde poder entrar en el Mar del Sur, si el de Magallanes, y el del Mayre se poblassen, y huviesse en ellos guarda Costas, se escusarian los gastos crecidos, y escusados de la Armada del Sur, y ningun Adversario, se atreviera à arriesgarse à manifiestamente perderse, porque en pasando los Pasages de Brovers, y de la Rochè, de necessidad avian de passar para Chile, y el Perù, à vista de las Costas de la tierra del Fuego, y de Magallanes, en las quales saviendo, que no tenian recurso para bastimentos, y refrescar en ella libremente, en ninguna manera se atrevieran, à que la necessidad los aniquilasse.

CAPITVLO. VI.

Sobre los Fluxos, y Refluxos, Generales, y Particulares de los Mares, y sobre las declinaciones del Sol, y Bariaciones del Aguja de Marear, y tempestades de la tierra Austral de la America.

ASSI Como se puede tener por cierto, q̃ lo que dizen los Historiadores, y Geogra-

graphos Antiguos,de que la Isla de Sicilia era antes Tierra Firme con la del Reyno de Napoles,y que el curſo de las aguas la ha dividido,alterando las corrientes ſu diviſion:aſsi tambien ſe puede creer, que los Fluxos, y Refluxos del Mar Occeano, y del Sur, han dividido con ſus corrientes en Islas,mucha parte de la tierra Meridional de America, porq̃ ſi antes la tierra de la Isla de Sicilia era tan grande, y contigua de Napoles, con grandes Provincias, y no tan engroſados ſus Mares como el Occeano, y el del Sur,fueron baſtantes con los curſos del Archipielago Ionico,y del Mediterraneo, para hazer franco el Paſage que ay entre el Faro de Mecina, y la tierra Meridional de Napoles, de creer es, que mas bien pudieran baſtar para aislar mucha parte de la tierra Auſtral,los Fluxos,Refluxos, y corrientes del Mar del Norte, y del Sur, mayormente quando aquellas tierras ſe vèn ya en deſminucion para el Oriente, y mas quando toda ella eſtà mas ſugeta que otra,à las tormentas de los dos Polos, y competencias de corrientes,y Mareas que cauſan irregulares alteraciones en aquellos Paſages de Magallanes, y los demàs, à dõde las aguas corren algunas vezes pa-

ra

ra el Oriente, y otras para el Occidente; lo qual se entiende, que probiene de las aguas que se encanalan por las estrechuras de aquellos Pasages, y Archipielagos, y por la reguridad de los vientos, que asi en aquellas partes, como en las de las continuas Navegaciones de la America manifiestan, que las Aguas vàn empelidas de los vientos, desde el Golfo de Guinea, encanalandose por entre las Costas del Brasil, y las de Tierra Firme, y Islas de Barlovento, desembocando para la ensenada de la Nueva-España, y Seno Mexicano, por entre el Cabo de Corrientes, y Cabo de Catoche, buscãdo despues salida para la Canal de Bahama para el Mar del Norte, de que devemos inferir, que no todas las Corrientes proceden de los vientos de la altura de los Polos, pues vemos que corren para ellos: la razon es, porque en las Indias, y en el Canal del Faro de Mecina, en la del Estrecho de Gibraltar, en la Canal de Inglaterra, y en la Canal de Bristol, y en otras de muchas partes del mundo, en sus Estrechos, y Pasages, corren en cada vna de todas ellas las aguas para diferentes partes: con que se vè claro, que si la Luna, ò los viẽtos fueran la causa sola de las corrientes, fueran

gene-

generalmente todas ellas regulares; pero enseñando el Arte, y la experiencia lo contrario, y que vna sola causa no puede producir muchos efectos encontrados, hallandose estos en la bariacion de las corrientes, se biene con evidencia à la consideracion, que hallandose esta contrariedad en vn mesmo parage, son muchas, y diferentes las causas que producen tales efectos, particularmente quando ya es cosa conocida que las cabernas que ay en algunas Costas profundas, son la causa de que encanalandose por ellas las aguas, alteran la quēta regular de ellas: lo qual es tan sabido ya, y tan ageno de disputa, que no admite duda alguna; pero para el q̃ la tuviere para su curiosidad, y desengaño, pondremos aqui algunos Naufragios, y sucessos singulares, porque de todos ellos se saque la consequencia de esta verdad

Bien saben todos los Peritos Navegantes, y Vigilantes Marineros, que las principales cosas que se enseñan à los Pilotos, son saber las Tablas de las Declinaciones del Sol, la Bariacion de la Aguja de Marear, y Mareas, y corrientes de los Mares; porque aunque otras particularidades deven saber, el que no supiesse estas, jamàs

màs acertarà su Derrota, ni tampoco mere·cerá el nombre de Piloto, quien con menos que con essos fundamentos lo fuere.

Y asi sabiendo lo que deven saber de la Navegacion los mas Expertos Pilotos; para la comun Practica de ellas, siendo en nuestros tiempos los mas afamados los Ingleses, Franceses, y Olandeses, se ha visto, y se està viendo cada dia, que muchos que se crian toda su vida en la Mar, se pierden à centeneres en la Canal de Inglaterra, y en la Canal de Escocia, y Bristol, y en las Costas de Irlanda, con ser aquellas partes las que mas frequentan, y la Isla de Irlanda, donde los Navios que venian de la India Oriental de la America, y de Guinea, para Inglaterra, Olanda, Francia, y otras partes, se ha experimẽtado, que passando à reconocer la Costa de Irlãda por la parte del Oeste se pierdẽ muchos, porque aunque se governavan los Pilotos, y Capitanes por las generales regulaciones de las Mareas de aquellas Costas, creyẽdo q̃ no teniá alteracion alguna, sin saber como se los llevavan las corrientes violentamente sobre los Bancos, y Restingas de aquella Costa, en que se han perdido Navios mui interessados, hasta que el año

de 1682. el Rey de Inglaterra embiò ſus Pilotos à embeſtigar la cauſa de las dichas perdidas de ſus Vajeles, y de los otros: lo qual haziendoſe aſsi con todo cuydado, los dichos Pilotos, y Coſmographos del Rey de Inglaterra, hallaron que los Fluxos, y Refluxos, en la Coſta de Irlanda por la parte de Loeſte, sō de nueve à nueve horas, fuera de lo regular de las demàs, atribuyendoſe eſta violencia, y diferencias de cōrrientes à las muchas concavidades, y rios que encanalādoſe por ellas atraen à ſi las aguas del Mar, que entran por diverſos Conductos, por debaxo de la tierra de la dicha Isla de Irlanda; las quales diferencias de las crecientes, y menguantes, y corrientes, vniverſalmente las tienē los Mares, conforme à las diſpoſiciones vniverſales de la tierra; porque eſtas ſon las que mas alteran la regulacion general, expecialmente aquellas, à donde ay muchas eſtrechuras, y Paſages, de que ſe experimenta en las Coſtas Orientales del Paſage del Mayre, que debiendo correr las aguas para el Occidente, han hallado los que por alli han paſſado, y hemos viſto, que en las dichas Coſtas Orientales del Mayre (que ſon las de la tierra de los Eſtados de Olanda)

corren las aguas para el Oriente, para el Sueſte, y para el Sur, pareciendo q̄ eſto puede provenir de q̄ el Mar del Sur en aquella parte impelido de ſu propia naturaleza buſca ſalida para el del Norte, por los Paſages de Brovers, y de la Rochè, ſucediendo tambien algunas vezes en el Mar Occeano, que en 24. horas, dos vezes llena, y dos vezes vazia: pero no ſucediendo eſto en todas partes igualmente, porque en vnas no crece mas que vna vez, como en las Coſtas de la China acontece, ni tampoco guarda vnas miſmas horas en crecer, y menguar, porque en las Coſtas de Eſpaña, ſeis horas crece, y ſeis mengua, aconteciendo aſsi por la mayor parte en las Coſtas de las Indias Occidentales, ſucediendo en otras, que crece 7. horas, y mengua 7. horas, y à vezes 5. horas, y en otras partes creciendo 8. horas, mengua 4. horas, hallādoſe en Cambaya, que en 2. horas crece con grān velocidad, y de diferentes maneras los rios caudaloſos del Oriente de Guinea, y de la America, con ſus grandes Corrientes, y Puganzas, alterā las corrientes, ſegun ſe vè que lo hazen en las Indias, el Rio de la Magdalena, el de Orinoco, el de las Amazonas, y los de los deſaguaderos de las

de 1682. el Rey de Inglaterra embiò sus Pilotos à embestigar la causa de las dichas perdidas de sus Vajeles, y de los otros: lo qual haziendose asi con todo cuydado, los dichos Pilotos, y Cosmographos del Rey de Inglaterra, hallaron que los Fluxos, y Refluxos, en la Costa de Irlanda por la parte de Loeste, sõ de nueve à nueve horas, fuera de lo regular de las demàs, atribuyendose esta violencia, y diferencias de cõrrientes à las muchas concavidades, y rios que encanalãdose por ellas atraen à si las aguas del Mar, que entran por diversos Conductos, por debaxo de la tierra de la dicha Isla de Irlanda; las quales diferencias de las crecientes, y menguantes, y corrientes, vniversalmente las tienẽ los Mares, conforme à las disposiciones vniversales de la tierra; porque estas son las que mas alteran la regulacion general, expecialmente aquellas, à donde ay muchas estrechuras, y Pasages, de que se experimenta en las Costas Orientales del Pasage del Mayre, que debiendo correr las aguas para el Occidente, han hallado los que por alli han passado, y hemos visto, que en las dichas Costas Orientales del Mayre (que son las de la tierra de los Estados de Olanda)

torren las aguas para el Oriente, para el Sueste, y para el Sur, pareciendo q̃ esto puede proveñir de q̃ el Mar del Sur en aquella parte impelido de su propia naturaleza busca salida para el del Norte, por los Pasages de Brovers, y de la Roche, sucediendo tambien algunas vezes en el Mar Occeano, que en 24. horas, dos vezes llena, y dos vezes vazia: pero no sucediendo esto en todas partes igualmente, porque en vnas no crece mas que vna vez, como en las Costas de la China acontece, ni tampoco guarda vnas mismas horas en crecer, y menguar, porque en las Costas de España, seis horas crece, y seis mengua, aconteciendo asi por la mayor parte en las Costas de las Indias Occidentales, sucediendo en otras, que crece 7. horas, y mengua 7. horas, y à vezes 5. horas, y en otras partes creciendo 8. horas, mengua 4. horas, hallādose en Cambaya, que en 2. horas crece con grān velocidad, y de diferentes maneras los rios caudalosos del Oriente de Guinea, y de la America, con sus grandes Corrientes, y Puganzas, alterā las corrientes, segun se vè que lo hazen en las Indias, el Rio de la Magdalena, el de Orinoco, el de las Amazonas, y los de los desaguaderos de las

lagunas de Maracayvo, y de Nicaragua, suce diendo por consiguiente lo propio en las Costas de Guinea, y de Oriente, que ay muchos, y caudalosos rios Navegables, se deve inferir de todo, que las Mareas son muchas, y distintas.

TITVLO XXII.

De los Fluxos, Refluxos, y corrientes del Mar Occeano, y del Sur en las partes del Medio dia, ò Australes.

A FIN de que todos conozcan los Fluxos, Refluxos, Corrientes de los Mares, Occeano, y del Sur, dezimos, que para conocer la constelaciõ de ellos, es necessario, que demas à mas de lo que la experiencia nos enseña, recurramos à los mas clasicos, y experimentados Españoles Cosmographos, y Marineros, que han Navegado por diversas partes del mundo, porque si nos huvieramos de regular por algunas Derrotas que los Nacionistas suelen componer para solo hazer dinero: jamàs encõtrariamos cõ la verdad, ni dexariamos de tener por muy peligrosa la navegaciõ de los Ma

res Auſtrales,quando (aunq̃ dilatada) es tan ſegura,y facil,como la mejor de toda la America,dudando al preſente eſto nueſtros Eſpañoles,por hallarſe ſin experiencias de aquellas navegaciones, para ellos dificultoſas, por aver mas de 60.años que los Vajeles de los Vaſſallos deſta Monarquia no han paſſado por el Eſtrecho de Magallanes, ni por el Paſage de el Mayre.

Y aſsi,para ſeguridad , y conſuelo de los q̃ huvieren de paſſar por las dichas partes , para el Mar del Sur , haremos aqui manifieſtas las Corrientes,Fluxos,y Refluxos de aquellos Mares,ſegun las verdaderas,y vniformes noticias que hemos hallado en los Eſpañoles que han viajado por el Eſtrecho de Magallanes , y por el Paſage del Mayre , aprovechandonos aſsimeſmo de algunas derrotas originales que ciẽtifica,y verdaderamente han eſcrito los Eſtrangeros,que antes, y deſpues han concordado, y concuerdan por lo general,con los de los Eſpañoles,ſobre que proſiguiendo eſte Diſcurſo cõ propias experiencias,y con Don Lazaro de Flores,ſobre las corrientes de la Coſta de Guinea, que dize,que entrando los Sures en ellas, corrẽ-

las

Flores en su Arte de Navegar, 2. p. cap. 13. fol. 328.

Viage del Mayre añadido à los Nodales, desde fol. 4. hasta fol. 9.

las Aguas para el Norte: como quiera que los Sures reynen poco alli desde Septiembre hasta Março, que es Verano en la parte Austral, no podrà hazer daño para esta Navegacion de los Estrechos, y Pasages Meridionales los dichos tiempos, y assi parece ser verdadero lo que el Mayre, y Escouten escriven, quando para descubrir su Pasage passaron por la Costa de Guinea, hallando vientos favorables en Agosto, y Septiembre, para à 20. de Octubre passar la Linea Equinoceal, y desde ella por Medio Fleo à buscar la Tierra Austral, experimentando en sus viages, que desde la altura de la Costa del Cabo de Buena Esperança (alias de los Cafres) corren las Aguas para adelante àzia el Medio dia, hasta altura de 47. grados, y 43. minutos, q̃ à 6. de Diziembre descubrieron la Costa Meridional por la parte del Norte del Estrecho de Magallanes, tardando solo en su dicho viage desde la Equinocial hasta ella 46. dias.

Y por quanto las Costas del Norte, y las del Sur del Rio de la Plata, son tan conocidas, que no es necessario que se haga relacion de ellas, y sus mareas, y corrientes, porque los que navegan à Buenos Ayres las saben bien, omitiendo

la

la relacion de estos, y haziendo mencion solamente de las Costas del Medio dia, desde la Altura de 45. grados de la parte del Sur, de la Equinocial, y del Rio de la Plata, empezaremos la Costa Meridional, corriendo hasta la parte del Norte de la boca Oriental del Estrecho de Magallanes, y prosiguiendo con este discurso, y descripcion hasta passar por la vanda del Norte, las Costas del Fuego, y Boca del Pasage del Mayre, corriendo la Costa de la tierra de los Estados de Olanda, y Costas del Pasage de Brovers, se harà, para despues proseguir, costeando la tierra de la Isla de la Rochè, assimismo hasta llegar à su Pasage Oriental, entrando por el dicho Pasage de Rochè, al Mar del Sur, siguiendo Semicircularmente de la propia suerte las Costas de las dichas Islas, y Tierra Firme, Australes por la vanda del Sur, desde su Oriēte de la Costa de la Isla de Rochè, hasta los dichos 45. grados de la Costa de Chile, y su Archipielago de Chiloe, para el Norte, de todas las quales haziēdo expresion de los Fluxos, Refluxos, y corrientes, refieren los Nodades, que desde 45. grados en adelante de la Costa del Mar del Norte, corren las aguas para el Suduefte, con

cir-

circunstancias, que à vezes ay muchas corrientes encontradas, lo que segun sentir de los Autores, deve de ser por la variacion de vientos que son fuertes en aquellas Costas, que en ellas hazen variar las corrientes como en otras, ù de los de los Fluxos, y Refluxos de los Estrechos de Magallanes, que con sus muchas corrientes, y menguantes deven de alterarlas, sobre que dizen estos Autores, hablando de la Costa de el Mar del Norte, desde los dichos 45. grados, hasta la Boca Oriental del Estrecho de Magallanes, que las mareas en aquellas partes termi nan en diferentes tiempos, que por los regimiẽtos de nuestras Navegaciones, se señalan, y que las aguas suben, y baxan mucho mas en aquellas Costas, q̃ en las de España, siẽdo alli el Suesste, Susueste travesia, como por cõsiguiente lo son en las Costas de la vanda del Sur, el Norueste, el Oeste, y Oes Norueste: y assimismo es deste propio sentir el Mayre, y Escoutèn, que refieren lo propio en su Derrotero de la dicha Costa, hasta el Estrecho de Magallanes, que tiene su Boca Oriental en 52. grados, y medio, observados enmedio de ella, de cuya parte para la Boca del Norte, del Pasage, del Mayre co-

rren las Aguas para el Medio dia, segun que vni formemente lo sienten los Autores citados, q̃ Navegaron aquellas Costas, hallando los Nodales en su Pasage del Mayre, que quando en España era Plea Mar, era alli Baxa Mar, y que de media Canal para Loeste, corria el agua para la Mar del Norte, y de la otra media Canal à Oleste, para el Mar del Sur, y para ambas partes, con mucha fuerza las corrientes, para tierra cõdiferentes revesas: pero no por esso es innabegable en su tiempo oportuno el de su Verano.

El Mayre en su Diario desde fol. 8. hasta fol. 10. los Nodales, desde fol. 18. hasta fol. 35. y otra vez el Mayre, desde fol. 9. hasta fo. 12.

Por lo que mira à las corrientes, Fluxos, y Refluxos de las Costas del Norte, de la Isla, y tierra de los Estados de Olanda, y las de la Isla Oriente, descubrieron en diferentes tiempos, Enrique Brovers, y Antonio de la Rochè, dizen estos en sus Derroteros, y viages, q̃ en la parte Oriental del Pasage del Mayre, corren las aguas algunas vezes para el Pasage de Brovers, otras vezes para el Pasage del Mayre, y generalmente les pareciò, que desde el Pasage de Brovers, para el de la Rochè, corrian las aguas para el Oriente: lo qual segun nuestro parecer por lo que la experiencia nos ha enseñado

Derrotero de Brovers, impreso en Ambsterdan, año de 1648. fol. 16 y 17 Viage de la Rochè, fol. 11. y 12. 13. y 14.

L diver-

diversas vezes en diversas partes del mundo: y alli, en que deven desde ellas correr las aguas para el golfo Oriẽtal; porq̃ la mucha fuerza de la magnitud del Mar del Sur, estrechada por el Pasage de Brovers, y el de la Rochè, forzosamẽte les ha de obligar à inclinarse mas para el Oriẽte, q̃ para el Norte, tãto por estas razones, quãto por las q̃ avemos referido, de q̃ en el Mar del Norte Magallanico, corrẽ las aguas para el Sudueste, de que asimesmo se puede inferir, que la puganza de ellas, y de las del Sur, las haze inclinar desde el Pasage del Brovers en adelante, para el Mar del Norte; lo qual es visto ser evidente, porq̃ en lo natural de la fuerza mayor, no escreible, que la menor la pueda supeditar, porque demás à mas dezimos para mayor prueva; que quando Antonio de la Rochè salìò del Mar del Sur à buscar casualmenee su Pasage, hallò que las muchas corrientes del Mar del Sur para el Oriente, de la parte Oriẽtal del Pasage del Mayre, le llevaron à descubrirle; lo qual asi tambien lo han experimẽtado los Nodales, que hallandose en la Costa del Sur, y del Cavo de San Bartolomè, al Oriente del Pasage del Mayre, vieron que desde alli corren las

Los Nodales en su Viage, y Derrotero, fol. 35. 36. 37. 38. y 39.

Aguas

Aguas àzia el Oriente, àzia el Sueſte, y àzia el Sur, hallandoſe tambien en la otra parte de la Boca del dicho Paſage del Mayre, jũto al Cavo de San Ildefonſo, que eſtà en la Coſta del Sur de la Tierra del Fuego àzia Poniente, que las Aguas corrian deſde el Cavo de San Ildifonſo para el Paſage del Mayre àzia el Nordeſte, corriendo tambien deſde el dicho Cavo, para Loeſte àzia el Sudueſte las Aguas.

Por lo que ſe vè de todas las relaciones de todos los Autores Eſpañoles, y Eſtrageros, por que las dichas de los Eſtrangeros, concuerdan con las de los Eſpañoles, y porque tambien el Arte, y la natural diſpoſicion de las tierras, y de los Mares, enſeñan q̃ las naturalezas diverſas puedẽ producir diverſos efectos, quando eſtos ſe vèn experimentados en la Canal del Paſage del Mayre, y de San Vicente, que es todo vno; y el ſobre de quien hablando los Nodales en la parte citada, ſobre que de media Canal para Loeſte, corre el Agua para el Mar del Norte, y de media Canal para la parte de Leſte, para la Mar del Sur, y para ambas partes con gran velocidad: aqui ſe nos ofrece el reparo de notar, que las dichas corrientes encontradas en vna

mesma Canal pueden provenir (de la causa) de que la grandeza de las Aguas del Mar del Sur inclinadas de la parte del Norte, del Norueste, y del Poniente, desde el Tropico de Capricornio para el Polo Antartico, entre la Tierra Austral Magallanica, y la Austral Incognita se encuentre con la otra pujanza, y fuerza de las Aguas del Mar del Norte, en la Canal del Estrecho Pasage, en el qual las grãdes violencias de las Aguas del Mar del Norte, que corren para el Sudueste buscando salida, encontrando en la dicha Canal la fuerza de las corrientes, y grandeza de las Aguas del Mar del Sur, por no poder vencerse, *In totum*, vna fuerza à otra, se vè que en el dicho encuentro desde el Cavo de S. Ildefonso, llevando su curso la corriente, para el Nordeste, es alli la causa el Agua del Mar del Sur, ensenada en la Tierra Oriental del Fuego; la qual busca su salida para la Mar del Norte, como por la parte de Leste, por ser mas flaca la Tierra delos Estados de Olanda, la buscan las Aguas del Norte, por la parte de Leste, salida para la Mar del Sur, en la qual hallandose de la parte del Sur del Cavo de San Bartolomè, sin poder tender su curso para Occidente,

ni

ni para el Austro de la Tierra Incognita, le siguen para el Oriente, à buscar salida para su mesmo Golfo, quedando de la parte del Sur de el dicho Pasage para el Norte las Aguas del Sur corriendo para el Sudueste, por no tener impedimento, sino es el de la alteracion de los vientos, que siendo fuertes las mueven para diferẽtes partes opuestas en todas ocasiones.

TITVLO XXIII.

De los Fluxos, Refluxos, y Corrientes de las Costas del Mar del Sur, del Pasage, del Mayre, hasta el Reyno de Chile, del Perù, y otras partes.

AVnque queda dicho, que desde el Cavo de San Ildefonso corren las Aguas para el Sudueste, no por esso le contradize à esta certeça, el que desde alli corran tambien en el Mar del Sur para otras partes, porque quando vemos que en vna sola Costa ay tantas diferencias, no puede causar novedad el que apartandose del dicho Cavo de San Ildefonso, en la navegacion del Mar del Sur, y à vista de la Costa

ta de la Tierra del Fuego, q̃ corrã las Aguas para el Norte, para Loeste, y para Oes Sudueste, entendiendose esto, por lo q̃ generalmente dizen los Autores que se citan à la margen, porq̃ por lo particular hallaràn todos vna variaciõ notable en ellas, y que en tiempo de Verano, corriendo las Aguas para las dichas partes, no puede aver peligro de que las corrientes echen los Vajeles sobre las Costas Magallanicas, si bien que en el tiempo del Invierno de aquella Region, quando Reynan los Nortes, es necessario tener gran cuidado de la Navegacion de aquellas Costas, en las quales se halla, que en el Verano son vientos generales, y reynan mucho los Susuestes, Suduestes, y Oes Sudueste, de los quales refieren los Nodales, que en el Estrecho de Magallanes se embocan las Aguas sin regulacion, y que las Corrientes en la Boca del Estrecho, por la parte Occidental, son muy fuertes para el Mar del Sur, como assi mesmo lo son en la Boca Oriental para el Mar del Norte, corriendo desde el medio del Estrecho, en la junta de ambos Mares, las Aguas para el Norte, y para el Sur, haziendo gran rumor, con gran menguante, y creciente, haziendo

Los Nodales, desde fol. 40. hasta fol. 53. el Mayre f. 11. y 12. Olivero de Noorte, impresso en Roterdan de Olãda, 3. vez año de 1606. fol. 35. 36. y 37.

do vna hora de diferencia, siendo cierto, que entre Cavo de Corso, y el Estrecho de Magallanes corren las Aguas mucho para la tierra, lo qual deve de ser, porq̃ en aquella Costa se cree que tiene en si grandes, y muchas cabernas que atraen las Aguas para si, y assimesmo sabemos por lo general de todas las Cartas, y Derrotas, que en ella ay vn grande Ancon sin salida, que ha dado motivo à que muchos creyessen que era el Estrecho, por dõde las Aguas de el Mar del Sur se comunicavan cõ las del Norte: y que assimesmo creyeron otros, que las Aguas del Mar del Sur, encavernadas por debaxo de la tierra, vengan à salir à la Costa del Mar del Norte, lo qual entiendẽ muchos, por vèr q̃ en ella crecẽ, y menguan repentinamente las Aguas, y regularmente aviendo por esta causa barado muchos Navios en aquella Costa del Mar Magallanica del Norte, estando dados fondo, mas de media legua apartados de la tierra.

En esta Navegacion del Mar del Sur, en su Verano, desde el Cavo de Corzo, para el Perù, comunmente corren las Aguas para el Occidente, por cuyas causas los que viajaren por aque-

aquellos Mares apartados dela tierra, avràn de tener cuydado cõ las Observaciones de las alturas, para no propassarse del Puerto que fueren abuscar, no acercandose mucho à las Costas que ay desde el Cavo de Corzo à la Isla de Chiloe, por estàr todas ellas pobladas de muchas Islas, deque por no tener conocimieto no ponemos la disposicion de su Archipielago, q̃ creemos serà bastantemente navegable.

TITVLO XXIIII.

De la Variacion dela Aguja de Marear en diferentes partes del Mundo, y en la Region Austral.

DE la variacion de la Aguja de Marear se ha escrito tãto, que la maquina de Discursos ha causado mucha diversidad de pareceres entre muchos Autores Navegantes, que por hazerse Celebres con sus Obras, han dicurrido muchas novedades sobre los efectos atractivos, y puntos fixos de la Piedra Imàn, de la qual aviendo escrito mucho, y bien Andrès Garcia de Cespedes, Don Lazaro de

Flo-

Flores, el Padre Eusebio Nieremberg, Iuan Taisnurio, Fortunio Afeytalo, y otros, à todos ellos los podràn vèr los curiosos que pretendieren saber muchas cosas, y virtudes de la Piedra Imàn, porque para nuestro intento bastarà que hagamos expression de las experiencias que los mas avisados Navegantes han tenido, y de lo q̃ los mas cientificos Cosmographos, y Geographos Españoles han escrito con general aprobacion; de los quales siguiendo por lo general à Cespedes, y no à otros que le han copiado, y valiendonos de lo que hemos experimentado en 25. años de Naufragacion por distintas regiones, dezimos cõ este Autor, que no teniendo punto fixo, y terminado aquien la Aguja tenga respecto, por estàr tocados sus Aceros con la dicha Piedra, se vè que en passando el Cavo de buena Esperanza para Leste, la Aguja Noroestea, y que antes de llegar al dicho Cavo Nordestea, de donde se colige, que aviendo variacion en ellas (aunque otros digan lo que se les antojare) no puede aver punto determinado en la Aguja, porque si à esta variacion se les siguen las infinitas que se reconocen cada dia, cierto es que fuera visoñeria, creer q̃ en todas

partes tiene la Aguja punto determinado, por que aunque sea verdad que la virtud de la Piedra Imàn bien tocada en la Aguja, la haze inclinar àzia los Polos rectamente, tambien en muchas partes se halla que en otras Nordestea, y Noroestea, para que los que presumen que tiene punto fixo, y regulado en todas partes, se desengañen, y vean que no mira à vn solo punto, sino à muchos, y distintos, pues demàs à mas de lo dicho se halla, que en passando el Cavo de buena Esperanza para Goa, siempre Noroestea con aumento, y desde Goa para la China, Philipinas, y Iapòn, con disminucion, pero en la Isla de Diego Rodriguez, 40. grados passado el Cavo de buena Esperanza, que tiene 17. grados de Latitud Austral Noroestea la Aguja 20. grados, y en Ormuz, que està casi en el mismo Meridiano con latitud Setemptrional de 20. grados Noroestea muy poco menos de otro tanto, de que à nuestro parecer se puede tener por cierto que la variacion de la Aguja, es mayor ò menor, segun el apartamiento, ò cercania de las Regiones de los dos Polos, Artico, y Antartico, y segun la de Latitud, de la Amplitud Ortiva, y Ocidua del Sol, porque en qualquie-

ra parte que eſta la Aguja, eſtà paralela al Oriẽ
te ſegun la variedad de ſus apartamientos de
los Polos: no obſtante, lo qual ſe experimenta,
que en la nueva Cembla, Nordeſtea 17. gra-
dos.

Omitiendo, pues, otros exemplares de ba
rias partes del Orbe, y reduciendonos à las ex-
periencias, y inteligẽcias de los mas aviſados, y
Expertos Marineros, que han paſſado al Mar
del Sur, por el Eſtrecho de Magallanes, y por
los Paſages del Mayre, de Brovers, de la Rochè;
diremos con el Mayre, y con Eſcoutèn, que los
que Navegaren por medio Treo, para las di-
chas partes Auſtrales, hàn de advertir, que em-
pezando deſde Europa la Linea Equinocial pa
ra el Sur, por el dicho medio Treo del Mar E-
tiopico, y Magallanico, deven ſeguir las expe-
riencias de los mas Peritos que han hecho va-
rios viages, para aquellas partes, de que ya de-
xamos dicho, que quando dado caſo que faltaſ
ſen las dichas Derrotas, y noticias, baſtarà para
conocer lo que aqui ſe ha de referir, por la diſ-
poſicion, y variaciones de la Aguja de Marear,
ſin que ſe oponga à eſto la propoſicion que he-
mos hecho, ſobre que no ſe deve dàr credito, à

las de Derrotas de los Estrangeros, porque quã do estas se conocen por evidencias Mathematicas que son buenas, y verdaderas, y que cõ cuerdan generalmente con las de nuestros Españoles: razon serà que nos aprovechemos de ellas, y de lo que el Arte nos enseña.

TITVLO XXV.

De la variacion de la Aguja, en las Alturas del Mar Occeano, en sus Costas del Norte Australes.

Diario del Mayre, y Escouten, desde fol. 7. hasta f. 11. impreso en Olãda, y traducido en Español, añadido à los Nodales.

POR todas las quales causas valiendonos de las Derrotas verdaderas que escrivieron Iacob Lemayre, y Guillermo Cornelio, Escoutèn, y otras que hemos visto, en Olanda, Inglaterra, Francia, y otras partes: hazemos saber à los Navegantes, que Navegando por medio Treo, en la Isla de Santa Elena, Nordestea à la Aguja 7. grados, y medio, y de alli Navegando, y en passando la Linea Equinocial para la Region Magallanica, por altura de las Islas de Martin Baci, que està en altura de 20. grados, que alli Nordestea la Aguja 12. grados,

dos, desde cuya parte siguiendo la Derrota para la dicha tierra Austral, en altura de 38. grados, Nordestea la Aguja 17. grados, y en la de 47. grados, y 25. minutos, Nordestea la Aguja 16. grados; lo qual se experimentò estando ya à la vista de la Costa de la tierra Magallanica, y Antonio de la Rochè, hablando de su variacion, despues de aver salido del Mar del Sur, al Mar del Norte, dize: que junto à la Tierra Oriẽtal de su Pasage, hallò q̃ variava la Aguja 19. grados, hallando asimesmo los Nodales, que en la Costa del Norte Magallanica, hasta el Canal del Pasage del Mayre, varian las Agujas de 16. à 17. grados, por la parte del Nordeste, siẽdo demàs à mas, cierto que en las Tierras que corren de Norte à Sur, tiene la Aguja en ellas vna misma variacion, y los grados de la dicha variacion, son mayores en la Equinocial, y menores fuera de ella, por lo qual junto à los Polos, en poco camino, y en mayor altura se ciñe mas la variacion de la Aguja, y creceràn, ò desminuiràn mas Navegando de Leste, à Oeste, que por otro qualquiera rumbo.

Manuel de Figueredo en su Examen de Pilotos, fol. 18. y 19.

Antonio de la Rochè, en su Derrotero fol. 22. y 23. los Nodales en el principio de la historia de su viage.

Antonio de Naxera en su Regimiento de la Navegacion, cap. 12. fol. 91 y Manuel de Figueredo, cap. 9. fol. 19.

TITVLO XXVI.

De la variacion de la Aguja de Marear en las alturas, y Costas del Mar del Sur.

COmo quiera que el conocimiento de la variaciõ de la Aguja de Marear, es vno delos puntos mas precisos, y necessarios en las Navegaciones de todos los Mares del mundo, nos ha parecido ; estando como està tan apartado de Europa el Mar del Sur, que serà tambien de mucha vtilidad para los Pilotos, y Marineros de èl, saber la variacion que tiene la Aguja de Marear en aquellos Golfos, en los quales haziendose los viages à la vista de las Costas, por defecto de poca experiencia, y falta de conocimiento de las corrientes, variaciones, y Derrotas de las alturas, porque aquellos Navegantes no son Cientificos en su Arte, si casualmente los engolfasse de Mar en fuera vna tempestad, ò corriente, apartandolos 500. ù 600. leguas de la tierra, dificultosamente podrian bolver à coger derechamente el Puerto, pa-

para donde devieran ir, reſpecto el que faltandoles la ciencia para valerſe de todas las reglas que el Arte enſeña, aunque no les falten todas, faltando alguna, eſta ſola es baſtante para que les falte todo, por cuya cauſa pudiera ſu Mageſtad ſervirſe de que à expenſas Reales, ò del Comercio Peruano ſe ſuſtētaſſen en Lima con buenos Sueldos, vn Coſmographo, que enſeñaſſe el Arte de Pilotage, y de la Navegacion, deviendo ſer el dicho Coſmographo, criado en Europa, y exercitado en el Arte de la Navegacion, porque los que aſsi enſeñan, tienen mejores fundamentos, que aquellos que por el Eſtudio de la expeculacion ſe graduan, y vn Ingeniero, que con fundamento enſeñaſſe la fortificacion, y fundicion de la Artilleria, para de ella dàr reglas à los Condeſtables, para dentro, y fuera de la Navegacion, porque de lo vno, y lo otro ay muchas neceſsidades en aquellos Reynos.

11 Todos los que Navegaren las Coſtas, y Golfos del Mar del Sur, hā de notar, que en paſſando el Paſage del Mayre, deſde Europa para el dicho Mar, q̄ hallarà en altura de 57. grados, y 50. minutos, que la Aguja Nordeſtea 12. gra-

dos,

El Mayre, y su Compañero Escouten, f. 10. 12. y 13.

dos, y asimesmo Nordestea poco menos de 11. grados, en 56. grados de altura del Polo Antartico, por cuya altura Navegando los Autores citados à la margen para las Malucas, reconociendo que conforme iban desminuyendo la altura del dicho Polo, iba desminuyendo asimesmo la variacion, y en tal manera, que en altura de 17. grados entre el Tropico de Capricornio, y la Linea Equinocial Nordesteava la Aguja solamente medio grado, y en 15. grados, y 12. minutos, tambien se experimentò, que la Aguja Nordesteava derechamente al Norte, porque segun dize Figueredo, assi tambien và disminuyẽdo hasta fixarse, pareciendo que de la propia suerte desminuirà la dicha variacion yendo desde la Costa del Estrecho de Magallanes cerca de la Tierra para las de Chile, y de Lima, tanto por la igual correspondencia de la disminucion de altura, quanto porque en las Derrotas de los que han ido con Armadas, y Navios sueltos, desde Europa al Màr del Sur, y han Navegado aquellas Còstas, se halla que es assi, y que esto serà muy necessario para los que a ellas huvieren de ir por el Estrecho de Magallanes, y por los dichos Pasages para

Figueredo, vt supra.

que

que deveràn de llevar buenas Agujas de Marear, y pedazos de Piedra Imàn, y Agujas de respecto, para hazer todo los que se les puede ofrecer, haziendo dichos viages.

TITVLO XXVII.

Para saber la variacion de la Aguja de Marear, al nacer, y ponerse el Sol, sacadas al pie de la letra de los Nodales.

LAS Reglas de la variacion de la Aguja de Marear, se hallã en muy pocos Autores, reducidas à quenta por esta causa; y la de hallarse pocos Libros de los que han escrito, y hecho Imprimir los Nodales, que assi mesmo las han reducido à quenta: hemos tenido por sumamente conveniente sacarlas del dicho viage, y Derrotero, por estàr bien ajustadas, y ser sumamente necessarias.

Los Nodales, al principio de su obra en la adventicia.

Primera Regla.

LA primera Regla es, que si se marcare el Sol de Leste de la Aguja para el Norte,

andando el Sol de la parte del Norte, si los grados de la Tabla fueren mas que los de la Aguja, entonces Noroesteará, pero si los grados de la Aguja fueren mas que los de la Tabla, se ha de tener, que Nordestea, sacando el numero menor de los grados del mayor, y lo que quedare, será su variacion.

Segunda Regla.

ES la segunda Regla, que si se marcare el Sol de Leste de la Aguja para el Sur, y el Sol anduviere de la parte del Norte, jũtarse ha el numero de grados de la Tabla, con los grados que la Aguja les mostrare, y todo junto varia la Aguja, para el Noroeste; pero quãdo al poner del Sol se hiziera esta observaciõ se advierte que Nordestea.

Tercera Regla.

ESTA otra tercera Regla es, que si se marcare el Sol de Leste de la Aguja para el Sur, ò el Sol anduviere de la parte del Sur, y los grados de la Tabla fueren mas que los de la

de la Aguja, en tal caſo ſe ha de tener, que la Aguja Nordeſtea ſacando el numero menor del mayor, y lo que quedare, ſerà lo que varia la Aguja.

Quarta Regla.

LA quarta Regla es, que ſi ſe marcare el Sol de Leſte de la Aguja para el Norte, y el Sol anduviere de la parte del Sur, ſe ha de juntar el número de grados de la Tabla, con los grados que la Aguja moſtrare, y todo junto ſera lo que varia la Aguja, y ſi ſe hiziere eſta obſervacion al poner del Sol con eſtas Reglas, ſegũ cada particular de cada vna de ellas, entonces Noroeſtea por todas las dichas quentas deſtas quatro Reglas.

Quinta Regla.

LA quinta Regla es, para conſiderar, que ſi ſe marcare el Sol, preciſamente en el Leſte de la Aguja, y el Sol anduviere de la otra parte del Norte, entonces la Aguja Noroeſtea, y ſi anduviere de la parte del Sur Nordeſtea, y los grados que la Aguja moſtrare eſſo tendrà de variacion. N 2 *Sex*

Sexta Regla.

LA consideracion de la sexta Regla es, que si se marcare el Sol en qualquiera parte de las arriba referidas, y los grados de la Aguja fueren iguales à los grados de la Tabla, en tal caso la Aguja es fixa, y lo mismo serà si se marcare el Sol en el Leste, à los 21. de Marzo, y 23. de Septiembre, q̃ son los tiempos de los Equinocios.

Todas estas Reglas assi reducidas por dichos Autores, son las que precisamente han menester los Pilotos para las Navegaciones largas, y las à que pocos aplican la consideracion, mayormente todos aquellos que Navegan de Leste, à Oeste por Derrotas conocidas de las Indias Occidentales.

TITVLO XXVIII.

De las declaraciones del Sol, y tempestades en la Region Austral Magallanica.

Como de las declinaciones del Sol han escrito muchos Cosmographos, y Pilotos; pare

ce que ſerà coſa ſuperflua tratar de ellas: pues como dize Flores, la Ecliptica es vn circulo que divide la latitud en dos partes iguales con Regla, y menſura de los movimientos de los Planetas, porque deſde èl ſe comienzan à contar los grados de latitud que tienen, aſsi los Planetas, como las Eſtrellas fixas, diferenciandoſe la latitud de la declinacion, en que la declinacion ſe toma deſde la linea Equinocial, y latitud de la Ecliptica, porque las latitudines, ò ſon Auſtrales, ò Septentrionales: las Auſtrales ſon las q̃ caen de la vanda de la Ecliptica para el Sur: y las Septentrionales las de la vanda de la Ecliptica para el Norte, que es porque puede vna Eſtrella, ò Planeta tener la latitud Auſtral, y la Declinacion Septentrional: y por el contrario la declinacion Auſtral, y la Latitud Septentrional, en todo lo qual, aviendo ſeguido à la letra à eſte Autor, añadimos, que ſiendo variable la obliquidad del Zodiaco, que por conſequente lo han de ſer las declinaciones del Sol, por ſer las Tablas de vna obliquidad diſtintas, y diverſas de las que ſe hazen para otra: con que de eſto ſe puede colegir, que no pueden ſer perpetuas las Tablas, y que todos los Navegan-

Don Lazaro de Flores, en ſu Arte de Navegar, fol. 6.

tes

tes deven mirar como se aprovechan de ellas, escogiendo siempre (los que no las supieren hazer) las mas modernas, ò las mas bien recibidas, ò valerse de las reglas que Cespedes, y Don Lazaro de Flores han ajustado, para hazerlas, las quales se hallan en sus Regimientos, y Artes de Navegar, por donde se puede vèr con Naxera, notando, que atrabesando el Golfo del Mar del Sur, desde las Islas de Salomon, hasta la entrada del Estrecho de Magallanes, se deben igualar três quartas, y por todo el dicho Estrecho hasta el Rio de la Plata, cinco sexmos, y otro tāto desde hallà à las Costas de España, pero desde el Rio de la Plata hasta el Estrecho de Magallanes, entrando por èl adentro para toda la Costa de Chile, hasta el Callao de Lima, y Panamà, se deverà igualar la sexta parte.

Naxera en su Regimiento de Navegacion, cap. 4. fol. 28. y 29.

Señales de los tiempos, y tempestades.

PAra conocer los Vientos que pueden sobrevenir en qualquiera Navegacion, por lo vniversal, se hà de reparar, que quando el Sol saliere claro, y sincero, ninguno indica buen tiempo, y quando saliere con cerco de diversas colores, ò de color bermejo, como de fue-

Martin Fernandez de Enciso en su Geographia, fol. 8. 29.

fuego, echando rayos vermejos, y apartados del circulo del Sol, es señal que si estàn apartados que avrà grandes vientos de àzia aquellas partes a donde estuvieren aquellas señales: y si el Sol, quando saliere, pareciere negro, ò verde, y hiziere muchos circulos, y las nubes que parecieren con èl fueren negras, son señales por dõde se debe creer q̃ han de seguirse vientos Australes del Medio dia, con rebolucion de Aguas; lo qual demostrandolo el Sol quando sale, tambien lo suele demostrar quando se pone, indicãdo lo propio, si parecen las mesmas señales: y assi, quando la Luna saliere pareciendo sutil, y clara, sin ningun cerco, dà à entender que el tiempo serà sereno, y claro; pero si pareciere sutil, y bermeja, y lo del rededor de ella pareciere claro, tirante a bermejo, pareciendo como que se mueve, es de creer que vendràn tiẽpos de àzia aquella Costa de adonde ella se declina, mas si la Luna pareciere verde, ò negra, y espesa, es señal que avrà tiempos cõ Aguas de la parte del Medio dia, deviendose notar, q̃ quãtos mas fueren los cercos, tanto mas seràn los tiempos, y recias las tempestades; y quanto menores fueren los cercos, menores seràn los vien

tos

tos, lo qual se ha de considerar quando la Luna es llena, y quando viniere la Conjuncion mirando dos dias antes las señales, y el dia de la Conjuncion; porque conforme à ellas, vendrà los tiempos: y si los tres dias parecieren las dichas señales, sucederàn los dichos tiempos, respecto el que si el tercero dia (que es de la Conjuncion) no conformare con los dos passados, se avrà de aguardar à los dos dias que vinieren despues de la Conjuncion, y aquello que endicare sucederà, sobre lo qual dezimos demàs à mas, por lo que la experiencia nos enseña, que deven advertir los que Navegaren las partes del Medio dia Australes, y Magallanicas, que quando el Sol haze su Conjuncion, con Saturno en Signos Meridionales, harà grandes frios, y no demasiado crueles las tempestades, que la turbacion de las Aguas suelen predicir, y otras señales de nuves que se hechan por el Occidente, y para el Oriente, expecialmente las que hechan de si vnas colas que inclinandose para abaxo, se reducen à mangas, y continuadas tormentas; lo qual suele suceder mas que en otra ninguna parte, en las Costas de Guinea, y passo de la Linea Equinoceal, y en las Costas de Tie-

rra Nova, y otras partes, *A donde hemos hecho dezir el Santo Evangelio de S. Iuan.* Y es tanta ſu virtud, y eficacia, que experimentan los Navegantes muchas vezes efectos maravilloſos del poder de ſu Divina Palabra, ceſſando por eſte medio las tormentas, y tempeſtades.

CAPITVLO VII.

De la Deſcripcion de las Coſtas, Puertos, Bahias, y ſeñales del Mar del Norte, y de la Tierra de la Region Auſtral, deſde 45. grados haſta el Eſtrecho de Magallanes y los Paſſages del Mayre, de Brovers, y de la Rochè.

TITVLO XXIX.

De los Puertos, Bahias, y enſenadas de la Coſta del Norte Magallanica, deſde 45. grados haſta 52. grados, y medio de la Boca Oriental de el Eſtrecho de Magallanes.

PAra deſcrivir las Coſtas de las Tierras Magallanicas, Auſtrales, y las principales

Islas Orientales en la Region Meridional, es ne cessario que recurramos a los Autores Españoles, que por vista de ojos las han reconocido, y ay muchas pruebas Mathematicas, y noticias verdaderas de algunos Estrangeros que escriven fidedignamente, concordando en sus Relaciones por la mayor parte, con lo que refieren los Nodales, Pedro Sarmiento de Gamboa, Andres Martin, Diego Ramirez, y otros que han escrito sobre las disposiciones, y situaciones de el Estrecho de Magallanes, y del Passage del Mayre, y sus Costas, que vieron, que es por donde (y por lo que han escrito el Mayre, y su Compañero Escoutèn) iremos prosiguiendo este Tratado, para que todos los Navegantes puedan valerse dèl en sus viages para el Mar del Sur, advirtiendo, que los que huvieren de hazerlos, los podran lograr con solo este Derrotero, si se aprovecharen bien de èl, y con todas sus circunstancias, vendran en conocimiento de lo particular de aquellas Costas.

Y assi, porque desde el Rio de la Plata hasta la Boca Oriental del Estrecho de Magallanes corre la Costa Norte Sur, solo desde el dicho Rio hasta el Cabo de San Iorge, y hasta la

di-

dicha Boca Oriental del Eſtrecho Nordeſte, Sudueſte,porque deſde el Cabo del SpirituSanto,que eſta de la otra parte del Eſtrecho, haſta la Canal de San Sebaſtian,que ſale de èl, va corriendo aquella Coſta Norte Sur,quarta de Noroeſte,y de Sueſte,diremos mas,que deſpues de aquella dichaCanal,proſiguiẽdo deſde ſuBoca à buſcar la dichaCanal del Eſtrecho Paſage del Mayre,haſta el Cabo de Penas, ſe corre la Coſta Noroeſte,Sueſte,quarta del Norte,y Sur,deſde el qual dicho Cabo,haſta el de San Vicente, que eſtapor la vanda del Norte, en la propia Boca del Paſſage del Mayre, va aſsimeſmo corriendo la Coſta Noroeſte,Sueſte,y deſde la Boca del Norte del Paſſage del Mayre para las Bocas del de Brovers,y de la Rochè,por lo que colegimos por mayor, porque no ay individuacion al Eſnordeſte,quarta del Norte,y del Sur, deſde el Paſſage del Mayre à el de Brovers,mas del Paſſage de Brovers al de la Rochè ſe cree q̃ corre la Coſta Oes Noroeſte Suſueſte; todo lo qual haſta el Paſſage del Mayre conſta del viage de los Nodales, y de las Derrotas de Diego Ramirez,con las quales, en lo general, conforman las del Mayre,y ſu Compañero,que deſcu-

Los Nodales fol.28. 29. y 30. El Mayre, y Eſcouten fol. 87 y 100. Brovers en ſu Diario fol.14. y 15. La Rochè, fol. 17.18 y 19.

O 2 brie-

brieròn su Passage, desde el qual para el de Bro vers, y el de la Rochè se hallan solamente las noticias, que por mayor escrivieron sus Descubridores, que por aver passadolos accidentalmente, no nos han dexado exactas noticias de las Costas Orientales de la Isla de los Estados de Olanda, ni de las de la Rochè, que estàn à su Oriente.

Y porque se advierta los muchos peligros, y dificultades q̃ se suelen ofrecer en largas navegaciones, desta q̃ no es tan peligrosa, como se presume, tenemos por necessario noticiar à los que viajaren por las partes Meridionales, q̃ en llegādo à la Boca del Rio de la Plata, ò à su altura, q̃ es de 35. grados, poco mas, ò menos de la parte del Sur de la Equinocial, para ir en demanda del Estrecho de Magallanes, y de los demàs Pasages, se ha de entender, que desde el dicho Rio, hasta el Ancō de las Sardinās en 45. grados escasos, no es necessario arrimarse à la Costa, porque al principio de ella, sale muy afuera el placer de buenos ayres, y en algunas partes ay algunos Cayos, y Islas de que no tenemos suficientes noticias, mas de las que aūque se vaya 30. leguas de Mar en fuera, se halla fondo

Los Nodales en su Diario, desde fol. 13. hasta fol. 16.

do en aquella Costa del Medio dia, la qual por parecer sospechosa, se deverà siempre Navegar con la Sonda en la mano, por razon de que en aquel Golfo Magallanico, siẽpre se halla diversidad de fondos, y de castas de pescados, como los de las Costas de Galicia, y de Cantabria, para por todo colegir por las dichas señales el parage à donde cada vno se puede hallar, para assegurarse en la Navegacion de la Costa, desde el Rio de Buenos Ayres, al Cavo de San Iorge, y Ancõ de Sardinas, se ha de tener cuidado de apartarse de ella por las dichas Islas, y malos fondos que junto à la tierra se presume aver, y por las muchas corriẽtes, y rebesas de muchos y caudalosos Rios, que desde las Pampas, y de la Cordillera, bajan al Mar Occeano con mucha fuerça, y pujança, arrojando mucha cãtidad de escrementos terrestres en aquella Costa, de que refierẽ los Nodales, que desde el Rio de la Plata al dicho Cabo de S. Iorge, hã hallado fondo de 40. de 95. y de 100. brazas en Arena menuda, por cuya causa no seremos de parecer, que ninguno vage de menor fondo que de 40. brazas para tierra, porque siendo aquella poco conocida, siempre serà grande el ries-

go

go de acercarse à ella, pero en llegando à la altura de 45. grados adelante, ay muchos, y famosos Puertos en toda la Costa Magallanica, q̃ es mas limpia, y fondable, con prodigiosas Ensenadas en que poderse recoger, para assegurarse de qualquiera temporal, por cuyas causas, y las de que enteramente puedan bien conocer todas estas Costas, se ha de advertir, que en llegando à la dicha altura de 45. grados, hallandose en el Escandallo, piedra en el fondo, es la Tierra del Cabo de Santa Elena, cuya punta dizen estos Autores ya citados, y este de la margẽ que la Costa, y Punta es rara, pareciendo la dicha Punta vna Isla desde lexos, y teniendo por la parte del Norte, junto à la Tierra Rasa de el Cabo de Sardinas, vna Ensenada con vn Islote enmedio, rodeado de peñas, y que en la propia Boca ay otro Islote en otra Ensenada que està antes de llegar al dicho Cabo de Santa Elena, que asimesmo està con otra Punta àzia vna Bahia con tres Islotes, que estàn Leste Oeste con la dicha entrada desta Bahia, en tal manera, que por entre los dichos Islotes, y la Tierra del dicho Cabo, y Punta pueden navegar los Vajeles en Plea Mar, passando à la parte de

Nicolàs Clarcer en su Viage que hizo al Oriente, por el Pasage del Mayre, año de 1684. cap. 3. fol. 19. y 20.

el

el Sur para el Rio de los Camarones, antes de llegar, al qual ay otra Enſenada por la vanda del Sur del Cabo, y mas adelante de ella la Boca de la entrada del dicho Rio, que es grande, y profundo, con dos Islas à la entrada de èl; deſpues del qual, corriendo la Coſta para el Cabo de San Iorge ſe vè vna Sierra, y toda la Coſta limpia, y fondable, haſta el Cabo de San Iorge, que tiene vna Bahia, por la parte del Norte, con buen fondo de 40. brazas en arena negra, à viſta de toda la tierra raſa, hallandoſe el dicho Cavo en 47. grados eſcaſos, con dos Farillones, ò Mogotes; que hazen que parezca de fuera (yendo del Nordeſte) que eſtàn apartadas de la tierra, y aunque parecen dos por tener vn corte en mediò pegado con la Tierra Firme, no es ſino vna con la punta que ſale al Mar, Norte Sur, y con otra enſenada de la parte del Sur, hallandoſe junto à los Farrillones dos Vaſas, à que ſe ha de dàr reſguardo, porq̃ las corrientes echan los Navios ſobre ellas, por correr mucho el Agua para la Coſta, de la qual Navegandoſe para el Sur, haſta dicho Cavo, dizen vna miſma coſa los Autores citados en eſtas Margenes, dando por ſeña

El Mayre, y Escongen, fol. 8.

les de màs à mas las de los fōdos, en arena gorda, y en 54. y en 70. brazas, con multitud de aves, y de Ballenas q̃ ay en todas aquellas Costas: todo lo qual dezimos, no solamente por theorica autorizada, sino tambien por experiencias continuas de diversas Navegaciones, que hemos hecho à las partes mas principales del mundo.

TITVLO XXX.

De la Costa, Islas, Fondos, y Señales que ay desde el Cabo de San Iorge, hasta la Boca Oriental del Estrecho de Magallanes.

PRosiguiendo la Descripcion de la Costa; por lo que hallamos en los que han de marcado, visto, y Navegado, dezimos con ellos, por lo que tambien vimos de ella, q̃ desde la dicha parte hasta las Islas de los Leones de los Reyes, es rasa, y muy fondable; pero los Nodales que la vieron toda, poniendo à estas Islas Leste, Oeste, con la punta mas rasa de la Tierra Firme, dizen: que la dicha punta haze como montones de arena, ò Barreras blancas, y en la Mar vn Farrillon con vna Vasa, ò Vaso,

Los Nodales, desde fol. 27. hasta 32.

en

en quien rebienta el Mar, y vna enſenada gran de legua, y media, antes de llegar à la Isla de los Reyes, con 12. y con 14. brazas de fondo limpio, y arena gorda, à la entrada, hallandoſe junto à la tierra 16 17. 18. y 19. brazas todo limpio, y Arena negra: pero el Puerto eſteril, ſin agua, ni leña, pero ſi muy abũdãte de muchos Leones en dos Islas pequeñas que ay en dicha Bahia, y otros tres Islotes mas adelante para el Sur, quedando, como queda dicho, atràs legua, y media la Isla de los Reyes, àzia la parte del Norte del dicho Puerto, adonde dizen que eſtà el Gran Puerto de Sire, donde han eſtadó muchos Ingleſes, y otras Naciones, que en ſus Diarios quentan muchas marauillas, del qual hablando el Mayre, y ſu Compañero, dize, que ſe hallaron à la parte del Norte del dicho Puerto de Sire, con tierra baxa, Ribera llana, y algo blanca, que es lo propio que refieren los Nodales, expreſſando los vnos, y los otros, que en 10 braças ſe hallaron mas de vna legua apartados de la tierra, y que vieron los dichos Islotes, y Arrecifes referidos, que ſon los propios que ſeñala Oliverio de Noort, de cuya relacion, y de las demàs ſe colige, que las Aguas crecen, y mẽ

El Mayre fol. 82.

Oliverio de Noort en ſu viage, cap. 4. fo. 35. y 36

guan mucho en aquellas Costas, y que es peligroso dàr fondo cerca de la tierra, sino es que sea en los Puertos, Ensenadas, y Bahias que ay en ellas, de los quales, haziendo mencion del Puerto de Sire, que està en 40. grados, y 40. minutos, dizen, que ay en èl muchas sardinas, y anchovas, y otros pescados semejantes à los de las Costas de Galicia, y Cantabria, y que mas adelante del Puerto se vè tres leguas apartado de la Bahia de los Leones el Cabo de Santa Maria, que tiene vn Farillon descubierto sobre la Mar, con vn Banco, ò Baxa junto al Farillon, y detràs del dicho Cabo cosa de vna legua, poco mas, ò menos yendo para el Estrecho, tres Ensenadas grandes à modo de Bahias, con algunas Islas pequeñas junto à la Costa, que son aquellas que llaman de los Pajaros, y en la Boca de la tercera Bahia, poco mas, ò menos de vna legua à la Mar, otro Farillon grãde, y dos mas pequeños junto à èl, descubiertos sobre là Mar, hallandose junto à èl 36. y 38. brazas, y Piedra dentro de las Bahias dichas de aquella Costa (que corren Noroeste Sudueste) por la qual navegando para el Sudueste, se vèn otras dos Bahias con otras dos Islas, que son las de

San

San Dioniſio, à viſta de la tierra muy baxa, y à la Mar de la Bahia del Sudueſte vn baxo deſcu bierto, y antes de llegar à èl, vn eſcarceo de Agua, que parece reſtinga con fondo de 8. de 9 y 10. braças, hallandoſe à la viſta de la dicha Coſta por 48. grados, y dos tercios, quarenta y ocho, y cinquenta brazas de buen fondo, que lava cinco leguas à la Mar; con que ſe deve tener mucho cuidado, y reparar que junto al dicho baxo ay 26. braças, y Piedra, y Leſte Oeſte con èl, dos Islas, y la vigia, que ſeñalan en ſu Carta los Nodales tres leguas de Mar en fuera, ſiendo todo el reſto de la Coſta, y Bahia de San Iulian, raſa con grande Playa, y ſin ſeñal alguna, aſsi porque no la hallaron los Nadales, como porque el Mayre, y Eſcoutèn no hazen mẽcion de ſeñal alguna eſpecial: dezimos cõ ellos, que quando ſe và navegando aquella Coſta ay tres millas Olandeſas diſtantes de Mar en fuera, y al Oriente las Islas Sebaldas, de que dizen que Sevaldo Vverte, hablando del Eſtrecho de Magallanes, dize, que diſtan de èl àzia Leſnordeſte, y al Oes Sudueſte 50. millas Olãdeſas, que ſon las que devemos entender que ſeràn, por quanto eran Olandeſes eſtos Auto-

Mayre F. 10.

res,que son los mas verdaderos que han escrito desta navegacion.

De la Bahia, y Rio de San Iulian, de quien tanto hazen mencion diferentes Navegantes que han viajado por aquellas Costas, no refieren cosa particular el Mayre, ni Escoutèn, ni tã poco los Nodales dizen cosa notable, mas que aquella tierra es muy facil de conocer; porque quando se và del Nordeste a buscarla, hazen como tres, ò quatro Islas, no siendo sino tierra firme de la Bahia, y Costa del Rio de S. Iulian, q̃ haze parecer la tierra firme, Islas desde lexos; y llegandose a ellas, a dos leguas se vè que va cerrando la vna Costa con la otra, que estendida, y dilatada Playa con 33. y 36. brazas de fondo, embasa como de barro negro.

Los Nodales en su viage, Fol. 84.

Desta Bahia, y Rio de San Iulian, que està en 29. grados de altura refiere Gonzalo Fernãdez de Vbiedo y Valdès, por relacion de los que hizieron el viage la primera vez con Fernando Manuel de Magallanes, y la segunda, cõ Fray Iofrè de Loayssa al descubrimiento del Estrecho, que el dicho Rio de San Iulian es tan grande, y profundo, que entendieron que era el Estrecho, y que enmedio de la Boca del Rio, ay

Vbiedo 1. p. cap. 20. fol. 14. y c. 2. fo. 13.

vna

vna Isla que tiene muchos pajaros blancos que parecian Palomas,con pies, y picos colorados, y que en la miſma Isla hallaron muchas Anſares Marinas, que en mas eſpacio de media legua de longitud,y la mitad de latitud,cubrian todo el campo,y que no buelan, y peſa cada Pajaro ſin plumas,ni tripas à 7.y à 8.libras,y que la dicha Bahia,y Rio de San Iulian (à donde Magallanes eſtuvo cinco meſes) es buena para el anclage de todo genero de Vajeles,ſobre que demàs à mas dizen los Nodales: que deſpues que paſſaron la Boca, y Bahia de dicho Rio,hallaron quatro leguas para el Sudueſte de ella cerca de la tierra fondo de 78.y de 90. brazas por Coſta limpia,haſta llegar à las puntas de las Barreras à ſondar junto à ella 36. y 30. brazas yendo cerca de tierra,haſta la Boca de la Bahia que ſe vè en 51.grados poco mas, ò menos de altura, a donde tres,ù quatro leguas apartados de la tierra reconocierõ ſonda de 27. brazas de Bagas, y buena entrada para el Puerto de dicho Rio, y Bahia de San Iulian, en cuyo Pais, y dicho Rio ſe vèn rapoſas,y conejos menores que los de Europa.

Todos los que fueren Navegando eſta

Coſta

Costa en demanda del Estrecho de Magallanes, y de los demàs Pasages han de notar, que en passando la entrada del Rio de la Cruz, que es buena, y fondable, entra luego la otra Costa, asimesmo fondable de 8. y 9. brazas en limpio, porque toda esta Costa (que es la de Barras blancas) aũque es algo alta, es rasa por arriba, como el Cabo de San Vicente en la Costa de Portugal, al fin de la qual dicha Costa, yendo con cuydado, se hallarà el Rio de Gallegos, que es muy caudaloso, y con grande entrada, y tierra alta, por la parte del Norte, y vnos Arrecifes que hemos visto, y vemos que son los de que no hazen mencion los Nodales, que solo refieren, tiene mal fondo de la parte del Norte: à lo qual añade Iuan Templemant Ingles, que passò al Sur, quando Carlos Enriquez ClercK, que tiene en dicha parte vnos Arrecifes maliciosos, de que se deverà apartar el buen Marinero entrando en el dicho Rio, por la vãda del Sur, que es limpia, porque como notaron los Nodales, del medio de la Boca del dicho Rio en adelante ay 10. 12. y 14. brazas en cascajo para la parte del Sur, cuya punta, y tierra, es rasa, y su Playa corre para el Sueste, viendose en

Derrotas Australes, escritas por Templemant, que las hizo imprimir en Inglaterra, año de 1673.

Los Nodales, F.25.

ella

ella en distintas partes, y en quatro leguas poco mas, ò menos 8. à 9. montañas, que parecen Islas, ò Pinos con grandes ramas, hallandose al fin de la dicha Costa, y en 52. grados poco mas ò menos, el Rio de Gallegos, corriendo despues su Costa al Sueste, tomando algo del Sur; por estàr este Puerto muy ensenado: siendo lò cierto quarta al Sur, por 12. por 14. y por 15. brazas de limpio, hasta llegar à la tierra alta, q̃ và al Cabo de las Virgenes, cuya mitad del camino es tierra baxa como playa, que no se vè si no estando muy cerca: pero la otra mitad para el Cabo de las Virgenes, es tierra mas alta, y rasa por arriba, como la dicha del Cabo de S. Vicente de España.

Por lo que hallamos en todos los dichos Autores, y por lo que la experiencia nos ha enseñado en tales Navegaciones, se advierte à mayor abundancia à los que hizieren estas; que deven considerar que la Costa del Rio de Gallegos de Mar en fuera, parece la del Cabo de las Virgenes, y assi para distinguir la vna de la otra, se ha de advertir, que la punta alta de el Rio de Gallegos, tiene en su fondo Piedra, y Burgallao, poco fondable, y esto se deve enten-

der

der enfrente de la punta, porque antes de lle-
gar à ella es limpio, y arenoso; pero quando se
vieren 8. ù 9. montones al modo de Arboles
por la Costa, y Playa que và por el Cabo de las
Virgenes, si fuere claro, luego se verà por la par
te del Sueste salir la tierra alta del Cabo de las
Virgenes, por cuya causa sino se viere, serà bue
no ir siempre con la Sonda en la mano, notan-
do, que la punta de la Playa que và para den-
tro del Estrecho, poco mas, ò menos de vna le-
gua, corre con el Cabo de las Virgenes, Nordes
te Sudueste; hallandose junto à la dicha punta
cerca de tierra fondo limpio de 15. y 16. braças,
y Noroeste Sueste, cō el dicho Cabo de las Vir-
genes, y à vna legua, vn banco de à 6. à 7. y à 8.
braças, nō obstāte lo qual, por lo q̄ mira à este
dicho banco, advertimos de màs à mas, q̄ aun
que parece que tiene bastante agua para la ma
yor Capitana de Europa, no por esso deverà
fiarse ningun Capitan, ni Piloto de èl, por quā-
to como en el Estrecho de Magallanes crecen,
y menguan las Aguas repentinamente, y mu-
cho, podrà aver ocasion, que sobre el dicho
Banco, en tiempo de menguante no aya Agua
bastante para Navegar sobre èl, en que hemos
esta-

estado à pique de perdernos, y por lo que mira à las alturas, y disposiciõ desta Costa, cõcuerdã vniformemente los Autores citados, que refieren con poca diferencia, que la Boca Oriental del Estrecho de Magallanes, està en 52. grados por la comun opinion, con que refiriendo los Nodales, que observaron 51. grados, y vn tercio en la boca del Estrecho, y 52. grados, y 24. minutos junto à la tierra del dicho Cabo, afirmando, que el envocamiento del dicho Estrecho està en 52. grados y medio, y el Mayre, y Escoutèn refiriendo, que tambien observaron 53. grados, 20 millas apartados de Mar en fuera de la tierra Meridional del Estrecho, se infiere de todos, que està en 52. grados y medio la mediania de la dicha Boca, y que està en su legitima altura, y de que se deve notar, que la señal principal de hallarse en ella, es que la Agua corre con mucha fuerza para el Sudueste cubierta de zargazo en 50. y en 54. brazas de fondo de arena gruesa, con algunas piedrezuelas, y muchissimas Ballenas; hallandose tambien otras muchas en esta dicha Costa, desde 45. grados hasta los dichos 52. y medio de la dicha Boca, y mucha abundancia de todo genero de

Los Nodales, fol. 52. Oviedo, vt supra, fol. 4. y 13. El Mayre fol. 10. y 11.

Pescados, y de Agua, y Leña en los Rios de San Iulian de la Cruz, y de Gallegos, pero en toda esta Costa, aunque muchos no han visto gente en ella, el dicho Oliberio de Noort en la parte ya citada, refiere q̃ viò mucha gente en el Puerto de Sire, y las relaciones ya citadas, por Gõzalo Fernãdez de Vbiedo, assimismo lo dizen, como t bien assi lo dà a entender el Mayre, q̃ haziendo relacion del Puerto de Sire, refiere que viò alli Abestruces, y vnos animales a manera de ciervos con cuellos largos (que son los que en las demàs proas del Perù, se llaman Guanacos, ò Becuñas) de que dize, que huìan de los hombres a los montes, y què en la Isla Regia hallaron algunos Sepulcros cubiertos de Piedra, y debaxo de ellos vnos Esqueletos de cuerpos de hombres de a 10. y 11. pies de largo, que es lo cierto, que podrà ser q̃ sea la gente de aquellas Costas de tal estatura, y no de a 13. y de 14. pies, como muchos han querido dar a entender, siendo lo contrario mas veresimil, porque en Olanda, Amburgo, y en la Noruega, q̃ es Pais de la contra posicion de la altura del Polo Antartico, estamos viendo que en èl ay muchos hombres de a mas de nueve pies de largo,

El Mayre fol. 9.

go, y todos muy apersonados; como assi lo refieren los Nodales de los que vieron en el Estrecho de Magallanes, y en el Pasage del Mayre, pues si antes huvieran sido Gigantes, es claro, y evidente, que no se huviera minorado la corpulencia de ellos, y que no es verdadera ninguna relacion de los que antiguamente pretendieron hazer creer en Europa, que los Patagones eran Gigantes, quando en la correspondencia de los Polos, indica la naturaleza lo cõtrario, y la experiencia de los que hablan la verdad lo manifiestan.

TITVLO. XXXI.

De las Costas, Islas, Fondos, y Señales que ay desde el Cabo del Espiritu Santo Oriental del Estrecho de Magallanes azia el Medio dia, hasta los Pasages del Mayre, de Brovers, y de la Roche.

YEndo desde el Cabo de las Virgenes, atravesando la Boca del Estrecho de Magallanes, para passar el Cabo del Espiritu Santo, a buscar la Costa del Sur, por la parte del Norte de la Tierra del Fuego (en parte Aus-

Los Nodales desde fol. 28. hasta fol. 32.

tral, y en parte Oriental del dicho Estrecho) se ha de passar por 6. y por 7. brazas del dicho Bāco, y 22. y 24. brazas de buen fondo, y 35. y 36. brazas de Burgallao, cerca del dicho Cabo del Espiritu Santo, desde à donde corriendo aquella Costa de Norte Sur, y parte de Noroeste Sueste para buscar la Canal de San Sebastian, (que esta en 53. grados, y medio, y en sentir de otros, en 53. y 16. minutos) se deve aqui notar, que se ha de ir con la Sonda en la mano, porque si con la Serrazon no se puede vèr la tierra en 6. y en 8. leguas à la Mar, ay fondo de 25. de 30. y de 40. brazas en limpio, pero en llegando à reconocer Piedra en el Sebo del Escandallo, es señal q̄ estàn muy cerca de tierra: si bien q̄ apartandose de ella segun, y como queda dicho hasta 50. brazas dàn por señales el Mayre, y Escoutèn, que la Arena es gruesa, negra, y cō pedrezuelas, mas en llegādo à la Boca de la Canal de San Sebestian, añaden los Nodales en la parte citada, que ay 20. brazas de fōdo limpio en dicha boca, y que de la vanda del Norte tiene vna Playa de Arena blanca de mas de 4. ò 5. leguas, que parte de la tierra alta que sale del Cabo del Espiritu Santo, pareciendo des-

El Mayre y Escoutè, fol. 10. 11. y 12.

de

de la Mar todo entrada, hafta que llegandofe cerca de ella và pareciendo la Playa, defcubriendo à Puntas de Arenas que eftà de la vanda del Norte de la dicha Canal de San Sebaftian defcubriendofe mas defpues la entrada de ella cõ vna Boca q̃ tiene mas de legua y media, y de la parte del Sur la tierra mas alta, q̃ ninguna de las q̃ fe vèn en todas las dichas Coftas de la parte del Norte, hallandofe hafta media Bahia 15. y 20. brazas de fondo limpio, y de media Canal para el Sur, 6. y 7. brazas de fondo de piedra, y poco limpio, el qual dicho fondo llegado a reconocer en la Piedra, fe vè, que defcubre defde ella la Canal para dentro, con tanta anchura, como la entrada pareciendo fer mas grande de lo que es efta Canal que eftà en dicha parte, faliendo del fegundo Golfo entre las Eftrechuras del Eftrecho de Magallanes.

Defta Canal, aunque la hemos vifto, no hemos eftado en ella, y hemos fabido comunicando con algunos que la han Navegado en parte, que es fondable para embarcaciones de poco porte, que aunque de ellà prefumen que tiene mucho fondo por la mediania, es la corriente tal, y las rebefas tan violentas, que dificultofa-

men-

mente fe podrà Navegar fin dilatarfe mucho tiempo,para en èl aprovecharfe de las Mareas que precifamente han de fer variables,y poco feguras en aquel defaguadero.

Profiguiendo, pues, nueftra relacion, y Derrota, por lo que hallamos en las Derrotas de el Mayre, y de Efcouten, de los Nodales,de Brovers, y de otros muchos que hemos vifto,y examinado con la inteligencia, que el Arte,y Experiencia nos enfeña,dizen el Mayre, y fu compañero, que navegando aquella Cofta fondaron 40. brazas, reconociendo tierra montuofa,y cubierta de nieve, hafta el Cabo de ellas, llevandoles las corrientes àzia el Medio dia,hallando muchos generos de Pefcados, y millares de Pinguinas, y de Ballenas, que les hazian barloventear con los Vajeles, por no encontrar con ellas,que es lo propio que refiere Enrique Brovers, en fu Relacion Iurada, que diò à fus Eftados de Olanda el año de 1646.impreffa en el Aya fu Corte, y lo que afsimifmo dizen por diftinto modo los Nodales, y Diego Ramirez, en las partes citadas, entendiendofe todo efto,defde el Cabo de EfpirituSanto,hafta la Canal de San Sebaftian referida, defde la

qual

qual corriendo la Costa para el Pasage del Mayre empieza Nordeste, Sueste, quarta de Norte, y de Sur, hasta el Cabo de Penas, que ponen todos en poco mas de 54. grados y medio con poca diferencia los vnos de los otros, refiriendo vnanimes, que en passando la entrada de la dicha Canal de San Sebastian, para el Cabo de Penas cerca de la tierra, se và Navegando dos, ò tres leguas por 6. y por 7. brazas de fondo, y de Piedra, hallandose junto à la tierra algunas Piedras descubiertas que parecen Barcos de Pescadores, desde à donde yendo endemanda de el Cabo de Penas, ay otra Ensenada apacible, y fondable con vn Caudaloso Rio, y buen Puerto, con gran cantidad de Indios, que refieren aver visto en el Iuan Clas que estuvo 18. dias en aquella Ensenada, à donde tambien estuvimos, yendo para Tarramate el año de 1672. q̃ salimos de Olãda, y en passando el dicho Cabo de Penas para el Sur, ò para el Sueste, ay otra Ensenada grande con montañas muy altas cargadas de nieve, que parecen Islas, las quales son rasas por arriba con Arboles, corriendose esta Costa hasta Norueste Sueste, por 24. y por 25. brazas de fondo limpio hasta el Cabo de Santa

Iuan Clas en su Diario de la Navegacion Occidental, al Oriente por el Pasage del Mayre, desde fol. 23. hasta fol. 28.

ta Inès, antes del qual se han visto en diferentes vezes muchos Indios, vnas vezes vestidos con Pieles, al parecer de Carneros: y otras vezes desnudos en gran Cantidad q̃ avitã aquellas partes, donde se refiere que ay mucho oro, y aun se presume de lo que hemos entendido de algunos, que de poco tiempo à este parte hã estado en la Tierra del Fuego, que en ella tienen los Olandeses algunas Factorias, y tambien vn Lugar pequeño los Ingleses: lo qual de màs à mas devemos presumir, porque en varios Navios que hemos visto salir de Olanda para Tarranate, y Tidore, se han embarcado muchas familias, de que se dezia, que iban para la Tierra del Fuego, que siendo asi que estàn alli pobladas las dichas Naciones, fuera cõviniente se echassen de aquella parte, porque en ella subsistiendo, seràn bastantes para continuamente tener inquietos al Reyno del Perù, y de Chile: y en tal manera, que asi como se fueren aumentando las Poblaciones, y fuerzas de los dichos Estrangeros, en la Tierra del Fuego, se aumentaràn las inquietudes de Piratas, y Contravandistas en el Mar del Sur.

Despues de passar el dicho Cabo de Santa

nès, que estàen 54.grados de la elevacion de aquel Polo,en latitud Austral,parece que de lo demàs de la Costa es limpia,y arenosa,y sin Arboles, viendose azia el Estrecho el Cabo de Sā Vicente,que el Mayre llama la Punta de la Tierra de Mauricio de Nasau, cuya Punta es rasa, aunque algo alta, pareciendo que por encima de ella se vèn otras Montañas que estàn de la parte de Leste del Pasage del Mayre,q̄ se và descubriendo en llegando al dicho Cabo de San Vicente con otro Cabo raso à la misma entrada,que parece que es el de San Diego, distante el vno del otro 3. ò 4. leguas algo baxos, respecto la otra tierra que se vè de la vna, y de la otra vanda deste Passage, que tiene ocho leguas de entrada por la Vanda del Norte en 55. grados, debaxo del Meridiano de 310. grados de la Equinocial, sirviendo de Puerto, y passo frāco à todos los Estrāgeros Piratas,y Cōtravandistas, q̄ por èl quirē passar à las Filipinas, China, y Malucas,y al Mar del Sur, siendo lo referido en orden à la disposiciō de aquellas Costas,recopilado de los Nodales, del Mayre, de Brovers,y de otros muchos, que legalmente han dexado escritas sus Derrotas, que ado-

R cena-

cenadas, se hallan en Inglaterra, Francia, y en Olanda, por ser todas estas Naciones las que continuamente Navegan el Pasage de el Mayre, q̃ dos vezes hemos passado para el Oriente, y vna para Europa; la vna de ellas, en compañia de Franceses à comerciar; y la otra con Olandeses, con quienes, desde el año de 72. hasta el de 79. hemos continuamente comerciado en Paises que no son de su Magestad, sin Piratear, ni introducir Contravandos en sus dominios

Como el Pasage de Brovers, y el Pasage de la Roche, fueron descubiertos accidentalmente, no serà possible dàr individuales noticias de sus Costas, mas q̃ algunas que por mayor refieren los dichos Descubridores, que comunmente dizen en sus Derrotas, que la tierra de los Estados de Olanda, es muy alta, y cubierta de nieve, y que les parecio, que toda aquella tierra era muy fondable, y que tenia en si entre el Pasage del Mayre, y el de Brovers dos Islas pequeñas, pegadas à la tierra, y ocho, ù diez Ensenadas, que parecen formarse de los caudalosos Rios, que deve de tener aquella tierra de los Estados

de

de Olanda, que entre ſi, y otra Isla mas al Oriente forman el Paſage de Browers, debaxo de el Meridiano de 320. grados de la Equinocial, poco mas, ò menos, pareciendo que corre ſu Coſta Suſueſte Nornoroeſte, y la de la Isla de la Rochè Leſnordeſte, Oes Sudueſte, que es lo mas que hemos podido colegir de los Derroteros de Browers, y del Mayre, ya citados en el capitulo 3. ſobre el deſcubrimiento deſtos Paſages, y que ſegun la diſpoſicion de Browers, parece, que el de la Rochè eſtarà debaxo del Meridiano de 327. ò 328. grados Equinociales, poco mas, ò menos, y todas aquellas tierras en latitud de 55. à 55. grados y medio Auſtrales.

* * * * * * * * * * * *

re,ò porque no ſupieron regular las corrien-
tes,para ponerſe de la parte del Norte de èl pa
ra aſſegurar ſus ſalidas à la Mar del Norte, ſo
lo hallamos,que deſde lexos reconocieron las
Coſtas,y que les pareciò, que en ellas ay algu-
nas Enſenadas,y Rios, entre el Paſage de Bro-
vers,y el del Mayre,en que no pudieron entrar
por las corrientes; llevarlos àzia Leſueſte, y
Sur,y muchas vezes,con mucha fuerza para la
tierra, que deve de ſer quando el Agua và cre-
ciendo a buſcar ſalida para la Mar del Norte,
por los dichos Paſages: lo qual aſsi parece veri-
ſimil de lo que refiere el Mayre,y Eſcoutèn, ha
blando de las corrientes, que deſde el Cabo
de San Bartolomè vàn para el Medio dia, refi-
riendo de mas à mas por ſeñales, que aquella
tierra de los Eſtados de Olanda, por la vanda
del Sur es alta,y que en la Mar ay muchos Paxa
ros Marinos,mayores que Ciſnes, con las alas
aſsimeſmo mayores que vna braza, en la qual
dicha Coſta de Sur,hallandoſe los Nodales, di
zen de ella, que es mas fondable que la del
Norte,y que con 100. brazas no hallaron fon
do en Agua negra como la pez, viendoſe jun
to à el Cabo de San Bartolomè dos Farillones
con

El Mayre fol. 11.

Los Noda les, fol. 35. y 36.

con tãta Mar, y corriente; que no ay quien se atreva à llegar à la tierra de los Estados de Olãda, corriẽdo la Costa al parecer Leste, ò Este, tomando de Lesueste, y de Oes Norueste, con fondo de Piedra, ya su vèr con muchas Ensenadas, y Bahias, en la dicha Costa de los Estados, por la Vanda del Sur, de la otra Isla Oriental, que descubriò la Rochè, que no pudo bien reconocerlas: por lo qual devemos seguir en todo à los que mas fielmente han demarcado estas Costas, bolviẽdo à proseguir la narracion, de la disposicion de ellas, hablando del Cabo de San Ildefonso, que es el que està al Suduecste del Pasage del Mayre, en la vltima tierra de la Isla del Fuego, y en su principio de la Costa del Sur Norte Sur, con la Isla de Diego Ramirez, con poca diferencia algo para el Sudueste: y Generalmente podemos concordar los que avemos Navegado aquellas Costas, que entre la tierra de la dicha Isla, y la de la Isla del Fuego ay 55. y 60 brazas de fondo limpio, estando en dicho Cabo de San Ildefonso en 56. grados, y algunos 10. ù 12. minutos, y todo lo demas de la Costa del Sur, de la Isla del Fuego cõ muchas Ensenadas, y limpio fondo, y algunos

Rios,

Rios, y Montones altos con Arboledas algunos, y otros con nieve, viendose enmedio desta tierra vn bolcan, de que asimesmo hazen mencion el Padre Chilcherio Iesuyta, los Autores Navegantes, y otros que por sus noticiàs han escrito, diziendo todos ellos, que aquella Costa, que està poblada de gente barbara, la qual vieron, y comunicaron los Nodales en el Pasage del Mayre, de cuyo Cabo de San Ildefonso buscando al Cabo Deseado, que està en 52. grados y 45. minutos por la parte del Sur de la Boca Occidental de Magallanes, và corriendo la Costa en parte Noroeste, en tal manera, que asi como se và azercando al dicho Cabo deseado, se và descubriendo mas la tierra, y vnas Islas grandes, que estàn en la entrada de la Boca, y adentro de ella, y à la Mar destas Islas, los quatro Evangelistas; los dos altos; y los dos pequeños. *Los Nodales, desde fol. 34. hasta 42.* *Nicolàs Clauer, cap. 5. fol. 23. 24. y 27.*

* *
*

TI-

TITVLO XXXIII.

De los Fondos, Islas, y Señales, que ay en la Costa del Mar de el Sur, desde la Boca Occidental del Estrecho de Magallanes, hasta el Cabo de Corzo, y demàs Costas del Reyno de Chile, y Reyno del Perù.

LOS que huvieren de Navegar las Costas del Mar del Sur; desde el Estrecho de Magallanes, hasta las del Perù, si fueren con Escuadra; han de solicitar el apartarse de ellas, porque desde dicha Boca Occidental del Estrecho, hasta la Isla de Chiloe, ay vn Archipielago, de mas de 300. Islas tēdidas à la vista de aquella Costa, con muchas estrechuras, y Pasages, que de necessidad han de alterar las corrientes, y tener muchos baxos; porque aun que es cierto q̃ en la Tierra Firme ya muchos Rios, y Ensenadas muy grandes en que poder tomar Puerto los Vajeles, los que huvieren de ir à Chile, y à las Costas de Lima podràn to mar su refresco de Agua, Leña, y otras cosas en

las Coſtas Magallanicas Americanas, para deſ de ellas paſſar enderechura brevemente à la de Chile, y del Perù, por quanto en el tiempo de ſu Verano, corren comunmente las Aguas para el Occidente, y para el Norte, y Noroeſte; la qual oportunidad logrando por la Navega cion de ochenta leguas, apartandoſe de la tierra, haſta el altura de la Isla de Chiloe, ſe podrà deſpues deſcaer en el Puerto que ſe huviere de buſcar; lo qual haziendoſe aſsi, ſe evitaràn los peligros que ay, acercandoſe à la Enſenada de Cabo de Corzo, porque cō ſus corrientes para tierra es muy peligroſa, y porque tābien Navegandoſe por la Derrota de Norte Sur, de Mar en fuera de 80. leguas apartadas de la tierra, ſe montan todas aquellas Islas, por cuya cauſa ſi ſucediere aver tormentas de la parte Auſtral, ò Setemptrional, ay baſtātes Puertos en la tierra Magallanica, y en la de Chiloe, y de Chile, para poderſe guarecer: y caſo que el tiempo no dieſſe lugar para recurrir à ellos en 33. grados y 48. minutos de la parte del Sur de la Linea Equinocial, en el Mar del Sur, eſtàn las Islas de Iuan Fernandez, 70. ù 80. leguas Leſte Oeſte, con el Puerto de Val-

S parai-

Diario del Mayre añadido à los Nodales, fol. 13

paraiso del Reyno de Chile, de las quales dichas Islas, haziendo menciõ el Mayre, y Escoutèn, refieren, que son montuosas, y que la menor corre al Occidente, y que su tierra es esteril, y lo demàs de ella de Montes, y Peñascos altos, y que la mayor se tiende al Oriente cõ Mõtes llenos de Arboles Frutiferos, con ganado cabrio, puercos, y otros animales, y la Mar llena de pescado, y preciosas maderas la tierra, de las quales los Naturales, y habitantes de el Reyno de Chile, dizen que es prodigiosa la de el granadillo desta Isla, que por su parte Occidental tiene muchos Vagos, y Arrecifes en la Costa, sin aver donde dar fondo, sino es por la parte Oriental de la otra Costa, que tiene vn famoso Puerto, y por defuera de èl 30. y 40. brazas de fondo arenoso, y por dedentro del Puerto segurissimo anclase, junto à vn fructifero valle, de fondo de 3. y 4. brazas, con buenas Aguas dulces de diferentes arroyos, y partes acomodadas para carenar, y para bastimentar.

Y para que muchos que dificultan esta navegacion, veã q̃ los Estrãgeros la cursan, y hallan facil por los Pasages de Magallanes, y del

Mayre

Mayre,aunque no era necessario mas prueba q̃ la de la experiencia de los Piratas, y Contravã distas que frequentan el Mar del Sur , ni mas noticia que la de los Estrangeros, y Naturales que vàn à aquellas partes, porque todos conozcan la seguridad , sanidad , y brevedad de aquellas Navegaciones, haziendolas en tiempos oportunos: el que quisiere vèr entre otras cosas,y muchas Relaciones, la Diaria del Mayre,y suCompañero,hallarà en ella, que despues que llegò a Tarranate en las Malucas, llegò alli vn navio de la Compañia Oriental de Olãda,que quando el Mayre avia partido de Olãda , avia asimesmo salido el mismo dia el dicho Navio de la Compañia para aquella misma parte, llevando el Perfecto de la Compañia para aquellas Islas, navegãdo por el Cavo de Buena Esperanza, por el Oriente para ellas, y el Mayre por el Occidente , passando por su Pasage al Mar del Sur,llegò a las Malucas vn dia antes à Tarranate a 31. de Octubre de el año de 1616. despues de aver salido de Olanda el año de 1615. a 14. del mes de Iunio, tardãdo solo 16.meses,y 16. dias desde Olã la hasta Tarranate,que no fue largo viage para quiẽ

El Mayre en su Diario, fol.26

hizo tantos descubrimientos, y mansiones en el camino, passando quatro vezes la linea Equinocial, ni tampoco fue penoso, ni muy peligroso, pues en èl no se murieron mas de tres hombres: de que se infiere, que si el Mayre no huviera hecho tantas mansiones en muchos Descubrimientos, huviera llegado muchos meses antes à Tarranate; y que asimesmo es mas sana esta Navegacion que la Oriental, porque aunque se passa la linea Equinocial algunas vezes, en breve se llega à Regiones que son frias, y sanas, adonde ay buenos bastimentos, y constelaciones, para que con todo buelvan en si los q̃ reciben alguna mortificacion al passar la linea Equinocial, lo qual no sucede en la Navegacion Oriental, por quanto toda ella es pestifera, y climaterica, que causa que la mitad de la gente que sacan todos los Vageles de Europa, se quede sepultada en la Navegacion, antes de llegar al Oriente, que es la causa de que los Olandeses, Ingleses, y Frãceses que vàn a comerciar à las Filipinas, Iapòn, China, y Malucas, se aprovechen de la Navegacion Occidental del Mar del Sur, y Pasage del Mayre, porque en los Discursos, y Viages de sus Navegaciones ha-

llan cada 30. y cada 40. dias Tierras, y Puertos en que refreſcarſe, y hazer manſion, toman do leña, y agua en ellas, y otras coſas ſin dinero, que es lo que no hallan en la Navegacion Oriental, ni tampoco los vientos favorables.

Fuera de todo lo referido por el Mayre, en ſu relacion Diaria añade, que quando llegò à Gammanoter, à viſta de Tarranate, hallò en la Enſenada de Sabau, vna Nao Olandeſa de Roterdan llamada Lucifero de Porte de 150. toneladas, montada de 26. Piezas de Artilleria mediana, y que la gente deſte Vajel, contò à la gente del Mayre, como deſpues de aver ſalido de Olanda, y paſſado el Eſtrecho de Magallanes, en dos meſes paſſaron à la Coſta del Perù, à donde pelearon con nueſtros Eſpañoles, y que deſde alli paſſando à la Nueva Eſpaña, paſſarõ à Manila, y deſde alli à Tarranate, y de Tarranate à la India Oriental, de donde aſsimeſmo paſſaron à Olanda, para que deſto ſe infiera, q̃ aſsi como con vna Fragata tan pequeña, hizieron eſtos Olandeſes los mayores viages de todo el mundo, fuera de ſus dominios, con quanta mayor razon, y facilidad ſe podràn hazer los viages mucho menores, deſde Eſpaña à Lima, y à Chile por los dichos Paſages. *El Mayre Fol. 25.*

TITVLO XXXIV.

De la Navegacion del Mar del Sur, su Tierra Firme, y el Estrecho de Magallanes, y Pasages del Mayre, de Brovers, y de la Rochè.

DE lo que hemos dicho dela Navegaciõ del Mar del Sur, desde los Pasages de Brovers, dela Rochè, y del Mayre, y Estrecho de Magallanes para el Norte, en el Mar del Sur, se puede facilmente colegir lo que es aquella Navegaciõ, pero como quiera que la diferencia de tiempos haze diferentes operaciones, y diversas, causan diversidad de efectos, por los que se suelen vèr en los vientos de aquellos Mares, Aguas, y Corrientes, causan todas ellas muchos inconvenientes, porque aquellos Marineros que las Navegan, no se atreven à vencerlos, porque no tienen ciencia, ni experiencia para aprovecharse de las Reglas que el Arte enseña, y porque aunque à caso, desde la Europa, passen algunos buenos à aquellas partes, desestimando todos sus Artes, se reducen lue-

luego à Cavalleros, y dexan aquella Navega-
cion ſugeta à la peor eſcoria de marinage de
todo el mundo, ſiguiendoſe con eſte inconve-
niente infinitos: y como en aquel tranſito en
las Armadas Navales no ſe ocupan perſonas in
teligentes, cientificas, ni peritas, ſe vèn en aque
llas Coſtas expueſtas à ſu mayor ruina: pues es
cierto, que faltando la inteligencia, ciencia, y pe
ricia, y aunque aya algun valor, eſte no puede
llegar jamàs al devido efecto de ſu execucion
prudencial, para accionalmente governar las
empreſſas, à conſeguir el logro de ellas en los
tiempos, y lances oportunos: lo qual no pueden
hazer los q̃ Navegan aquellas Mares, porq̃ les
falta todo lo dicho; y porque no conocen las,
variaciones de las corrientes, y las de la Aguja
de Marear, que ſon las principales coſas que ſe
requiren, para ajuſtar bien las Derrotas: pues de
otra ſuerte es impoſsible q̃ las hagan buenas;
por cuyas cauſas, y las de faltarles otras mu-
chas coſas que ſaber, y porque ſiempre navegã
aquellos Golfos à viſta de la tierra, como hazẽ
en el Mediterraneo las Galeras, y hazian los na-
vegantes antes de deſcubrir la Aguja de Ma-
rear, por lo qual, y porque aquella Navegaciõ

es la mas segura que hasta aora se ha reconocido (si se hiziere por la altura, y en sus tiempos con gente bien enseñada) serà mas facil, vtil, y provechosa para todas aquellas Provincias, q̃ se aprovechen los Navegantes, para Navegar desde la Nueva España al Perù, y Chile, y tierras Australes Magallanicas de los meses, y tiẽpos de Enero, Abril, y Mayo, Agosto, Septiembre, y parte de Octubre, que es quando vientã las Brizas, y Nortes que sirven para esta Navegacion, como desde Octubre, Iunio, Iulio, que reynan los Sures, y los Sudueстes, que sirven para la Navegacion de los Estrechos, à Chile, Perù, Guatemala, y Nueva España: las quales haziẽdose en sus propios tiẽpos sõ muy breves y a vezes suelen ser oportunos, y generales los vientos de Enero, Febrero, y Marzo, para Navegar aquellos Mares en todas partes en q̃ las Reglas Generales ay muchas que no tienen estavilidad, y aunque segun el sentir de Cespede, ay mas de 1600. leguas desde la Nueva España al Estrecho de Magallanes: es cierto que son mas de 2000. las que se andan dando vista à las Costas, y no fueran mas de 1500. leguas si los Navegantes hiziessen sus Navegaciones, por

Cespedes en su Idrographia, Fol. 183.

por altura, descayendo en el Puerto que huviessen menester en estando en la dèl, teniendo cuydado con las Aguas, que desde la Equinocial corren para el Norte, y para la Nueva España todo el año, y con mucha fuerza, quando vientan los Sures, y Sudueftes: y segun Cespedes, y otros por el contrario, quando vientã los Nortes, y las Brizas, y asi demas à mas de lo dicho es de notar, que desde Puerto Viejo à la Boca Occidental del Estrecho de Magallanes, se và corriendo de Norte à Sur la Costa, no obstante las Ensenadas de Lima, de Arequipa, de Chile, y de Cavo Corzo: lo qual mas bien se hallarà (notando el curioso con muchas Islas de aquellas Costas) en el Derrotero, que curiosamente escriviò por vista de ojos, Pedro Sarmiento de Gamboa, que lo hizo con notable inteligencia, y curiosidad, manifestando ser buen Marinero, y sabio Cosmographo.

Cesped es en su Idrographia, Fol. 154

* *
*

CA-

CAPITVLO VIIII.

En que se descriven las Costas interiores del Estrecho de Magallanes, de los Pasages del Mayre, de Brovers, de la Rochè, en la Region Austral,

TITVLO XXXV.

Del Estrecho de Magallanes.

Los Nodales, en su Diario, F. 27. 28. hasta 29. Pedro Sarmiento de Gamboa, en su Derrotero copiado, hecho Imprimir, añadido à las Derrotas de Oliverio de Noort, c. 11. F. 64. 65. y 66.

POR lo que ya hemos dicho en el cap. 7. titulo. 31. de las Costas del Norte Magallanicas, hablando de la altura de la entrada Oriental del Estrecho de Magallanes, nos parece que es bastante prueba la hecha cõ autoridad de los Autores que alli se refieren, para demas à mas dezir, que la Boca Occidental del Estrecho de Magallanes, està en su Medianía del envocamiento del Estrecho en 53. grados muy pocos menutos mas, ò menos, como tãbien la otra Boca Oriental en 52. grados y medio, segũ assi cõsta de todos los Autores ya citados, que assimesmo dizen, que en el Estrecho de Magallanes, se hallan muchos, y prodigio-

gioſos Puertos, con muchas, y prodigioſas Maderas para edificios Terreſtres, y Aquales, no ſiendo el Eſtrecho tan penoſo como muchos han pretendido dàr à entender, ni tan poco tan largo, que tengo mas de 80. leguas de Mar, à Mar, con que por ſer el dicho Eſtrecho profundo, y muy amenas ſus margenes de Balles, y de muchos, y caudaloſos Rios, es vna de las partes mas acomodadas de la America, para en ellas poner las defenſas neceſſarias con ſus poblaciones, para que los Enemigos no puedã lograr el Paſage de èl.

Pedro Fernandez de Vozedo, y Valdes, 2. p. Fol. 20. cap. 5. 6. 7. y 8. deſde Fo. 23. haſta 39.

Proſiguiendo aora la Deſcripcion de las Coſtas del Norte, y del Sur, deſte dicho Eſtrecho de Magallanes, ſè ha de advertir al Lector primero para ſu inteligencia, y la de los Navegantes, que deſde el Cabo de las Virgenes, al Cabo del Eſpiritu Santo, que forman la Boca del dicho Eſtrecho ay 8. leguas; de las quales ya queda dicho, que eſtà el dicho placer, Noroeſte Sueſte, con el Cabo de las Virgenes, y vna legua poco mas, ò menos apartado de èl, en el dicho Eſtrecho, que ay entre el Cabo, y el Banco, refieren muchos que ay baſtante capacidad para entrar todo genero de Vajeles por ſobre èl,

y que passando el dicho Banco, corriendo la Costa del Norte de la Canal del dicho Estrecho, ay vna punta de vna Playa con 18. y 20. brazas de buen Fondo, y desde ella para dentro de la Canal vna Ensenada grande con vn Rio pequeño que tiene muchos Mexillones, y ostras en lodo, desde cuya parte corriendo despues la Costa para el Occidente, por la parte del Norte, antes de embocar la primera Estrechura del Estrecho ay tres Farrillones, legua, y media apartados de ella, y de la parte de la Playa, viendose tambien por la parte del Sur de la otra Costa del Estrecho, vna punta rasa, y junto à ella vna Restinga de Argaso q̃ sale al Mar, à la qual se le deve dàr su resguardo, porque aunque sobre ella se hallan 4. 5. y 6. brazas en las menguantes de las Aguas, tiene muy poca Agua, por estàr muy cerca de la tierra, y sobre el dicho Argaso mucha yerva, que es bastante señal, para poderle conocer, pero en lo demas desta Costa ay 15. y 18. y 20. brazas de fondo cerca de la tierra que tiene 3. Rios, y 4. ò 5. Ensenadas, con 4. 5. 6. 7. y 8. brazas de fondo, y 4. leguas de vna, à otra Costa, por partes de angosturas, pero por las mas anchas ay 5. 6. 7. y 8.

le-

leguas de la Costa del Norte, à la Costa del Sur, y en llegando à la primera angostura (que tiene mas de vna legua de distancia de la Costa del Norte, à la Costa del Sur) se ha experimentado por muchos, que es tan fondable, q̃ en lo mas angosto, no se halla fondo barvean do con los Vajeles sobre la tierra, como tãpoco se halla en todo lo demàs desta Canal interior del Estrecho: y assi por esta dificultad, como por la de las corrientes, los que Navegarẽ en este Estrecho con Naos grandes, han de ir siẽpre con la Sonda en la mano, y de dia assegurarse con Puerto seguro para la noche, porque teniendo muchos, y buenos Puertos del Estrecho, demasiado serà el error del que pretendiere Navagar de noche, expuesto à perderse por su capricho; porque si en los Rios de Olanda, de Inglaterra, y de Francia, no es permitido Navegar de noche con Vajeles, Navegandose estos Rios cada dia, y cada mes, y a millares los Vajeles por ellos, con quanta mayor razon se deverà omitir la Navegaciõ del Estrecho por las noches?

Aora que ya nos hallamos en la primera angostura de las tres principales, que tiene el

Es-

Estrecho de Magallanes, entrando en èl desde el Mar del Norte para el Mar del Sur, combiene dezir, q̃ despues de desembocar la primera angostura, corren sus dos Puntas, Oes Sudueste Lesnordeste, viendose de la vna, y otra Vanda las Costas de la tierra, que se avistan vnas à otras, con prodigiosas Ensenadas, y algunos Rios caudalosos, y pequeños, distando la vna Costa de la otra à quatro, y à cinco leguas: en este Ancon, despues de passar la primera estrechura, se deve notar, que corriendo la Costa del Norte de ella para desẽbocarla para Occidente, ay vn banco de arena, y piedra por la dicha parte del Norte; por lo qual, el que la desembocare ha de procurar arrimarse à la Costa del Sur.

Despues de aver Navegado todo este dicho Ancon, buscandole la salida, governando à el Sursudueste, y al Sudueste quarta al Sol, por el Cabo de la segunda estrechura, que està por la parte del Nordeste Sudueste, cõ las Islas de Pinguinas, ò Pingones (que son los nõbres que les dàn, y las que estan al tercer Ancon) despues de passar el segundo Estrecho, pobladas las dichas Islas de infinitos Pajaros de

Mar,

Mar, muy grandes, con alas como de Tortugas bravies, oliendo a marisco: en este Ancon, y en el referido, ay diversas Bahias de la vna, y de la otra parte, pero en el dicho Ancon de las Islas de Pinguinas a penas se vè la tierra de la vna, y de la otra Vanda, por quanto este es el Golfo mas ancho que tiene todo el Estrecho, y assi en el dicho Ancon, en toda su Costa del Norte, y en toda la del Sur, ay muchos Valles, y Rios caudalosos, pero los que se acercaren a dicha Costa del Sur, hallarã que en ella ay vna grande Boca de Canal, por donde sale el Agua de dicho Golfo para el Mar Occeano: la qual dicha Canal, es la de S. Sebastian, que ya hemos referido en el cap. 7. titulo 32.

Las señales principales deste Ancon son muchas, y de ellas la principal es el hallarse en 53. grados, y 6. minutos las dichas tres Islas Pinguinas, siendo la Costa del Sur, y la del Norte tan fondable, que sino es junto à tierra no se halla fondo, por cuya causa, y las muchas corrientes, es necessario assegurarse bien, por no garrar, respecto de ser el fondo de guijarro menudo, con muestras de pedreçuelas menudas, y hallarse en las anclas lodo, siendo la tierra

rra de ambas partes baxa, y rasa, con muchas, y buenas Ensenadas, que por la parte de la tierra del Norte (que es la de las Islas, y la rasa q̃ hemos dicho) y cerca de ellas 7. ù 8. brazas, y buen Puerto por la parte del Norte, de la Isla que està àzia la Costa del Norte, teniendo el dicho Ancon, aun en todo su Golfo, mucha sardina, anchovas, Mejillones, ostras, merluzas, y otros muchos generos de pescados muy prodigiosos, con buenos Puertos por ambos lados de èl, con 14. ù 15. brazas de fondo, en que se puedan carenar los Vajeles, y coger el Agua, y Leña necessaria, assi porque todo lo ay cõ mucha abundancia; como porque toda la tierra es buena, y dà muestras de ser toda ella muy abundante de barios generos de carnes.

Luego q̃ se aya passado este Golfo de Pinguinas, se reconocerà, que la dicha Canal del dicho estrecho, es mas angosta desde aquella parte àzia el Occidente, que desde ella àzia el Oriente, y que tiene de la parte del Norte muchos, y Prodigiosos Puertos, Rios, y Bahias cõ buenos anclages, y comodidades para carenar, bastimentar, y hazer todo lo demàs necessario con Agua, y Leña, por tener muchas cantida-

des, y diverſidades de peſcados, y aſsimeſmo algunos generos de carnes, como Carnero de la tierra, Vacas, Venados, y aun quieren dezir muchos, que mucha cantidad de Cabras: todo lo qual aunque no ſe hallàra à medida del deſſeo junto à el agua, ſe podrà matar en la tierra adentro con buenas Armas de Fuego, y de que en eſte Eſtrecho aya dichos generos de carnes, y otras muchas, es compatible, tanto por la naturaleza de la tierra, quanto porq̃ muchos que han echo Viages por èl, refieren que han viſto eſtos generos, y los Nodales, y los Compañeros de Magallanes, que hallaron en la Playa muchas piſadas de perros, y ganado de para endida, y bacuno.

Los Nodales en ſu Diario fo. 52. Vbiedo, vt ſupra.

En eſta dicha Coſta del Norte, que tiene junto à ſi algunas Islas dentro del Eſtrecho, antes de llegar al Mar del Sur, ay en ella demàs à mas muchos, y prodigioſos Puertos, Rios, y Bahias, de las quales ſon las principales la de Santa Iſabel, la de San Nicolas, y la de San Joſeph, que eſtàn por la parte del Norte, de la tercera eſtrechura de el Eſtrecho, que tiene por la parte del Sur diverſas Islas poco ſoſpechoſas, por quanto junto à ellas ay mucha Agua, y deſ

pues mas adelante la famosa Bahia de los Condes, que està por la parte del Norte Norueste Sueste con la Bahia de los Cavalleros, que està por la parte del Sur, antes de otra Estrechura que haze el Estrecho, con vna punta que sale à la Canal, à donde dà fin la dicha estrechura, teniendo toda la Canal hasta el fin, à cada media legua vna Bahia con su Rio profundo, y caudaloso, y tanto por la vanda del Norte, como por la del Sur, despues de la qual punta, y fin desta estrechura và ancleando la Boca del Estrecho, teniendo por la parte del Sur muchas Bahias, y entre ellas la Bahia Hermosa, q̃ es la mejor, y toda la Costa llena de muchissimas Islas, poco peligrosas, y en sus circunferencias, y enfrente de todas ellas, por la otra Costa del Norte, otras muchas Islas con muchas Ensenadas, y Bahias en la Tierra Firme, y tres Rios tan caudalosos, que cada vno de ellos parece vn Estrecho: todo lo qual desde la Bahia de S. Nicolas, hasta los quatro Evangelistas, q̃ estàn en su Boca Occidental, se và corriendo la Costa del Norte al Noroeste, quarta à Loeste, cõ q̃ el q̃ desẽbocare para Chile, ò para el Perù, desde el fin, ha de governar à lo menos al Noroeste, pa-

para montar los quatro Evangeliſtas por la parte del Sur, porque alli ſon ordinarios, y generales los Suſudueſtes, y Oes Sudueſtes: con los quales ſe puede bien mõtar la Coſta, y ſalir à la Mar, à q̃ ayudan biẽ las corriẽtes, pues quãdo vacia el agua, vàn como ſaetas para fuera.

En la vltima ſalida del Eſtrecho, ſuelen ſer muchos los Aguaceros, y mas que razonables los frios del Ibierno, en aquellas mares, y Eſtrechos que nunca ſe yelan, porque ſegun las relaciones que vocalmente hemos oido à perſonas que por llegar alli tarde Ibernarõ en ellos, ninguno ſe quexa mas que de los frios, y para ello les ha dado Dios baſtante leña en la naturaleza del Pais, que es todo bueno, y capàz para dàr fondo con mucha ſeguridad en qualquiera parte del Eſtrecho.

Para navegar eſta Canal à buſcar la ſalida de èl por la Boca Occidental que eſtà en el Mar del Sur, ſe ha de ir corriendo al dicho rũbo del Noroeſte, guiñando para Loeſte con gran cuidado, y navegando ſolamente de dia, porque las muchas corrientes no lleven los Vajeles ſobre los dichos quatro Evangeliſtas, que ſon bellacos Farillones àzia la parte del

Norte de la Boca, ò sobre los Apostoles que estàn en la parte del Sur en la dicha Boca, junto al Puerto, y Cabo deseado, en 53. grados, poco mas, ò menos de la parte del Sur de la Equinocial, y arrimados los dichos Apostoles àzia la Tierra del Fuego, que es todo quanto se puede dezir del Estrecho de Magallanes, a los que entienden la navegacion, y quanto hemos podido colegir de los Nodales, de Pedro Sarmiento, de Gamboa, de Andres de San Martin, y sus Compañeros, citados por relaciones suyas en dicha Historia de Gonzalo Fernandez de Vbiedo y Valdès, con quienes concuerdan muchos Estrangeros, por quienes hazemos la Descripcion deste Estrecho, à quien aunque le hemos visto en sus Costas, no le hemos navegado.

TITVLO XXXVI.

Del Pasage del Mayre, ò San Vicente.

AViendo de ir con Armadas desde Europa para passar el Pasage del Mayre para el al Mar del Sur, que tiene junto à si quatro Farillones por la parte del Sur, y otras dos

dos que eſtàn juntas azia el Cabo de San Ildefonſo, que diſtan del q̃ queda atras, poco mas, ò menos de dos leguas, hallandoſe demas à mas otras dos Islas juntas, quanto ſolo ſe puede paſſar por entre ellas con Vajeles Medianos parecicndo deſde lexos vna, y de cerca dos divididas, viendoſe al rededor de la que eſtà de la parte del Sudueſte que ay 7. ù 8. Farillones como barcas que parecen ſobre el Mar, eſtando eſtas dos Islas (que eſtàn de la parte del Sudueſte) Nordeſte Sudueſte, quarta de Leſte, ò de Oeſte, con el Cabo de San Ildefonſo, que tiene junto a ſi tres Farillones grandes, y junto a ellos otros 4. ù 5. Farillones pequeños, y deſcubiertos, ſobre el Mar, pegados con el Cabo, a viſta de tierra muy alta, y llena de montañas, recono ciẽdoſe por la parte del Noroeſte, deſte Cabo del Sudueſte muchas montañas, y al abrigo de ellas algunas Enſenadas, que indican tener muchas Bahias al abrigo de las dichas montañas quebradas, corriendo la Coſta, en paſſando el Cabo al Oes Noroeſte, haſta otra punta que ſe llama Cabo de Vdra, diſtante del dicho Cabo 10. leguas, poco mas ò menos, en 56. grados de aquel Polo, deſcubriendoſe en la otra

parte

parte del Cabo de Vdra, vna buena Bahia, sin parecer mas tierra que la de la parte del Noroeste, de la qual punta que mas sale a la Mar con el Cabo de Vdra, y el de S. Ildefonso, Leste, Oeste se vèn vna legua de tierra, dos Islotes, y 5. ù 6. leguas de tierra fondo de 57. y de 60 brazas de arena, que no se halla desde el Pasage del Mayre al Cabo de San Ildefonso, que es facil de conocer, por tener junto à si montañas muy altas.

De la parte de Leste del Pasage del Mayre, en la tierra que llaman de los Estados Generales de Olanda, se halla en su Costa del Oriente deste Pasage, el Cabo de San Bartolomè, que està en la punta del Sur, y el de Setevence, en la parte del Norte: entre los quales ay siete Bahias con bastante fondo en Piedra de veinte hasta 80. brazas, de las quales, y lo demàs de la Canal, refieren los Nodales, que es todo fondable, pero con muchas rebesas vn banco junto al Cabo Oriental de la parte del Norte, estando dicho Banco Ensenado por la parte del Sur del Cavo junto à tierra, que es todo quanto hemos podido colegir de lo que vimos en dos viages, y de los Autores ya citados, y de otros

otros muchos; y eſpecialmente Iuan Boon Olandès, que hizo tres viajes à Tarranate, paſſando ſeis vezes por el Paſage del Mayre deſde el año de 1654. haſta el de 1663.

Iuan Boon en ſus navegacion, y derrotas occidentales, cap. 6. deſde fol. 29. haſta fol. 45. en quarto, impreſſo en Roterdan de Olanda año 1664.

TITVLO XXXVII.

De los Paſages de Enrique Brovers, y de Antonio de la Rochè, al Oriente de la Tierra de los Eſtados de Olanda.

DE los Paſages que accidentalmente deſcubrieron Brovers, y la Rochè ay tan poco eſcrito, q̃ à penas podemos dàr individuales noticias de ſus Puertos, y Bahias; porque como eſtos los deſcubrieron por neceſſidad, y no por curioſidad, no hizieron en ellos mas diligencia q̃ la de ſalir quãto antes, para aſſegurarſe biẽ en la grãdeza del Mar Occeano.

De el Paſage de Brovers, ſe dize en el dicho Derrotero ſuyo, en la parte citada, que quando menos tiene de anchura por la parte mas angoſta mas de 4. leguas, no teniendo deſde la Boca Oriental del Norte à la del Sur, mas de 5. ù 6. leguas, y mucho fondo, y en partes ninguno

Para

Para passar este dicho Passage, refiere demàs à mas Brovers, que se puede passar seguramente con vientos Setemptrionales à la buelta del Sudueste, y en quanto a lo que toca à la Navegacion del Pasage de la Rochè; no podemos dar màs noticias que las que dimos para salir de èl, desde la Mar del Sur para la del Norte, y que parece de las dichas Derrotas de Rochè: que à la buelta del Nordeste saliò libremente al Mar del Norte, que es lo mismo que dexamos referido en el descubrimiento del dicho Pasage.

CAPITVLO X.

De la Navegacion, y Derrotas que se deven seguir desde Europa para ir al Mar del Sur por el Estrecho de Magallanes, ò por los Pasages del Mayre, de Brovers, y de la Rochè en la Region Austral Magallanica.

TITVLO XXXVIII.

De la Navegacion desde España al Estrecho de Magallanes, por el Rio de la Plata, y Passages dichos.

De la Navegacion que se debe hazer des-

de España para la Region Magallanica Austral, dize Cespedes, que ay desde estos Reynos al Estrecho mas de 2000. leguas de Navegacion, contando, que ay desde los Puertos de la Andaluzia, hasta el Rio de la Plata mas de 1600. leguas, y que se podrian navegar en tres meses las 2000. hasta el Estrecho, y en dos meses las 1600. hasta el Rio de la Plata, añadiẽdo, que los que han salido desde Europa han tardado mas de cinco meses en llegar à la Region Austral, por salir de España por Agosto, ù antes, por llegar à aquellas partes al tiempo de su Verano, que empieza en ellas, desde Septiembre en adelante, y por apartarse de las muchas tormentas, y refriegas de vientos Sures Suestes, y brizas, que son trabesias en todas aquellas Costas desde el Brasil, hasta la dicha Region, respecto lo qual, los Navios que huvieren de ir al Mar del Sur, por el Estrecho de Magallanes, ò Pasage del Mayre, para hazer bastimentos en el Rio de la Plata, es necessario q̃ salgan destos Reynos el mes de Iunio, ò Iulio, porq̃ aviẽdose de passar desde España à las Canarias; y desde las Canarias Norte Sur, por la linea Equinocial hasta ponerse en 8. grados de la parte del Sur

de la Linea Leste Oeste, con el Cabo de S. Agustin, y despues Costear la Costa del Brasil, hasta el Rio de la Plata, ò por altura hasta ponerse en la de èl, tardādo quādo menos, mas de 2. meses y medio, y lo ordinario 3. meses, se vēdria à llegar al Rio de la Plata à postreros de Septiēbre: con que aviēdo las dificultades de sus muchos baxos, y la mucha distancia que ay de poco menos de 60. leguas, desde la Boca del dicho Rio al Puerto de Buenos Ayres, y demàs à mas el inconveniente de los muchos Suestes, Sussuestes, y Sures, que son vientos contrarios, para salir del dicho Rio à la Mar, y causan que se detengā en èl los Navios que fueren al Rio de la Plata; para passar el Estrecho de Magallanes, ò Pasage del Mayre, y por ellos à la Mar del Sur, se arriesgan mucho a perder el viage, no saliendo destos Reynos el mes de Iunio, ò en el mes de Iulio, porque si entran los dichos vientos contrarios al salir del Rio, de teniendose 3. meses en el viage, vno en tomar refresco en la boca del Rio, en la Isla de Maldonado, y poco mas, ò menos de otros tres meses, para llegar al Estrecho de Magallanes, ò al Pasage del Mayre, ocupandose los dichos cinco meses, que es lo mas razonable,

[ra]nable,y contandolos deſde Iunio, ò Iulio, vendràn a llegar los Vajeles à la Coſta Magallanica por el mes de Noviembre,ò Diziembre,que es tiempo acomodado para paſſar à la Mar del Sur: y ſi acaſo ſe tardare vn mes mas en eſte dicho viage, bien ſe podra lograr, pero ſi los Navios que fueren por el Rio de la Plata ſe entraren en el Puerto de Buenos Ayres, y no quedaren ſurgidos en la Isla de Maldonado, ſe expondràn, a que ſi entran los vientos contrarios,q̄ los retengā vn mes,ù dos, obligandoles a perder el viage por aquel año, porque quāto mas tarde ſalierē, mas arrieſgados iràn à perderſe; por las quales cauſas,los q̄ huvierē de ir por la dicha parte de Buenos Ayres, deverā ſalir deſtos Reynos, por los meſes de Iunio,ò Iulio,como hizieron el Mayre, y otros, que con aver ido por Medio Freo,ſin tocar en Buenos Ayres, paſſaron con rieſgo la region Magallanica, y (expecialmente el Mayre) con aver ſalido de Olanda a 14. de Iulio,llegò a reconocer la Coſta Auſtral, a principio de Diziembre, que es lo que aſsi hazen todas las Naciones,que quieren aſſegurar ſus viages por aquellas partes,por donde aſsimeſmo,aviendo ido los Nonales llega-

El Mayre en ſu Diario, añadido à los Nodales fol. 8.

Los Nodales en su viage, fol. 14.

El Capitan Norborough, en su Relacion del viage que de orden del Rey de Inglaterra, hizo al Mar del Sur en la Fragata, llamada Sueete Ejlog y es quando fue à Valdivia.

ron a ellas por el mes de Diziembre, aviendo salido de Lisboa a principios de Octubre, logrando tal felicidad de brevedad de su viage, por ser buenos Marineros, y averle echo en dos Caravelas, que fueron las mejores Beleras de aquellos tiempos. Y con serlo tambien el Capitan que embiò el Rey Carlos Segundo de Inglaterra, y su Hermano el Duque de Yorck, a llevar a Carlos Enriquez Clerck a Valdivia, y a reconocer sus fuerzas el año de 1669. con salir estos de Inglaterra a 19. de Agosto en vna Nao buena belera, no pudieron passar adelante del Rio de San Iulian, hasta otro año.

TITVLO XXXIX.

De la Navegacion, y Derrota que se deve hazer desde España al Callao de Lima, passando por el Estrecho de Magallanes, ò por el Pasage del Mayre, haziendo cada mes mansion en el viage, Navegando por Medio Freo, sin tocar en Buenos Ayres.

POR quanto despues que hizimos este Derrotero (que entregamos al Excelentissimo

simo Señor Marques de los Velez) pareciò ser dificultosa la Navegaciõ, desde España al Mar del Sur, y assimesmo se creyò, que no tocando en Buenos Ayres, no tendrian los Vajeles Parages à donde hazer Agua, y Leña, y refrescar su gente en el viage, porque este se conoce que se podrà hazer con Mansion cada mes, se ha dispuesto con toda claridad esta Derrota, para q̃ de ella se pueda colegir el alivio, y conveniencia, que podràn gozar los que la siguieren para el Mar del Sur, por los dichos Estrechos, ò Passes Australes: y assi bolviendo à hablar desta Navegacion, no diremos de ella mas de lo que conduce a probar que muchos Estrangeros la siguen, y han seguido, pues segun dize Cespedes, que algunos ha avido, que desde 8. grados de la parte del Sur de la Equinocial, han llevado esta Derrota sin reconocer las tierras del Brasil, ni la del Rio de la Plata: tambien es notorio, q̃ desde que Cespedes escriviò hasta aora han passado el Mayre, y otros por Medio Freo, arrimã dose à las Costas de Malageta, y de Guinea, para passar la Linea Equinocial, y mas bien, y brevemente coger las alturas de las Islas de la Ascension, y de Martin Baez, hasta descaer en la Costa Austral Magallanica.

Cespedes en su Idrographia, fol. 183.

El Mayre en su Diario, fol. 7. y 8.

Por

Por la qual, y porq̃ la experiencia de tres viages à Guinea, y dos al Oriente, y vno al Occidẽte, cõ otros 8. à las partes del Norte, y dos a levãte (passando tres vezes el Pasage del Mayre) parece q̃ podrà avernos enseñado lo q̃ es bastãte para conocer lo q̃ puede ser esta Navegaciõ: y assi se advierte, q̃ para seguir esta derrota de los Estrechos, sin tocar en Buenos Ayres, es necessario salir de España en todo el mes de Agosto, ò en el de Septiembre, à mas tardar, por quãto ya en Septiẽbre empiezan à reynar los Nortes en las alturas del Norte, y del Sur, de la linea desde a donde con los Noroestes que son generales, y favorables hasta las Islas de Martin Baez, y desde ellas à las Costas Magallanicas reynan ordinariamente los Nordestes, no menos necessarios para este viage, que solo se puede hazer en el Verano de aquella Region, que es el de ella desde Septiembre hasta Marzo; por lo qual, aviendose de passar por tanta diversidad de Climas calidos, y frios, para conservar con salud la gente, serà precisamente necessario que se haga bastante provision à los Vajeles de Vino, y Agua ardiente, que son las dos cosas con que el Marinaje, y la Infante-

ria

ria se mantienen, sin exponerse à los peligros de morir, de las destemplanças de frios, y calores, con trubonadas, y aguaceros, que apestan la gente en semejantes viages, à que sirven de antidotes los dichos dos efectos.

Primera, y segunda Mansion.

POr quanto la Derrota de Cadiz à las Islas de Canaria, y à las Islas de Cavo Verde es muy sabida entre todos los Pilotos Españoles, bastarà que digamos, que si los Cabos de dichos Navios quisieren hazer Mansion con ellos, la podràn hazer en el Puerto de la Luz, junto à la Ciudad de las Palmas, de la Isla de la Gran Canaria, à donde se halla todo lo necessario para bastimentar.

Y caso que no sea necessario parar en las Canarias, por entre la Gran Canaria, y la Costa de Africa 50. leguas apartados de ella, se podrà ir en demanda de la Isla de San Tiago, Capital de las 10. de Cabo Verde, que està en 15. grados, poco mas, ò menos de la parte del Norte de la Equinocial 100. leguas à Oeste, distante de Cabo Verde, hallandose entre otros muchos Puertos en la dicha Isla, el Puerto de Ri-

be-

beròn, corre à donde todas las Naciones que vàn al Brasil, a Guinea, al Mar del Sur, y al Oriẽte, acuden à ella a buscar bastimentos, y a refrescar en aquel Puerto, en que los Portugueses tienen mucha conveniencia en que les compren carnes, pescados, y otras cosas que tienen q̃ vender, por lo qual respecto hallarse junto à esta dicha Isla en la misma altura, poco mas ò menos la Isla de Mayo, con vn Puerto al Sueste, y assimesmo con gran cantidad de Sal buena, que no cuesta dinero alguno; fuera muy conveniente para ayuda de suplir los gastos que causarẽ los Vajeles, que de dicha Sal se cargasse en ellos la tercia parte de toneladas de sus Buques, para en el Reyno de Chile vender à lo menos cada fanega por quatro pesos, que es la mas infima estimacion que tiene la dicha Sal en el dicho Reyno, à dõde aunque aya mucha de la tierra, y del Perù, no solo no equivale, sino que ay necessidad siempre del dicho genero de Sal.

* * *

Tercera Manſion.

CON que en ſaliendo del Puerto de Ribe ròn, corre aqueſta al Noroeſte del Cavo de Tiburen en la dicha Isla de San Tiago de Cavo Verde; porquanto en aquella altura, y en todas las de los Golfos què eſtàn entre Guinea, y el Braſil, corren las Aguas al Sudueſte, deſde 20. de Octubre haſta 20. de Enero, y de 20. de Enero, à 20. de Abril eſtàn las Aguas quietas: de 20. de Abril à 20. de Iulio, corren al Noroeſte, y de 20. de Iullio, à 20. de Octubre, eſtàn las dichas Aguas quietas, por ſer eſto lo que vniverſalmente ſe experimẽta, y porque de 20. de Iulio, à 20. de Octubre, la quietud de las Aguas ayuda à eſta Navegacion, y mucho mas deſde 20. de Octubre à 20. de Enero, las corrientes para el Sudueſte ſe deverà ordenar, que deſde Eſpaña al Mar del Sur, no ſe puede Navegar, ſino en los ſeis meſes q̃ ay de Septiembre à Marzo, porque los Vajeies que halla fueren gozen el poder paſſar por la Linea 70. à 80. leguas apartados de la Coſta de Guinea, porque aunque en ella ſuellen co-

Balentin de Saa, en ſu Regimiento de Navegacion 2. p. fol. 34.

Manuel de Figuear.do, en ſu Derrotero de las Coſtas del Braſil, de Guinea, fol. 24. y 25.

rrer las Aguas para el Nordeste, se entiende q̃ la fuerça de las corrientes para tierra, es desde Marzo hasta Agosto, y aun en estos tiempos con muy poco peligro de dar en la Costa los Vajeles que se engolfan, y assi para tener buen Passagio por la Linea Equinocial, ordinariamente reynan de Septiembre à Marzo los vientos Nordestes, desde la mañana hasta el medio dia, y despues de medio dia, hasta la noche los Oestes, y Oes Noroestes, que todos son favorables para el dicho viage, en que no faltan de noche vientos del Norte buenos.

Por lo qual en saliendo, como queda dicho, de la dicha Isla de San Tiago de Cavo Verde, se deverà ir en demanda de la Costa de Malagueta à la buelta del Sueste quarta al Sur, hasta hallarse 70 ù 80. leguas de ella, y en estando assi desviados de la dicha tierra, se deverà tomar la buelta del Sur, hasta ponerse Leste, Oeste, con el Castillo de la Mina 80. leguas apartados dèl (para desde alli estando à su Poniente) ir à passar la Linea por el Leste del Meridiano que la atraviesa por 20. grados, y en passandola à la buelta del Sur, quarta al Sudueste entre la quarta, y el viento, ir a buscar la

Isla de Sã Matheo, que està en la altura de tres grados de la otra parte del Medio dia de la Torsida Zona al Poniente del dicho Meridiano, y mas de 16. grados de la Equinocial para Loeste apartada de la Costa de Congo por el Poniente de la Isla de Año Bueno.

Esta dicha Isla de San Matheo, tiene quatro leguas de circunferencia, y en si (aunque despoblada) mucha agua, y leña, y conveniēcia bastante para que la gente se refresque, y lave su ropa, tomando demas à mas bastimentos de pescados, y carnes de puercos salvajes, aves, naranjas, gallinas, y otras cosas.

Tiene esta dicha Isla, y por señales, altas montañas cubiertas con muchos arboles de diversas calidades, y tres Farillones por la parte del Sur, y dos Isl otes por la parte del Norte y assimismo vn Rio grande de buena agua dulçe, con vn buen Puerto para todo genero de Vajeles, que alli podran carenar, ò recorrerse.

Quarta Mansion.

EN Passando la Isla de San Matheo prosiguiendo el dicho viage, y Derrota à la

buelta del Sur hasta 8. ù 9. grados desde la altura de ellos al Sudueste, qu irta al Sur más, ò menos (segun a los Pilotos les pareciere convenir mejor) se podrà ir aver la Isla de Ascensiõ, que està en 10. grados escasos de la parte del Sur de la Equinocial, poco menos que debaxo del Meridiano que la atraviessa por 10. grados algo apartada del Paraleste azia cuya parte tiene esta Isla vn Puerto en que solo se hallã tortugas, y pescados sin otra cosa alguna mas que Agua de Cacimbas, por lo qual sino pareciere conveniente atribar a ellos dexando la por la porte de Loeste, se ha de proseguir la Derrota al Medio dia, hasta 14 ò hasta 15. grados, y desde la altura de ellos con lo que abaten las Aguas para el Suduestc (siendo el tiempo de sus corrientes) bastarà dar las guiñadas para el Suduestc, para ir aver por esta Derrota las Islas de Martin Baez, que estàn empezando a verse de 16. à 20. grados de la parte del Sur del Equador al Oriente del Meridiano, que passa por 360. grados de el.

En hallandose las señales que ay en la altura de estas Islas, que son muchos Loros del tamaño de Palomas, y algunos Pajaros meno

tes, Nordeste à la Aguja en altura de 20 gra-dos 12. grados, y en esta manera se aumenta la variacion hasta 17. grados para el Nordeste, y hasta la altura de 26. y de 28. grados, que es lo que experimentaron el Mayre, y su Compañero, con otros muchos Portugueses, que en diferentes ocasiones han navegado por estas alturas, y que asimismo han dexado dicho todos los peligros en que se vieron, y que serà conveniente montar las dichas Islas por la parte de Leste, para apartarse de los Abrojos, que son peligrosissimos; pero en lo que mira à las dichas Islas, todas ellas son tan limpias entre si, que por entre ellas se puede passar con vna Armada Navàl Esquadronada, y entre todas, si fuere necessario, asimismo, se puede dàr fondo en prodigiosos Puertos que estàn à la vista de altas montañas, para poder conocer la tierra desde lejos, hallandose en las dichas Islas, y en sus Costas muchos Pescados, Agua, Leña, y diferentes generos de Aves, y Arboledas en buē temperamento, y assi serà de mucho gusto hazer en ellas mansion.

El Mayre en su Diario fol. 8. Balentin de Saa, en su Derrotero de Portugal para Angola, por la Costa del Brasil, fol. 20. n. 2. en la vltima impression del año de 1658. en Lisboa

Y porque todo navegante conozca la parte adonde se hallan los Abrojos, se advierte, q̄

estàn en altura de 18. à 19. grados, por cuya causa en estando cerca de ellas, se ha de llevar la Proa del al Sur para el Sudueste, por quanto de otra suerte correrá mucho peligro; y para escusarse dèl, no faltaràn alli Nordestes, para libremente ponerla Proa al Sueste, ò al Lesueste, hasta apartarse del dicho riesgo de los Abrojos.

Valentin de Saa, en su Derrotero de Vicente Rodriguez, fol. 2. Impresso en Lisboa, año de 1624.

Iunto à los dichos Abrojos Nordestea la Aguja poco mas, ò menos de 11. grados, y se halla junto à ellos fondo de 14. y 15. brazas.

Quinta Mansion.

DEspues que en las dichas Islas se huviere tomado refresco, montandolas por la parte de Leste, hasta verse libres de los Abrojos, despues de aver entrado en ellas, si fuere menester, se ha de governar al Medio dia, hasta altura de 26. ù de 28. grados; y despues de llegar a ellas a la buelta del Sudueste ir abuscar la Costa que està entre el Rio de la Plata, y el Estrecho de Magallanes de la qual tierra, y de la del fuego, porque atràs hemos dicho lo que basta tocante à las señales, no las ponemos

mos aqui, por no ser necessario.

En estas dichas Islas, y sus travesias à las dichas Costas de la tierra Austral Magallanica, se ha de notar, que aunque los tiempos sean favorables, en viendo turbonadas, ò lluvias, se ha de tener cuidado en amaynar las velas, porque qualquiera temporal en estos Golfos, es muy sospechoso, aunque sea à Popa, especialmente desde Abril hasta Agosto, que es Ibierno en ellos.

Sexta Mansion.

DE lo referido hasta aqui podrà inferir qualquiera, que tenga algun conocimiento de la navegacion, que la deste dicho viage, aunque sea tardando en el quatro meses hasta los dichos Pasages, y Estrechos, haziendo las dichas Mansiones, ò algunas, no seria penoso, y que por tener todas las Costas Australes de ellos tales, y tan buenos Puertos, y Bahias, como hemos dicho en el Derrotero, se podrà bien lograr la oportunidad de hazer Mansion, ò Mansiones en las que mas cercanas tuvieren de si los que al Mar del Sur fueren lo-

gran-

grãndo passar como mejor pudieren por el Estrecho de Magallanes,ò por los dichos de mas Pasages,bastantemente faciles para quien fuere buen Marinero,aunque todos suelen sèr malos,para los poco expertos.

Septima Mansion.

LA septima Mansion mas,ò menos, segũ el tiempo, y la necessidad lo permitieren,se podrà hazer en las Costas de el Norte,y del Sur de los Estrechos de Magallanes,y del Mayre.con conveniencia, segun,y como se ha dicho en el Derrotero de ellas, y particularmente hablando de la Derrota de las Costas del Sur Magallanicas para Chile, adonde,y en Baldivia,y en las Islas de Iuan Fernandez ay en aquel Golfo Chileño; y en las Costas de las Islas de Chiloè bastantes convenientes para hazer otra Mansion,ò Mansiones antes de llegar al Callao de Lima,que es adonde se dirige esta disposicion, y derrota, para por ella lograr el que los Vajeles que su Magestad fuera servido de embiar, puedan ir à echar los Piratas, que estàn en el Mar del Sur, pues de no hazerlo assi,se apoderaràn de aquellas Provincias,como ya lo vàn haziendo.

TI.

TITVLO XXXX.

De la navegacion, y Derrota Austral en tiempo de Ibierno.

POr lo qual, y por todo lo que hemos dicho en este Derrotero, es claro, y cierto, que todos los vassallos del Rey Nuestro Señor deven creer, que esta Navegacion de la Region Austral Magallanica, es mas segura en su Verano, que la q̃ se haze desde estos Reynos de España à Cartagena, y Puerto Velo, y que la que se vsa hazer à la Vera Cruz del Reyno de la Nueva España, adonde por ser Ibierno desde Septiembre à Marzo, tampoco es muy vsada en este tiempo, por quanto Reynan mucho los Nortes en su Ensenada, pero no por esso faltan Naturales, y Estrangeros que vsen esta navegacion en estos tiempos, como assimismo las dichas Naciones lo hazen para sus Dominios y Negociaciones del Oriente, de China, Iapon, Filipinas, y del Mar del Sur, en tal manera, que por ser para ellos muy conocidas las Costas de la Region Austral Magallanica, ya no aguardan à passarlas en el tiempo de su Verano, porque se aprovechan en el Ibierno de otras Derrotas q̃ las q̃ aqui hemos ma-

nifestado, siendo ordinariamente la Derrota q̃ hazen en Ibierno (es à saber de Marzo hasta Septiẽbre) salir de las Costas de España en demanda de las Islas de Cavo Verde, porq̃ en los meses de Marzo, de Abril, de Mayo, de Iunio, Iulio, y Agosto reynando los Suestes, y corren las Aguas para el Norte, y para el Noroeste (estando quietas las Aguas de veinte de Iullio, hasta veinte de Octubre) con que en saliendo de las dichas Islas aferrada la Aguja de Marear en dos tercios de quarta, passan (segun, y como queda dicho en el capitulo 10. haziendo cortos los bordos) la Linea Equinocial, hasta la altura de tres grados de la parte del Sur de ella, teniendose siempre àzia la Costa de Guinea con los Terrales quanto fuere possible, siguiendola hasta la altura de 16. 17. grados de la parte del Sur de la Linea, porque toda la Costa de Angola se puede Navegar en estos dichos meses con los Suestes, y si fuere necessario tomar bastimentos (menos vizcocho, vino, y agua ardiente, q̃ no ay alli) comunmente se hallã muchos con q̃ poder subsistir, y assi teniendo mucho cuydado de no llegarse demasiado à la Costa de Guinea, porq̃ corre mucho las aguas (fuera de los dichos meses) para el Nordeste, pero como quiera q̃ en passando la Linea de la parte del Sur reynan los Suduestes, y Oes

Y Sues-

Sudueftes, en altura de Medio Freo, para poder feguir ef ta Derrota, cerca de la dicha Cofta de Guinea, ferà cõveniente no dexarfe fotaventar para Loefie, hafta tanto q̃ fe aya llegado a la dicha altura de 16. ò 17. grados, defde la qual con los Suefres, ò Lefueftes de la Cofta de Angola, cuydando de las variaciones de la Aguja, fe deverà ir en demanda de las Islas de Martin Baez.

Y porq̃ faltando los dichos vientos Les Suefres, y Sueftes en la Cofta de Guinea, y en la de Angola, reynan de Marzo a Septiembre los Oes Sudueftes, y Sudueftes, en cafo q̃ con los dichos vientos de levante, no fe puedan llegar a ver las Islas de Martin Baez cõ los otros dichos vientos de Poniente; fe puede ir Cofteando la Cofta de los Cafres, hafta el Cavo de Buena Efperanza, ò fu altura, y defde ella adonde ordinariamente reynan los vientos Les Sueftes, hafta Sur Sufueftes, y Sures con ellos governando à Loes Sudueftes, precifamente fe darà cõ la Cofta que eftà al Norte del Eftrecho de Magallanes, y al Sur del Rio de la Plata; la qual fe puede feguir en los mefes de Iunio, Iulio, y Agofto.

Vltra de todo lo qual, por lo que la experiencia nos ha enfeñado defta Navegaciõ, tenemos por cierto q̃ en llegando à la altura de 26. grados de la Cofta de los Cafres por la parte del Sur del Tropico de Capricornio, no faltaràn los dichos vientos Sures, y Sufueftes, para cõ ellos feguir la dicha Derrota de los Eftrechos, los quales avien

do

do sido mucho tiempo ha descubierto por Caudillos, y Cosmographos q̄ no tenian tantas noticias de ellos, como las q̄ vniversalmente se tienen al presente, evidente es, q̄ cō ellas, y cō estas particulares se podrà mejor navegar en todos tiempos, y si el Rey Nuestro Señor fuesse servido de repartir sus ordenes para que el comercio del Perù se dividiesse, se podrian tambien repartir las cargazones de los Galeones, en tal forma que yendo cada año algunos Navios de mercancia, y comboyes de Guerra, con ellos à Puerto Velo, a Buenos Ayres, y al Callao de Lima, por los Pasages de los Estrechos Magallanicos, gozaria su Magest. mas (cada vno de los dichos años) de dos millones de escudos de plata de aumento a las Rentas Reales, y el comercio tendria mas de cinquēta por ciento de puja en sus ganācias, porq̄ si assi se dispusiesse, cessarian las introduciones de los Contrabandistas, q̄ se corresponden con los Naturales, y se extinguiràn los Piratas, q̄ brevemente han de ser causa de q̄ se pierda toda la America, si Dios, y el Rey Nuestro Señor, con sus Ministros no lo remediaren, y no en los Navegantes, y Mercaderes, que esta navegacion y derrota es dilatada, y peligrosa en su Ibierno.

LAVS DEO.

